

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.040.

Dirección telefónica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.20 oro.	DE CUBA	12 meses... \$ 16.00 plata.	HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata.
	6 id. .... 11.00 "		6 id. .... 8.00 "		6 id. .... 7.00 "
	3 id. .... 6.00 "		3 id. .... 4.00 "		3 id. .... 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR

### Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Junio 16.

**LLEGADA DEL "IPIRANGA"**  
Ha fundado en el puerto de Vigo el vapor "Ipiranga" en que viaja el ex-Presidente de la República de Méjico, general don Porfirio Díaz.

A bordo del vapor, pues don Porfirio no desembarcó, le cumplimentaron el Ministro de Méjico en Madrid, que había ido á recibirle; las autoridades civiles y militares de Pontevedra y Vigo y las más altas y más significadas personalidades del comercio, la industria, prensa, círculos de recreo é instituciones docentes de la ciudad de la Reconquista.

El ex-Presidente de Méjico declaró que había abandonado su país con objeto de pacificarlo, cesando la revolución; y que sólo en el caso de que se intentase una invasión extranjera, se decidiría á pisar nuevamente tierra mejicana.

El general continúa viaje en el "Ipiranga," con propósito de dirigirse á Suiza, donde ha de residir una corta temporada.

Al expresarle el redactor del DIARIO, don Servando Gutiérrez, que iba á dar noticia á la Habana del feliz arribo del "Ipiranga," don Porfirio le encargó muy expresivamente que en su nombre saludase al señor Rivero, Director del DIARIO, y á la Colonia Española de Cuba, que tan diferentes se habían mostrado con él á su paso por Cuba.

#### INAUGURACION

Con asistencia del Rey y de toda la Real Familia, se ha inaugurado la Exposición de Artes Decorativas. El acto resultó lucidísimo.

#### PROYECTO DE LEY

El Ministro de Hacienda, señor Rodríguez, ha leído en las Cortes un proyecto de Ley relativo al establecimiento de depósitos francos en los puertos que reúnan condiciones legales.

#### CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado hoy bajo la presidencia de S. M., al dar cuenta el señor Canalejas de la marcha que siguen los asuntos exteriores, ha expresado opiniones muy pesimistas respecto á la cuestión marroquí.

Desmintió, de manera rotunda, que fuese cierto, como se dijo, que entre soldados franceses y españoles hubiesen ocurrido incidentes desagradables en Alcázar; que esas noticias alarmantes eran propagadas por mal-corientes á España, con objeto de evitar la opinión; y que tanto en Melilla como en los territorios marroquíes contiguos á la plaza, no ocurriría más novedad que la de observarse la presencia de extranjeros sospechosos que intentaban excitar á las kábilas contra España.

#### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27.37.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### PROTECCION AL GENERAL DIAZ

Vigo, Junio 16.

El vapor "Ipiranga" estuvo solamente dos horas en este puerto y el Encargado de la Legación con el Cónsul de Méjico en esta plaza se trasladaron á bordo para saludar al general Porfirio Díaz.

Dícese que el ex-presidente está mal de salud.

Los obreros y progresistas habían acordado organizar una manifestación contra el general Díaz, si desembarcaba; pero las autoridades habían tomado por su parte las medidas necesarias para impedir que la referida manifestación se llevase á cabo, estableciendo una guardia marítima alrededor del vapor, al cual solo se permitió el acceso á los pasajeros.

#### SERVICIO DE VIGILANCIA

Washington, Junio 16.

El crucero "Birmingham" ha salido de Guantánamo para aguas de Haití, con objeto de vigilar los movimientos del vapor alemán "Consul-Grostock," á cuyo bordo, según se dice, se encuentra el temido Cipriano Castro.

#### PROMESA DE ESPAÑA

Lisboa, Junio 16.

Anúnciase oficialmente que el Gobierno de España ha ofrecido detener á los jefes monárquicos Couceir y Chagas.

#### DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

El periódico "El Mundo" asegura que se ha descubierto en Lisboa una agencia monárquica que, según se dice, tiene á su disposición cuarenta millones de pesos para gastarlos en el restablecimiento de la monarquía en Portugal.

#### LAS RECLAMACIONES CONTRA MEXICO

Ciudad de Méjico, Junio 16.

Hasta ahora el total de las reclamaciones presentadas en la Delegación americana de esta ciudad no llega á un millón de pesos, por los daños sufridos por los ciudadanos americanos en la reciente revolución, no contando entre las reclamaciones presentadas ninguna que se refiera á las pérdidas de vidas, aun cuando se sabe que más de doce americanos han perecido en la pasada lucha.

La Legación de España no ha publicado aun el número de reclamaciones que le han sido formuladas, pero teniendo en cuenta los grandes intereses españoles en Méjico, es seguro que habrán de representar una crecida cantidad. Es opinión general que las tres naciones que mayores reclamaciones formularán son los Estados Unidos, China y España.

El Gobierno mejicano tiene ya escogido el personal que ha de integrar la Comisión que conocerá de estas reclamaciones, obedeciendo la demora en nombrarlos al hecho de que algunos gobiernos extranjeros se muestran remisos en aceptar tal forma de resolver la cuestión, é insisten en que dicha Comisión no tendrá otro carácter que el de investigadora, dejando siempre abierta la puerta para entablar por la vía diplomática las reclamaciones correspondientes.

#### HUELGA DE MARINEROS

Nueva York, Junio 16.

Cuatro mil marineros de la poderosa compañía naviera "Morgan Line," piensan declararse mañana en huelga si la empresa no accede á sus peticiones.

nes. Los empleados de varias otras empresas de vapores costeros han acordado aguardar hasta el próximo domingo, antes de abandonar el trabajo.

#### DECLARACION DE MULEY HAFID

Fez, Junio 16.

El Sultán Muley Hafid, protestando contra la proyectada ocupación de Fez (?) por las tropas españolas, ha declarado que apelará á las potencias signatarias del tratado de Algeiras contra la violación de dicho pacto. Afirma el citado Sultán que mientras dure la ocupación, él rehusa cumplir ninguna de las cláusulas del Convenio hispano-marroquí.

#### BASEBALL

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Nacional  
Pittsburg 8, Boston 2.  
Chicago 6, Filadelfia 3.  
San Luis 8, New York 4.

Estado del Campeonato	
G.	P.
New York	33 20
Chicago	33 19
Filadelfia	32 22
Pittsburg	29 24
San Luis	28 24
Cincinnati	24 29
Brooklyn	18 34
Boston	13 42

Liga Americana  
Boston 2, Cleveland 5.  
Filadelfia 10, Chicago 6.  
Washington 6, San Luis 0.

Estado del Campeonato	
G.	P.
Detroit	37 17
Filadelfia	33 17
Boston	28 23
New York	27 22
Chicago	24 22
Cleveland	21 34
Washington	20 33
San Luis	16 38

#### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 16.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-  
dividendo, 101.1/2.  
Bonos de los Estados Unidos, á  
100/4 por ciento.  
Descuento papel comercial, 4 á  
4.1/2 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 div.,  
banqueros, \$4.84.00.  
Cambios sobre Londres, á la vista  
banqueros, \$4.85.80.  
Cambios sobre París, banqueros, 60  
div., 5 francos 20 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 div.,  
banqueros, 95.1/8.  
Centrifugas polarización 96, en plaza,  
3.89 cts.  
Centrifugas pol. 96, entregas de  
Junio, 2.17/32 á 2.9/16 cts. c. y f.  
Centrifugas pol. 96, entregas de  
Julio, 2.19/32 cts. c. y f.  
Masebado, polarización 89, en plaza,  
3.39 cts.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza,  
3.14 cts.  
Harina patente Minnesota, \$5.10.  
Mantequilla del Oeste, en tercercolas,  
\$8.50.  
Londres, Junio 16.  
Azúcares centrifugas pol. 96, 11s.  
4.1/2d.  
Azúcar masebado, pol. 89, 10s.  
6d.  
Azúcar de remolacha de la última  
cosecha, 10s. 3.1/4d.  
Consolidados, ex-interés, 79.7/8.

**Doctor Manuel Delfin**  
Médico de Niños  
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina  
á Arzobispo.—Teléfono 910.

Plense usted, joven, que to-  
mando cerveza de LA TROPICAL  
llegará á viejo.

### THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA, \$13,200,000  
ACTIVO TOTAL, \$8,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:  
Habana: Obrapía 32.—Habana: Gallano 32.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—  
Camagüey.—Cárdenas.—Guantánamo.—Matanzas.—Mayarí.—Manzanillo.—Puerto  
Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti-Spiritus.—Sagua la Grande.  
P. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 32.  
Ab. 1-1079

### FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigne la cura radical de las hernias. Est. aparato fabricado en Bido, Charleston y San Luis.  
31, OBISPO 31, Habana.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.  
Renta 4 por ciento español, ex-cupón, nominal.  
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$77.  
París, Junio 16.  
Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 32 céntimos.

### TELEGRAMAS DE LA ISLA

Candelaria, Junio 16, 8 p. m.

#### DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Con esta fecha los maestros de este distrito han acudido al Jefe de la Nación y al Presidente del Senado, rogándole la aceptación del proyecto de ley sobre aumento de sueldos al magisterio. Es de justicia la sanción de ese proyecto. De esa manera se conservará el entusiasmo y vocación de los que resignadamente han arrojado una vida precaria en aras de la civilización.

#### El Corresponsal.

### EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:  
Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 760.84; Habana, 761.00; Matanzas, 761.13; Isabela, 760.84; Camagüey, 761.20; Manzanillo, 760.68; Santiago de Cuba, 761.75.  
Temperatura: Pinar del Río, del momento, 28.0, máxima 21.1, mínima 22.5; Habana, del momento, 25.0, máxima 30.0, mínima 24.8; Matanzas, del momento, 25.3, máxima 30.9, mínima 21.0; Isabela, del momento, 25.0, máxima 31.0, mínima 22.5; Camagüey, del momento, 25.2, máxima 30.3, mínima 23.7; Manzanillo, del momento, 28.5, máxima 31.6, mínima 22.4; Santiago de Cuba, del momento, 27.4, máxima 30.7, mínima 25.0.  
Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, ESE, fojo; Habana, S, 107; Matanzas, SW, 45; Isabela, ESE, fojo; Camagüey, SW, fojo; Manzanillo, N, fojo; Santiago de Cuba, NW, fojo.  
Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 31.5; Habana, 9.5; Matanzas, 11.9; Isabela, 31.5; Santiago de Cuba, lloviznas.  
Estado del cielo: Pinar del Río, Habana é Isabela, despejado; Matanzas y Santiago de Cuba, parte cubierto; Camagüey y Manzanillo, cubierto.  
Ayer hubo lluvias generales en todas las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara; y además en Jaitónico, Minas, Cabañas, Chambas, Jagüey, Júcaro, Gibara, Holguín, Auras, Velasco, Mayarí, Preston y Felton.

#### Sección Mercantil

##### Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO  
Habana 16 Junio de 1911.  
A las 5 de la tarde.

Plata española	98 1/2 á 98 3/4 V.
Calderilla (en oro)	97 á 98 V.
Oro americano contra oro español	110 1/2 á 110 3/4 P.
Oro americano contra plata española	10 1/2 á 11 V.
Centenas	á 5.33 en plata
Id. en cantidades	á 5.34 en plata
Luises	á 4.27 en plata
Id. en cantidades	á 4.28 en plata
El peso americano en plata española	1-10 1/2 á 1-11 V.

#### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$75,752.88.  
Habana, 16 de Junio de 1911.

### ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 16.

**Azúcares.**—El precio de las centrifugas han subido hoy una fracción en Londres, quedando sin variación los de las demás clases.

En Nueva York el mercado ha seguido en las mismas condiciones avisadas anteriormente.

En el mercado local quietud completa, por continuar á la expectativa tanto los vendedores como los compradores.

**Cambios.**—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.  
Cotizamos:

Comercio		Banquero	
Londres 3 div.	20 1/2	21 1/2 P.	
Id. 60 div.	20 1/2	20 1/2 P.	
París 3 div.	5 3/4	6 1/2 P.	
Hamburgo 3 div.	4 1/2	5 1/2 P.	
Estados Unidos 3 div.	10 3/4	10 3/4 P.	
España, s. plaza y cantidad, 8 div.	1 1/2	1 1/2 D.	
Dto. papel comercial 8 á 10 p. 3 anual.			
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:			
Greenbacks	10 1/2	10 3/4 P.	
Plata española	98 1/2	98 3/4 V.	

**Acciones y Valores.**—El mercado abrió sostenido, aunque encalmado tanto por las acciones del Banco Español como los demás valores.

Durante el día, en vista de que parece que ya ha terminado el ataque á las acciones del Banco Español, se animaron de nuevo estos valores, llegando á pagar á 117 1/4 quedando firme y sostenido el resto del mercado, que cierra á última hora muy encalmado, pero sostenido en sus tipos de cotización todos los valores, pues apenas se ha operado.

En el Boletín de la Bolsa de Valores, se publican hoy las siguientes ventas:

### AL CONTADO

100 acciones Banco Español, 116 1/2  
150 idem idem idem, 117.  
100 idem idem idem, 117 1/4  
500 idem F. C. Unidos, 86 1/2  
400 idem H. E. Comunes, 105 1/2  
50 idem idem idem, 105 3/4

### A PLAZOS

200 acciones H. E. Comunes, pedir en Junio, 105 3/4  
200 idem F. C. Unidos, pedir en Julio, 87 1/2  
200 idem idem idem, 88.

1900 acciones vendidas.  
El Voval,  
José M. Cavo  
Habana, 16 de Junio de 1911.

Cotizaciones del cierre á las cuatro de la tarde:

### Bonos y Obligaciones

5% Bonos Cuba Speyer	114	115
£ 5% Bonos Unidos	114 1/2	115 1/2
£ 4% Bonos Unidos	89 1/2	90 1/4
6% la Bonos Ayuntamiento	117	118
6% 2a Bonos Ayuntamiento	117	118
6% Bonos de Gas	120	122
6% Obligaciones Gas	99	101
5% Bonos Havana Electric	109	110
5% Deuda Interior Cy	99 1/4	99 3/4

### Acciones

Banco Español	117 1/4	117 1/2
Banco Nacional de Cuba	Nominal	
F. C. Unidos	86 1/2	86 3/4
Compañía de Gas	101 1/2	102 1/4
Havana Electric Preferidas	108 1/2	109 1/2
Havana Electric Comunes	105 1/2	105 3/4
munes	105 1/2	105 3/4
Cuban Telephone Co	57 1/2	59 3/4

## AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las pastelerías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la forma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1855 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoras, se venden en todas las Pastelerías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

## CUBA 61

PONS & CO.  
Apartado de Correos núm. 141.—HABANA

### VENTA VERANIEGA DE MUEBLES

á precios reducidos.  
Al pasar balance en esta estación todos los años, ofrecemos al público la oportunidad de adquirir, á muy bajo precio, muebles de venta lenta, juegos de sala, de cuarto y de comedor, incompletos, y mercancías que en tránsito hayan sufrido averías.  
CHAMPION & PASCUAL,  
Obispo 99-101.

### SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.

### SOMATOSE

Regulariza la digestión y mejora el estado general de la salud.

### SOMATOSE

Regenera la sangre. Aumenta el peso del cuerpo.

### SOMATOSE

Quita la flojedad. Fortifica los nervios en alto grado.

### SOMATOSE

Es el mejor lactagogo. Tónico por excelencia.



Mercado Pecuario

Junio 16.

Entradas del día 15:

A José Farcón, de Bauta, 1 buey. Al Matadero de Luyanó, de Colón, 401 machos vacunos.

A José Fernández, de Bayamo, 35 machos vacunos.

A José Llerena, de Jaruco, 15 machos vacunos.

A Juan Martínez, de idem, 31 machos vacunos.

A José María Pérez, de San José de las Lajas, 1 macho y 6 hembras vacunos.

Saídas del día 15: Para el consumo de los Rastrojos de esta ciudad salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 80 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 311 machos y 138 hembras vacunas.

Para varios términos: Para Jaruco, a José Felipe, 14 machos vacunos.

Para el muelle de Luz a Valencia y Arrojo, y novillos.

Para Manacas, a Julián Martínez, 31 machos vacunos.

Matadero Industrial

(Por la matanza del Municipio)

Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Cabezas, Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem anar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Terneras, a 24 centavos el kilo. Cerda, de 36 a 38 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy: Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem anar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretas, novillos y vacas, de 20 a 24 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron por el ganado en pie en los corrales de Luyanó, fueron los siguientes: Ganado vacuno, a 4,3,4, 5, 5,1,4 y 5,1,2 centavos.

MANIFIESTOS

1622 Junio 14 Vapor francés "La Navarre" procedente de Veracruz y escalas, consignado a Ernest Gaye.

DE VERACRUZ Consignatarios: 2 cajas efectos. E. R. Margarit: 178 sacos arroz. Suárez y López: 50 sacos frijoles. Wickes y Ca.: 550 sacos garbanzos.

1623 Vapor americano "Currier" procedente de New Orleans, consignado a Cuban Distilling Co. En lastre.

1624 Día 15 Vapor inglés "Premier" procedente de los Colorados (V. A.) consignado a K. Pesant y Ca. En lastre.

1625 Vapor español "Pto IX" procedente de Barcelona y escalas, consignado a Santamaría, Sáenz y Ca.

DE BARCELONA PARA LA HABANA J. Balcells y ep: 25 bodegas; 200 barriles; 140 pipas; 150,2 id y 200,4 id vino; 250 cajas jabón.

González y Suárez: 150,4 pipas vino. A. Blanch y ep: 25 pipas, 50,2 y 25,4 id id.

J. Rafecas Nolla: 30,4 id id. J. de la Presa: 67 bultos ferreteria.

A. Gorrandi y ep: 25 fardos yute. N. M. Bravo: 1 caja efectos.

Carbonell, Dalmau y ep: 40 id aceite; 50,4 pipas vino.

Sabatés y Badia: 50 cajas aceite. Molla yno: 21 fardos tapones.

B. Fernández y ep: 50,4 pipas vino. Romagosa y ep: 25 cajas almendras; 5 estuches y 200 cajas fécula.

Isla, Gutiérrez y ep: 400 id id. García, Blanco y ep: 50,4 pipas vino.

Saleada, hno y ep: 50 id id. J. Regé: 10 pipas id.

Canals y ep: 20 id id. Méndez y del Río: 15 id id.

Galbán y ep: 200,4 pipas, 50,8 id y 50,10 id id.

A. Gusch B: 300 cajas fécula. Castelleiro y Vizoso: 82 bultos ferreteria.

A. López: 8 id pianos. J. Palacios A: 1 caja efectos.

Alonso, Menéndez y ep: 24 sacos frijoles; 10 id arvejonas.

M. Johnson: 100 cajas aguas minerales Bonet y ep: 20 sacos frijoles.

Luengas y Barros: 250 cajas jabón; 200 curtos pipas vino.

Fernández, Trápaga y ep: 250 cajas jabón.

F. Pita: 150,4 pipas vino. A. Romero: 50 id id.

M. Rabanal: 6 bultos efectos. E. Miró y ep: 285 cajas conservas.

Mantecón y ep: 11 id id; 5 id almendras; 2 id efectos y 2 bultos aguas minerales.

Díaz y Alvarez: 11 id efectos. J. Crespo: 40 sacos arroz.

Pons y ep: 1,380 huacales azmijos; 2,450 id losetas.

B. Binola: 9 cajas efectos. Orden: 3 id id; 168 bultos ferreteria; 2 id tejidos; 80 cajas conservas; 40 id aceites; 5 id y 1,151 pipas vino y 25 sacos cominos.

DE VALENCIA Consignatarios: 250 sacos arroz. Canals y ep: 10 pipas vino.

J. F. Burquet: 20 barriles id. Negreira y hno: 10 pipas vino. M. B. Alonso y ep: 15 id id y 1 boco y id J. Rodríguez: 2 id id.

López, Sierra y ep: 50 id id. F. P. Mora: 15 id id. R. Torregrosa: 30 cajas id.

Galbán y ep: 200 sacos arroz. DE ALCANTARA Muñiz y ep: 50 jaulas ajos.

Bonet y ep: 55 id y 100 cajas id. R. Campello: 8 cajas algaratas.

Lavín y Gómez: 26 cajas copiadores y 20 id pimentón.

R. Fernández C: 5 cajas id. Yen Sancheos: 15 id id.

J. O. Gimeno: 22 cajas ajos. Suero y ep: 50 id id.

Carbonell, Dalmau y ep: 100 id id. Quer y ep: 300 id id.

Pita y hno: 60 jaulas id. Antonio García: 100 cajas id.

Menéndez y Arrojo: 30 id id; 20 id pimentón.

C. Arnoldson y ep: 20 id ajos. Luengas y Barros: 50 id id; 25 id pimentón.

Costales y Canals: 5 pipas vino. López, Sierra y ep: 20 id id.

Q. Gallostra: 60 id id. R. Torregrosa: 15,4 pipas id.

Díaz y Guerrero: 10 id id. Trespalacios y Noriega: 20 id id.

Orden: 2 id id; 100 jaulas ajos; 63 fardos algaratas.

DE TORREVIEJA Consignatarios: 25 cajas ajos. C. Pirrotte: 25 id id.

Alonso, Menéndez y ep: 25 id id. Bonet y ep: 4,000 sacos sal.

Orden: 125 cajas ajos. DE MALAGA J. Balcells y ep: 250 cajas aceite.

Romagosa y ep: 253 id id. Alonso, Menéndez y ep: 405 id id.

Milanes y Alfonso: 10 barriles vino. Canals y ep: 4 boco y id.

Menéndez, B. co: 1 id id. Román, Duyos y ep: 1 boco y id.

Orden: 1 caja id y 350 id aceite. DE CADIZ Luengas y Barros: 200 cajas vino.

M. Ruiz Barreto: 3 boco y id. Zalvidea, Ríos y ep: 3 id id.

Aranjuez, Martínez y ep: 26 cajas id. J. G. Rodríguez y ep: 70 id id.

J. Regé: 2 boco y id. L. Lamadrid: 10 cajas id y 2 id cog-nae.

J. M. Berriz & hijo: 1 bota vinagre y 20 cajas vino.

N. Merino: 2 boco y id. Q. Gallostra: 8 id id.

Orden: 3 cajas efectos. DE SEVILLA Consignatarios: 90 cajas ajos y 250 cajas aceite.

Pita y hno: 50 id y 100 seras aceitunas. B. Barceló y ep: 125 cajas id.

E. Miró y ep: 104 id id. Alonso, Menéndez y ep: 50 id id.

Marquette y Roccherti: 50 id id; y 200 id aceite.

A. Ramos: 100 id aceitunas. Luengas y Barros: 25 cajas id.

R. Suárez y ep: 200 id id. Milanes y Alfonso: 50 id id.

Bergasa y Timiras: 50 id id; 100 id aceitunas.

E. R. Margarit: 100 cajas y 75 seras aceitunas.

G. Ruiz y ep: 50 cajas aceite. Fernández, Trápaga y ep: 120 id id.

Maniategui y ep: 200 id id. Garín, Sánchez y ep: 100 id id.

González y Suárez: 50 id id. Eguidazu y Echevarría: 100 id id.

Capestany y Garay: 90 cajas plomo. M. Nazabal: 100 id aceite.

Mantecón y ep: 50 cajas aceitunas. E. Hernández: 400 id id.

B. Fernández y ep: 200 id aceite. Romagosa y ep: 200 id id.

Seigido y Cubas: 28 id algaratas. C. T. Mestres: 18 id efectos.

A. Escobar: 4 id vino. DE LANZAROTE J. Amaral: 235 huacales cebollas.

M. López y ep: 1,001 cestos id. Izquierdo y ep: 1,224 id id.

Milán, Alonso y ep: 417 id y 833 barriles id.

Romagosa y ep: 400 cestos id. Quesada y ep: 824 id id.

DE LAS PALMAS C. L. de Amador: 1 caja efectos.

Marina y ep: 550 molinos y accesorios. Izquierdo y ep: 734 cestos y 222 huacales cebollas.

J. Ruiz: 200 id id. F. Amaral: 725 cajas papas.

DE PUERTO RICO R. Suárez y ep: 250 sacos café.

H. Astorqui y ep: 125 sacos id. González y Suárez: 75 id id.

L. Salour: 40 id id. Orden: 474 id id.

DE AGUADILLA Consignatarios: 250 sacos café. González y Suárez: 100 id id.

Orden: 100 id id. DE ARECIBO H. Astorqui y ep: 100 sacos café.

J. R. Pagés: 1 caja efectos. A. Tellechea: 1 id id.

V. Real: 2 id id. Aranjuez, Martínez y ep: 18 id papel.

Fernández, Castro y ep: 3 id id. Bahamonde y ep: 5 id pianos.

S. Greenberg: 1 id efectos. L. Díaz y hno: 1 id id.

González, Castro y ep: 11 id papel. Ruiz y ep: 20 id id.

Gutiérrez y Gutiérrez: 11 id papel. Sucesores de P. M. Costas: 206 id id.

Vinda de J. Sará: 6 id id; 22 bultos drog-as.

A. González: 6 id id; 20 cajas aguas minerales.

R. Veloso: 12 id efectos. V. Suárez: 3 id papel.

F. Taqnechel: 50 id aguas minerales; y 7 bultos drogas.

J. Benavent: 8 id efectos. V. Fernández: 2 id tejidos.

P. Vega: 1 id id. Torres y Rodríguez: 1 id id.

C. S. Bay: 3 id id. Rico, Valdés y ep: 1 id id.

García y hno: 1 id id. Alvarez, Valdés y ep: 10 id id.

Loriente, hno y ep: 16 id id. Solares y Carballo: 2 id id.

J. García y ep: 2 id id. López, Revilla y ep: 1 id id.

Cobo y Basos: 6 id id. F. Gamba y ep: 7 id id.

P. Gómez Mená: 1 id id. F. Bermúdez y ep: 3 id id.

Fernández y Rodríguez: 1 id id. Pérez y Gómez: 2 id id.

García Mirat y ep: 3 id id. Fernández, hno y ep: 5 id id.

M. Carmona y ep: 1 id efectos. Sánchez y Mosteiro: 6 id id.

J. M. Martínez: 1 automóvil y 1 caja tejidos.

P. Sánchez: 1 id id y 1 id efectos. González y hno: 1 id id y 3 id tejidos.

Frera y Carrión: 1 id id y 1 id efectos. Amado Paz y ep: 1 id id.

Prieto y hno: 3 id id y 1 id tejidos. C. Pérez: 3 id id y 4 id efectos.

Blasco, Menéndez y ep: 3 id id y 5 id tejidos.

O. Otamans: 1 id efectos. A. Inera: 13 id id.

La Forastera Cubana: 15 id id. Camporredondo y hno: 1 id id.

Pernas y ep: 6 id id. J. López R: 1 id id.

A. Revesado y ep: 1 id id. Huerta, G. Cifuentes y ep: 2 id tejidos.

Prieto, González y ep: 4 id id. Suárez, Infesta y ep: 1 id id.

P. Prieto: 3 id id. García Tuñón y ep: 5 id id.

Pella y Palomo: 5 id id. Huerta, Cifuentes y ep: 8 id id.

M. P. Pella y ep: 1 id id. Cordero y Torres: 1 id id.

Iglesias, Sells y ep: 1 id id. Alvarez y Fernández: 1 id id.

R. Bango: 2 id id. Fargas y Balloberas: 2 id id.

Llambias y ep: 2 id id. V. Campa y ep: 2 id id.

S. Herrero y ep: 1 id id. Nazabal Sobrinos y ep: 1 id id.

Gutiérrez, Cano y ep: 3 id id. A. García: 1 id id.

Avello y Fernández: 2 id id. A. Revuelta: 1 id id.

Sells, hno y ep: 1 id id. Fernández y Sobrinos: 2 id id.

V. V. ep: 1 id id. V. Suárez y ep: 5 id calzado.

Martínez y Suárez: 20 id id. Turs, Prendes y ep: 4 id id.

Fernández, Valdés y ep: 3 id id. Veiga y ep: 4 id id.

Brea y Nogueira: 1 id id. C. Torre y ep: 1 id id.

Nonell y hno: 1 caja valores públicos; valor 7,500 pesetas.

J. Gauran: 1 caja efectos. Orden: 7 id id; 50 jaulas ajos; 36 sacos cominos; 2 cajas embutidos; 1 id jamones y 5 id tejidos.

DE MALAGA Argüelles, Vila y ep: 1,2 bota y 1,4 pipas vino.

Sells hno y ep: 1 boco y 1,2 bota id. Méndez y Río: 2 boco y id.

B. Torres: 1,2 bota, 66 barriles, 22 cajas id; 13 id anisado y 3 id efectos.

F. González Fernández: 2 boco y vino; 4 cajas efectos y 5 cajas anisado.

Romagosa y ep: 18 sacos anís y 13 sacos cominos.

M. Ruiz Barreto: 1 caja y 2 boco y id vino.

J. F. Martorell: 1 caja efectos. G. López Ruiz: 1 id id.

Fernández, Trápaga y ep: 3 0 id id; 1 caja ozafraín; 22 sacos laurel. Castelleiro y Vizoso: 20 barriles y 20 pipas vino.

Piza y hno: 150 cajas conservas. B. Fernández y ep: 115 id id.

Alonso, Menéndez y ep: 100 id id. A. S. Villa: 50 barriles vino.

Schwab y Tillmann: 200 cajas id. J. Rodríguez: 6 barriles y 6 bodegas id.

DE VIGO Wickes y ep: 410 cajas conservas. E. R. Margarit: 360 id id.

Santamaría, Sáenz y ep: 350 id id. Orden: 112 id id; 4 id chorizos; 5 id unto; 3 id jamones.

DE CADIZ Lavín y Gómez: 250 cajas aceitunas. Maniategui y ep: 100 id id.

H. Astorqui y ep: 250 id aceite. M. Fernández: 1,2 pipa vino.

DE GENOVA J. R. Rodríguez y ep: 1 caja efectos. R. Bango: 1 id id.

Prieto, González y ep: 2 id id. Centro de Dependientes: 53 bultos drog-as.

DE MARSELLA Lavín y Gómez: 50 cajas conservas. M. Johnson: 100 cajas jabón.

Restoy y Oteguay: 50 id id. Orden: 50 id id.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Febles y Varela: 54 latas gofio.

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA Izquierdo y ep: 497 cestos cebollas. Loriente, hno y ep: 2 cajas quesos.

1630 Bergantin español "Joaquina", procedente de Alicante, consignado a la Orden.

Orden: 169,160 telas, 14,000 baldosas, 4 cajas mosaicos y 4 sacos sal.

1631 Vapor americano "Miami", procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

Resto de carga a vapor "Pto IX": DE KNIGHTS KEY A. Armand: 400 cajas huesos.

Canals, Diego y ep: 400 id id. Canals y Sobrinos: 200 id id.

J. Castellanos: 100 id id. Swift y ep: 250 id id.

Armour y ep: 131 id salchichón; 25 id puero y frijoles; 20 cajas tocino; 10 id menuditos; 10 id y 30 tercerceros puero.

DE CAYO HUESO Southern Express x co: 1 bulto efectos.

Resto de carga del vapor PIO IX DE BARCELONA PARA CIENFUEGOS

J. Ferrer 50 cajas fécula; 4 cajas conservas; 200 id jabón.

Fernández y Pérez: 25 pipas y 50,2 id vino; 200 cajas jabón y 1 id efectos.

Cardona y ep: 50 pipas y 50,2 id id. Ruiloba y ep: 19 bultos efectos.

V. García: 1 id id. N. Castaño: 550 cajas jabón; 50,2 pipas vino.

Tejo y García: 25,2 id id. Sánchez, Vital y ep: 50 cajas fécula.

R. J. Martín: 7 bultos efectos. J. Torres y ep: 6 id id.

P. R. Velás: 24 id id. F. Solana: 1 id id.

Asensio y Puente: 4 id id. J. Llorio: 48 id ferreteria.

Rangel, Novoa y ep: 2 cajas papel. F. Gutiérrez y ep: 16 bultos ferreteria.

Claret y ep: 7 id tejidos. González, Garma y ep: 3 id id.

Villar y ep: 2 id id. Gómez T. Schultz: 3 id id.

J. Celorio: 6 id efectos. Orden: 1 id id; 191 id miramol; 75 pipas 50,2, 100, 60,8 y 100,10 id vino.

PARA GIBARA Ferre y ep: 33 bultos efectos.

DE VALENCIA Cardona y ep: 740 cajas ajos.

A. Camps: 10 sacos arroz. Orden: 460 cajas azulejos.

PARA CIENFUEGOS F. Gil: 50 cajas ajos.

N. Castaño: 45 cajas pimentón. Ortiz y hno: 15 id id.

A. García y ep: 15 id id. Sánchez, Vital y ep: 5 id id y 40 cajas ajos.

Ruiz y Auffer: 6 fardos algaratas. Fernández y Pérez: 50 cajas ajos.

Cardona y ep: 31 id id. DE TORREVIEJA N. Castaño: 25 cajas ajos.

Orden: 50 id id. DE MALAGA N. Castaño: 200 cajas aceite.

Cardona y ep: 50 id id. Sánchez, Vital y ep: 50 id id.

Orden: 55 barriles vino; 1 caja efectos; 500 id aceite.

DE CADIZ Hartasánchez, Sordo y ep: 60 cajas aceite.

Cardona y ep: 275 id id; 30 id ajos. Sánchez, Vital y ep: 120 id aceite.

# LA CIVILIZACION MODERNA

El concepto más difícil, más vasto y complejo que existe de las cosas humanas, es el concepto de la civilización. Cada temperamento lo define a su modo. Unos ponderan la civilización y le cantan himnos de loa; otros la maldicen creyéndola un foco de disolución corruptora, el signo fatal de una decadencia galopante.

En este último sentido la apostrofa un periodista español, no de ideas rancias por cierto, Baldomero Argente; el cual en un artículo del "Heraldo de Madrid" se desata en improperios contra la civilización europea, juzgándola "un amasijo de todas las malas pasiones y de todos los desbordamientos de los instintos animales."

El pretexto de semejante filípica es la intervención de España y Francia en los asuntos de Marruecos. "Se nos llena la boca—dice Argente—afirmando que, mandatarios de Europa, vamos a llevar juntamente con Francia la civilización al África del Norte." Y añade: "De buena fe nos creemos civilizados los europeos. Hay quien afirma que las fuerzas todas del espíritu español deben dirigirse a un ideal que resume este nombre: "Europa;" y creen a pies juntillas que la civilización europea es la flor más bella y el coronamiento merecido del progreso humano."

A juicio de Argente es un modismo hipócrita de hueca palabrería eso de imponer la civilización en África por medio de las bayonetas, como se hizo con la espada en el Nuevo Mundo; y no es menos falso el espejismo de los adeptos de Costa que quieren "europeizar" a España. Si por europeizar se entiende trabajar o fomentar la industria y la agricultura, estamos muy conformes; y digamos también que España felizmente va ya por ese camino. Bien claro lo indican los "superavits" que la Hacienda española acusa anualmente en lo que va de siglo. Lo demás vendrá por añadidura. El florecimiento científico es una consecuencia del progreso industrial.

El señor Argente tendría razón del todo, si no extremase tanto las cosas. Porque ni es cierto que la civilización ideal esté vinculada en país alguno, ni hemos de admitir que se domine a los pueblos incultos con el pretexto de civilizatorios. La culpa de ciertas anomalías o desviaciones en la corriente general de las ideas está en las formas líricas del lenguaje en uso. El prurito de justificar y poetizar los hechos con figuras retóricas

es lo que da lugar a mil controversias y sarcasmos. Los europeos no han ido al Nuevo Mundo ni van al África principalmente con el fin de civilizar pueblos salvajes ó atrasados. Van, en primer lugar, obedeciendo instintivamente a una ley mecánica del equilibrio étnico que tiende a igualar y levantar el nivel medio de las razas, como la ley física de los vasos comunicantes tiende a igualar el nivel de los Océanos. Van como arrastrados é inconscientes al cumplimiento de una misión ó ley histórica, movidos por una necesidad de expansión en sus actividades y anhelos. Es el continuo afán del hombre que busca siempre algo ignoto que descubrir y conocer y someter bajo su dominio, hámanse ideas ó territorios.

Los pueblos más civilizados, ó si se quiere, más adelantados, son los que poseen una organización social más fuerte y plétórica de energía; y como la energía es acción y la acción no puede dejar de manifestarse más ó menos dura sobre los elementos inmediatos inactivos, ó débiles, ó desorganizados, de aquí que las naciones poderosas tiendan a expansionarse, á extender su esfera de acción en sentido comercial, político ó guerrero por la plétora de vida que en ellas rebosa.

La Europa occidental del siglo XIV, constituida por varios pueblos sólidamente organizados para la lucha, después que las guerras de Palestina los pusieron en relación con el Asia empezaron a gustar la molición del refinamiento oriental. El comercio de las Indias enviaba productos exóticos y tropicales á las naciones europeas, y de pronto, á mediados del siglo XIV, la invasión turca hubo de cerrar el camino de Oriente á las naciones cristianas. Entonces surgió la idea de buscar por el lado de Occidente una nueva ruta hacia las Indias. Colón fué el mago que operó aquella gran transformación del mundo. La fuerza expansiva de Europa, cada vez más activa, no podía detenerse, y tomó el rumbo de la América recién hallada. Los españoles vieron allí grandes veneros de riqueza que explotar, y nuevos Argonautas se lanzaron los primeros á la conquista del vellocino de oro. Los pueblos indígenas resistieron. Trabajó la lucha, y fueron vencidos por la razón de que eran más débiles, por ello inferiores y desorganizados, ó incivilizados, que es lo mismo.

Civilización, pues, significa en términos generales una organización

fuerte. El deber primordial de un pueblo constituido es crearse una fuerza de resistencia contra una posible invasión extraña; y esta fuerza sólo se logra con instituciones de moral, de familia, de trabajo, de ciencia, de disciplina y de sanas costumbres. Todo esto es lo que puede llamarse civilización, porque sólo así se es fuerte y rebosante de vida, y sólo así se obtiene el derecho á un predominio moral y material sobre la tierra. Este predominio va operando una asimilación de ideas y de sangre entre dominadores y dominados, y de ello resulta á la larga una obra de civilización. Bajo ese concepto no es inexacta la idea de que los conquistadores son también civilizadores.

La civilización moderna dista mucho de ser la civilización ideal descrita por Baldomero Argente en estas palabras: "el fruto armónico y total del progreso; progreso es el avance de la Humanidad en el camino de la satisfacción de los deseos que constituyen la fuerza directriz de la naturaleza humana."

A nuestro entender, ese ideal de civilización sólo será efectivo cuando los "deseos" del hombre se encaminen á un fin moral de abnegación altruista; pero mientras la generalidad de las aspiraciones humanas se agitan en una atmósfera concupiscente, la civilización futura seguirá siendo como la de nuestros días: un acopio de refinamientos materiales creados por el progreso científico, con mucha miseria y podredumbre en el fondo. Ricos y pobres, sabios é ignorantes disfrutaban hoy de una mayor comodidad relativa con respecto al pasado. Cada uno llena como puede el mayor número de necesidades que la civilización le ha creado, pero ninguno debe á la civilización el ser más feliz ni más bueno que antes. Las pasiones y las debilidades humanas son siempre las mismas á través de la historia. Por ese lado no se progresa, ó se progresa muy poco.

La moderna civilización con sus potentes recursos y con las grandes ambiciones que desarrolla, facilita al hombre inteligente y sano de espíritu mayores medios de prosperar y de vencer; pero al hombre abandonado en la inercia y dominado por los vicios lo rebaja y envilece más, y lo anula y lo convierte en paria de la sociedad moderna. Por eso importa doblemente en nuestros días resolver y atender el problema de la educación, de la instrucción y del respeto á los principios religiosos y morales.

# LA PRENSA

Los industriales de revoluciones son maldhada plaga de las repúblicas hispanoamericanas.

Los industriales de huelgas son acreída calamidad de las naciones.

Vividores y aventureros, corruptores del obrero, explotadores de su sudor disfrazados con antifaz de redención, hueros y ridículos declamadores de un compañerismo que traicionan, de una democracia que profanan, de un progreso que afrontan con su ignorancia y su perpetua holganza, están siempre al acecho de la honradez del operario para pervertirla, de su descontento y sus quejas para aprovecharlas, de su jornal para exprimirlo.

En Cuba los industriales de huelgas apenas habían dado señales de su presencia.

Sacaron de su escondrijo el pie de avechuchos de rapaña en aquella huelga general de la Habana, de sangrienta memoria.

Y agitaron sus brazos entre sombras en aquel movimiento de tabaqueros y de los Gremios Confederados que en tanta perplejidad y vacilación tuvo durante largo tiempo la imperturbable sonrisa de Magoan.

Fulminaron amenazas, precipitaron trenes y empujaron revólveres en la huelga de Sagua.

Ahora con la gruesa artillería de dislates lanzados en el Centro Gallego pretenden ofuscar y aturdir la razón y la justicia de los huelguistas del Alcantarillado.

Y siendo clara y diáfana como la luz del día la equidad de sus quejas se empeñan en deslumbrarla y cegarla con el humo de sus burdas declamaciones, con el relampagueo de sus violencias.

No son ellos los que han sufrido y soportado abusos y vejaciones de la empresa.

No son ellos los que han mordido polvo y fango por un menguado jornal.

No son ellos los que se han expuesto á perecer, á ser sepultados en vida entre fétidas emanaciones, entre lodo y escombros.

Ellos, los incitadores á los derrumbes, á la violencia, á la huelga general son los que lejos del Alcantarillado esperaban la ocasión propicia para caer sobre el obrero fatigado, abrumado y desesperado y absorber en su propio provecho la justicia de sus lamentos.

La prensa los ha conocido bien. La prensa les ha arrancado la máscara.

Comenzó á ponerlos en descubierto el DIARIO DE LA MARINA. Dice ahora "El Triunfo."

La huelga de los trabajadores del alcantarillado, cuyos efectos apenas se notan hasta el presente, pues el tiempo lluvioso habría impedido de todos modos continuar con actividad las obras, ha servido para que se ex-

terioricen las simpatías de que goza el elemento obrero y las antipatías que por su modo de proceder han conseguido los contratistas que indudablemente usan y abusan de sus facultades, cuidándose muy poco de la comodidad del vecindario.

Bajo tal impresión es natural que la prensa, siendo eco fiel de la opinión, apoye á los huelguistas en todo aquello que de justo tienen sus demandas.

Nosotros, por conveniencia y por idiosincrasia, estamos al lado de los obreros, dispuestos á abogar por cuanto signifique para ellos protección, respeto y justicia.

Pero por lo mismo que simpatizamos con su causa y que deseamos cordialmente que obtengan el mayor fruto de su actitud, hemos visto con profundo desagrado que elementos ajenos á la huelga, perturbadores de oficio, quieran llevar á los huelguistas por derroteros que los conducirían al más completo fracaso, engañándoles todas las simpatías que en la actualidad disfrutan.

Eso es poner el dedo en la llaga. Con ello "El Triunfo" nos hace dar al olvido el tono de ironía en que, en algunas líneas de su reseña sobre la sesión del Centro Gallego, parecía envolver no sólo á los pseudo oradores, sino también á los obreros del alcantarillado.

Los huelguistas tienen dos caminos; hacer valer sus derechos y su razón por la misma fuerza de la razón y de los derechos, ó despeñarse por la violencia y los excesos.

Con lo primero tendrán á su lado la equidad, la opinión pública y quizás el triunfo.

Por el segundo camino irán hacia la reprobación general, hacia los tribunales de justicia y hacia la cárcel.

Fue grande la algarada que resonó cuando, hace dos años, envió España sus tropas á Melilla para castigar los sangrientos desmanes y atropellos de los riffeños.

Ya estaba España, caído el yelmo de Mambrino y en alto la lanza del hidalgo manchego, camino de aventuras y malandanzas.

Ya salía maltrecho y descalabrado en el barranco del Lobo.

"HORRIBLE DERROTA DE LOS ESPAÑOLES. CUATRO MIL MUERTOS. GRAN VICTORIA DE LOS MOROS." Estos ó semejantes epígrafes nos saltaban á la vista en algunos periódicos de la Isla.

Llegaron después los hechos gloriosos de Nador, de Arbá, de Taxdirt, la toma del Gurugú. "Por nuestra parte sin novedad," murmuraban los chauscos, los diplomáticos, los estadistas.

Terminó la guerra de Melilla. Y los pueblos de España se desgajaron para recibir á los vencedores.

Y las naciones todas contemplaron, asombrada la mirada y descubierta la cabeza, á los vencedores y á los héroes españoles del Riff.

Ahora Francia rompe los límites de su influencia marcados por el pacto de Algeciras y llega á mano armada hasta Fez.

España atropellada en sus derechos quiere hacerlos valer y avanza hasta Alcazarquivir.

"Es incurable el quijotismo español. Ni su tremendo descalabro en Santiago de Cuba ha sido parte para ponerle cura."

Eso dicen, eso escriben algunos diplomáticos de aqueude.

Mas afortunadamente no son todos, ni los más.

Hay quienes les salen al encuentro tan elocuentemente como "El Mundo."

Escribe el colega:

Hasta hace poco, la atención del mundo estaba concentrada en Méjico, donde cae estruendosamente un régimen de gobierno personal que había durado treinta años. Ahora la atención mundial está fija en Marruecos, en el gran país que ocupa la región noroeste del Africa. Francia lo ha invadido por un lado, por Casa Blanca, y España por otro, por Melilla. Las dos naciones latinas habían dividido á Marruecos en lo que los diplomáticos llaman ahora "esferas de influencia." Francia se adjudicó una, la mayor, y España se quedó con la menor. Pero Francia sólo á regañadientes acepta el condominio con España, á la que quisiera eliminar del reparto, á fin de convertir á Marruecos en una mera dependencia francesa. Y porque España avanza en los territorios marroquíes sometidos á su esfera de influencia, y llega, con sus soldados, hasta las mismas puertas de Tetuán, irritase Francia, alegando que España no tiene motivos para extenderse por el imperio. Pero lo tiene Francia para llegar, como ha llegado, hasta Fez, la capital del país? Cuando Francia envió su expedición militar á Túnez, dijo toda la prensa inglesa, alemana é italiana que era realmente imaginaria la sublevación de los "kroumires"—tribu tunecina—la cual sublevación había tentado Francia para invadir á Túnez. De suerte que si España ha buscado ahora pretextos para ensanchar sus territorios en Marruecos, no ha hecho más que inspirarse en el ejemplo de Francia y en el de todos los pueblos conquistadores ó imperialistas, como ahora decimos.

Mejor que pretextos hemos de llamar razones, derechos, voces de decoro y dignidad los que han impulsado á España á su movimiento de avance.

Lo solemnemente pactado en Algeciras respecto á la acción común de España y Francia é infringido por esta nación con amañados pretextos, la dignidad y el decoro (quijotismo para los Sanchos Panzas de ahora) impiden al gobierno español cruzarse de brazos ante las extralimitaciones de su rival.

No tiene Canalejas nada de lírico y quijotesco.

No rezan tampoco con su carácter, sus ideas é inclinaciones los ardores bélicos y las conquistas guerreras.

Mas rezan todavía con el pueblo es-

**Al ver las innumerables curaciones** obtenidas en los casos más dolorosos de neuralgias ó jaquecas terribles por las Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, y en tanto que todos los demás remedios se ha visto que fracasaban, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar el procedimiento seguido en la preparación de dichas perlas; queriendo así recomendarlas á la confianza de los enfermos.

3 ó 4 perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos las jaquecas más alarmantes y las neuralgias más dolorosas cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros, los costados, etc. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.— Toda confusión se evita cuidando de exigir que sobre la envoltura figuren las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

**EDAD CRITICA**

El milite de Virginia Myrdahl es soberano contra todos los accidentes de la menopausa ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahidos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc.

Escribir: Productos MYRDAL, 91, Agular, HABANA, para el envío gratuito del folleto explicativo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

---

**SIN OPERACION**

**CURA DEL CANCER**

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

**49, Habana, 49.**

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

C 1750 Jn.-1

**Cadillac** EL AUTOMOVIL que ganó el premio de precisión, en Londres, por su excelente construcción.

Pase por Prado número 119, á verlo.-Garantizado por el representante de la fábrica J. Wm. WULF.

e 1770 alt 12-8

**FOLLETIN 194**

**EL COCHE NUMERO 13**

POR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 128.)

(Continúa)

Oía los sonidos: veía cuanto á su alrededor sucedía, pero inconscientemente, por decirlo así. Una especie de letargo intelectual sumía su mente en las tinieblas.

Estaban debía experimentar un sentimiento de terror profundo al volver á encontrar en tal estado á la joven, por quien hubiera dado la vida.

Al salir del hospicio de San Antonio, Renato dijo á su compañero: —Os abandono. Vuelvo á Beleville; importa averiguar si Juan Jueves ha entrado en su casa.

—Y yo—respondió el médico—voy á asegurarme de que el asilo involuntario de que os he hablado está como veré á mi disposición. ¿Cuándo os veré?

—Esta tarde. Si el traslado de nuestra querida enferma puede hacerse, será necesario tomar nuestras medidas mañana. Haréis bien en avi-

sar á vuestro tío de nuestro descubrimiento y en pedir que ponga á nuestra disposición un carruaje.

—No hay más que hablar. Estaré en vuestra casa entre siete y ocho. Dispone del coche, yo voy en ómnibus.

Esteban subió nuevamente al coche y dió orden al cochero de que le condujese á la calle de Santo Domingo.

Se apeó á la puerta del hotel de La Tour Vandieu.

El portero le conocía y al oírle preguntarle: ¿Está en casa el señor Enrique? respondió: —Sí, señor doctor.

Al mismo tiempo tocaba el timbre que anunciaba las visitas.

Un criado que estaba en el vestíbulo recibió con respetuosa cortesía á Esteban y le guió al despacho de Enrique, el cual trabajaba ante un gran pupitre cargado de legajos y libros de jurisprudencia.

Levantó la cabeza, profirió una exclamación de alegría ante la presencia del recién venido, acercóse á él y le dijo: —Gracias á Dios que te se ve. Bien venido seas. Comenzaba á creer que me habías olvidado. ¿Sabes que ha he oído hablar de tí después de la fiesta de la calle de Berlín?...

—Perdóname, amigo mío. No he sido dueño del tiempo.

—Sí, sí... estás ocupado... demasiado ocupado. El exceso es un defecto, y tú abusas del trabajo. Tu semblante revela un gran cansancio...

—No es eso—respondió Esteban.

—¿Qué es entonces?

—¿Pesar!

XXV

—¿El pesar!—exclamó Enrique.—La última vez que nos vimos parecías contento y lleno de esperanzas. Es el motivo de tu dolor la joven que amas.

—Por ella sufro, es verdad. Está enferma... muy enferma.

—¿Y tú, médico, te desesperas?

—Ignoro si debo esperar ó temer.

—¿Cómo?

—No sé cuál es la gravedad de su estado.

—No te entiendo.

—Me explicaré. Tenías razón, amigo mío, al creer y afirmar que entre mi adorada Berta y tu antiguo cliente Renato Moulin existía un secreto; pero un secreto honrado, y del cual yo nada debía saber. No te equivocabas. Estoy enfrente de un misterio de familia consecuencia de un pasado terrible. Berta, estoy seguro, es la hija de una víctima, y á pesar del

afecto de Renato Moulin, hoy mi mejor amigo después de tí, Berta es víctima también.

—Berta víctima!—exclamó el abogado.

—Sí, de un crimen monstruoso. Han querido matarla y vive por milagro.

—Pero eso que me dices es horrible! ¿Preséntate á la justicia, muestre parte.

—No. Hay que esperar, para informar á la justicia, á que los culpables desconocidos aún se descubran por sí mismos. Hasta entonces es preciso rodear en el silencio á Berta, á quien se supone muerta, y que sería perdida si se supiera que vive. Enrique, necesito de tu amistad.

—Habla, amigo mío—exclamó el hijo adoptivo del senador.—Dispón de mi tiempo, de mi crédito, de mi fortuna. Todo te pertenece, ya lo sabes.

Lo que deseo pedirte es fácil. Los enemigos de Berta desconocen que la pobre niña no ha muerto, y, por lo tanto, no saben que está en el hospicio de San Antonio.

—En el hospicio!—murmuró Enrique.

—Sí. Después de incesantes investigaciones hemos encontrado al fin su paradero. Un hospicio es un sitio público, y sus enemigos pueden encon-

trar á Berta lo mismo que nosotros. Es necesario que desaparezca y cuento contigo para ello.

—Tienes razón—respondió Enrique.—¿Qué hay que hacer?

—Mañana—continuó Esteban,—vamos Renato Moulin y yo á sacar á Berta del hospicio.

—¿Podrás?

—Únicamente podría oponerse su familia, y la pobre niña no la tiene.

—Una vez fuera del hospicio la pobre niña, ¿qué haréis?

—Ocultarla en sitio seguro.

—¿Le tenéis?

—No, y vengo á pedirte.

—¿A mí?—exclamó Enrique con un asombro que tenía algo de estupor.

—Sí... ¿No comprendes?

—No. Me parece imposible que pienses en traer á esa joven aquí al hotel de La Tour Vandieu, porque eso sería dar pretexto á las murmuraciones del barrio, enterado por la imprudencia de los sirvientes.

—No he pensado en tu casa; pero tu padre posee en la calle de la Universidad un pabellón situado en el centro de un gran jardín.

—Es verdad—dijo Enrique.—No me acordaba. El pabellón está amueblado y es habitable. Oculto como un nido entre los árboles, la curiosidad de los vecinos es estéril, pues nada

puede verse desde fuera. Sería difícil hallar mejor y más seguro asilo.

—¿Me lo cedes?

—Con una satisfacción sin límites, ¿Cuentas con el asentimiento de tu padre?

—Desde luego, si mi padre se hallara en París, pero como está ausente no le necesito.

—Dame una autorización, y las llaves.

—Inmediatamente. ¿Comerás conmigo?

—Bien quisiera, pero estoy citado con Renato Moulin. Tenemos que ponernos de acuerdo sobre algunos puntos...

—No insisto. Enrique toció un timbre. Presentóse en seguida un criado.

—¿El señor Marcial Rigaud está en casa?—interrogó el joven.

—Sí, señor.

—Decide que tenga la bondad de presentarse. Necesito hablarle.

Cinco minutos después, Marcial Rigaud, administrador del duque de La Tour Vandieu, penetraba en el despacho, y después de saludar, esperó la pregunta de Enrique.

—Señor Rigaud, se trata de un servicio que prestar á mi amigo el doctor Esteban Lorient.

(Continuará.)

pañol los gigantes impulsos de su patriotismo, de la reivindicación de sus derechos, de su nunca desmentido valor.

### BATURRILLO

Juan de la Puente, distinguido amigo con quien he discutido acerca de las cuestiones tabaceras, tiene interés en hacer constar que no he interpretado exactamente sus juicios acerca del regadío y el abono químico, que él no combate sistemáticamente, aunque reconoce sus inconvenientes en ciertos terrenos y determinadas circunstancias. Queda complacido.

Lo que pasa con las escuelas públicas de Guantánamo, debe producir tristeza en todos los corazones cubanos. Meses ha, en mi deseo de no divulgar la mala noticia, por no herir el crédito del departamento, escribí al señor Superintendente de Oriente, denunciándole el caso. Dicha autoridad acogió amablemente la súplica y me prometió pronta investigación y remedio eficaz. Y todo ha quedado así, porque la Junta de Educación no celebra sesiones hace meses y nadie se ocupa del particular.

Ahora "la publicidad," importante diario local, reproduce la queja y yo la traslado al patriota Mendoza Guerra, Jefe efectivo de la Instrucción Primaria durante la ausencia de García Kohly.

Lo que pasa? Que las escuelas están establecidas en plena zona de leucocinio; y esto cuando el gobierno prohíbe que las valladas de gallos, infinitamente menos corruptoras de las costumbres, funcionen en la vecindad de las escuelas.

Copio un párrafo solo del viril artículo del colega:

Resulta que la "zona de tolerancia" termina, según la demarcación que ha dado el Ayuntamiento, en la calle de Serafín Sánchez esquina a Crombet y las "escuelas" están instaladas en la casa situada en Serafín Sánchez esquina a Crombet. Por una de esas casualidades de la vida, la casa que queda frente a las escuelas no se encuentra ocupada por mujeres de mal vivir; más a dos puertas de las "escuelas," señor Secretario, ahí está el foco de inmoralidades; a dos casas, a cuarenta varas de distancia de una "escuela" está el centro de la corrupción.

Con intensa amargura me dice un padre de familia: ¿qué ley podrá castigarlos porque no mando a mis hijitas a esas escuelas, desde donde se ven y se oyen escenas de impudicia? ¿Qué responsabilidad moral la mía si por instruir a los pedazos de mi corazón, las expongo a la pérdida de sus pudores, ni quien podrá asegurarme que mis varoncitos no se detendrán a las puertas de esas pocilgas y aprenderán prematuramente las bajezas de la vida?

Y tiene razón el hombre. Y no me explica cómo Guantánamo, ciudad culta y rica, ciudad progresista y patriota, no se ha levantado como un solo hombre para exigir el sacrificio de ciertos compadres al deber moral y al prestigio de la escuela cubana.

Para estos casos hace falta el sano patriotismo; esto, más que efectismos falaces, contribuirá a enaltecer la obra educacional; para protestas así ha puesto la cultura en nuestras almas el sentimiento de la solidaridad.

No sé de quien son las casas que ocupan las escuelas, si del Estado ó de particulares; no me importa si el traslado de la zona perjudicaría a éstos ó aquellos propietarios urbanos; lo que me importa es la suerte de la juventud cubana, lo que me interesa es la moral de los niños, lo que no admito es que quepan juntos "Dios y el Diablo en un costal."

El Eco, de Trinidad, publica un vibrante editorial, llamando a la asociación de esfuerzos y la fusión de voluntades a cuantos vecinos están obligados a recabar de los poderes públicos auxilio al desenvolvimiento de la vida local. Trinidad se muere de quietud; hay que salvarla, poniéndola en fácil comunicación con el resto del país.

Y dice El Eco no excitamos sólo a los cubanos; no nos dirigimos especialmente a los trinitarios; solicitamos la ayuda de los españoles afortunados; nobles, leales amigos de nuestro país,

enamorado de las glorias del genio hispano é interesado como nosotros en el progreso de las ciudades que España fundó en esta parte del mundo, y donde aun late, viva y soñadora, el alma española.

Llamamiento lógico; esperanza fundadísima; es humano contribuir al mejoramiento de la tierra en que vivimos y más particularmente de la ciudad donde radican nuestras familias é intereses. Ellos responderán al requerimiento.

Aprovecho la ocasión en abono de mis prédicas constantes. No es posible que marchen por distintos caminos elementos que son obligados factores en una obra de conveniencia común. No contribuirían al resurgimiento de las históricas ciudades cubanas, los sindicatos no residentes, meros explotadores de la factoría; pero si acuden á nuestras indicaciones, los padres de nuestras esposas ó maridos de nuestras hijas.

Es la obra de cuatro siglos de colonización, contra la cual se estrellan las raras teorías de presuntuosos innovadores.

Y se da el caso triste que señala "El Eco" cuando dice que Trinidad está en tal situación por las rivalidades de sus hijos, por los odios políticos que los separan, porque la encarnizada guerra que se hacen, impide una saludable acción común. Y entonces se piensa en los españoles y se comprende que unos y otros tienen un terreno neutral bajo cierto aspecto, común y fecundo en otro, donde pueden conquistar ventajas para su pueblo y satisfacciones y placeres muy sabrosos: el campo de defensa de los intereses morales y materiales de la localidad.

Razón sobradísima tiene un "padre de familia;" él y algún otro, tuvieron que retirarse de una fiesta escolar de fin de Curso, y que llevarse a sus hijos, por no seguir devorando los ultrajes a su patria de origen, contenidos en un himno que la maestra hizo aprender y cantar á todo pulmón á sus discípulos.

Prescindiendo de la observación muy lógica de mi comunicante: "Si los españoles en la lucha armada con los cubanos fuimos cobardes y traidores ¿dónde está el mérito del ejército libertador? Vencer de un cobardo no es heroísmo."

Y vengo al caso serio ¿Se entiende que con esta enseñanza, de insultos al vencido, de ultrajes al progenitor, se hacen corazones nobles? ¿Es así como esa y otra maestra preparan matronas para el amor, para la transigencia para la paz del alma y el culto de las grandes virtudes?

¿Por qué no se prohíbe la enseñanza oficial á los hijos de los extranjeros, en vez de ofrecerles el pan de la ciencia con una mano y presentarles con la otra la copa del odio, rebosante y hedionda?

¿Y quiere aminorar el número de escuelas privadas...? Pero es que el deseo de educar á los hijos ha de hacer á los hombres indignos, transigiendo con la humillación de su patria y el insulto en plena faz?

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## EL CONGRESO

### SENADO

La sesión de ayer.

Estando en la sala trece senadores, el número mínimo para que pueda celebrarse sesión, el señor Gonzalo Pérez abrió la de ayer.

De secretario actuó el señor Reguifeiros.

Combinación consular.

Mediante tres mensajes el Presidente de la República pide al Senado la aprobación á los siguientes nombramientos consulares, hechos á propuesta del Secretario de Estado:

D. Emilio Acosta y Niebla, Vicecónsul adscripto á la Legación de Cuba en Méjico.

D. Manuel C. Barreto, actual Canciller de primera clase en Santo Domingo, nombrado Cónsul de segunda clase en Port-au-Prince (Haití).

Ascendiendo á don Federico Nogueira, actual Vicecónsul en New York, á Cónsul de segunda clase en Bremen (Alemania).

Nombrando á don Ramón L. Bonachea, actual Vicecónsul adscripto

á la Legación de Méjico, Cónsul de segunda clase en San Luis (Estados Unidos).

Nombrando á don Francisco P. Caballero, actual Cónsul de segunda clase en Galveston, Cónsul en Mérida de Yucatán.

Nombrando á Celestino Bencomo, actual Cónsul en Port-au-Prince, Cónsul en Galveston.

Prolongación del Malecón.

También se dió lectura á un mensaje presidencial en el que se solicita del Congreso autorización para aceptar proposiciones que se han hecho al Ejecutivo para llevar á cabo las obras de prolongación del Malecón hasta el extremo del barrio del Vedado, en un plazo que no excederá de un año y por la suma de 1,700,000 pesos, pagadera en tres ejercicios económicos, según lo permiten los recursos del Tesoro nacional.

Comunicaciones.

Se entra el Senado de las siguientes comunicaciones:

Del Ayuntamiento de Martí, enviando ejemplares de su presupuesto.

Del Ayuntamiento de Camarones, solicitando se le exima de contribuir con el diez por ciento de su presupuesto para Sanidad.

Del Centro de Veteranos de Matanzas, pidiendo que se le apruebe la pensión solicitada á favor del comandante Gerardo Domenech.

Proyectos aprobados.

Sin discusión aprueba seguidamente el Senado los siguientes proyectos de ley:

1.º El que concede una pensión vitalicia anual, de 3,200 pesos, á la señora viuda del general Calisto García Iñiguez.

2.º El que concede pensiones mensuales de \$50 á cada uno de los dos hijos del general Flor Crombet, hasta que lleguen á la mayoría de edad. A las cuatro y cuarto terminó la sesión.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

16-VI-1911.

Tampoco ayer pudo celebrarse sesión la Cámara de Representantes. ¿Causa? La falta de "quorum."

Hasta el lunes.

## La política por dentro

"Hoy como ayer..."

Cuando el Doctor Ferrara se decidió ayer á abrir la sesión, eran las dos y media. Media hora más tarde de la oficial anunciada previamente. Pero la corteja espera fué inútil: no hubo "quorum."

Además del doctor Ferrara sólo estaban presentes los representantes señores Adam Galarreta, Andrés Alvarado, Arango y Mantilla, Argos Díaz, Armenteros, Audiver, Betancourt y Sánchez, Boza, Cabada, Calleja, Cebreco, Corona y Soler, Coyula, Delgado, Fernández, Freyre de Andrade, García Enseñat, Génova de Zayas, González Benard, González Lanuza, Gómez Rubio, Guzmán y Macías, Hernández, Mendieta, Menocal, Messonier, Morejón, Pardo Suárez, Pérez, Pino y Quintana, Porto, Rivero y Gándara, Soto y Calderón, Urquiaga Arrastia, Valdés Carrero, Vázquez Hidalgo, y Xiques.

Total: 38. Faltaban cinco... Y de los 38 representantes, 21 eran conservadores. Liberales, sólo 17.

Si los cinco liberales, pues, que faltaban, llegan, y no son todos liberales, ¿se lucen los liberales!

Respecto á las sesiones nocturnas, de las que aun no se pudo celebrar ninguna, dícese que hay alguien interesado en que no se efectúen. ¿Motivo? Acaso el proyecto de ley sobre el personal oficioso de la Cámara... Tal vez el relativo al servicio diplomático y consular... Lo cierto es que el primero de dichos proyectos no cuenta con la simpatía del Presidente de la Cámara. Y el segundo ha sufrido ya no pocas obstrucciones.

Bien es verdad que ambos figuran ahora en la correspondiente Orden del Día... No es menos cierto que anteanoche, por ejemplo, no hubo "quorum" á las ocho y media en punto, hora de abrirse la sesión. Pero lo había cinco minutos después. Y como no se concedió espera alguna...

Entre los señores representantes domina ya la opinión de que ni en la Cámara se aprobarán los Presupuestos...

Sólo quedan para su debate seis sesiones. En este tiempo ha de aprobarlos la Cámara, y estudiarlos, discutirlos, discutirlos y aprobarlos el Senado... No habrá nuevos Presupuestos.

La cuestión, pues, es pasar el rato.

## NOTAS IBERO-AMERICANAS

### MEJICO

Detalles del terremoto.

A las cuatro y treinta minutos de la madrugada del día 7 del actual, los vecinos de la capital mejicana, despertaron víctimas de un pánico indescriptible.

Un fuerte temblor oscilatorio se sentía en esos momentos con una impetuosa extraordinaria, haciendo caer las casas mejor construidas y columnas que servían de ornato en las habitaciones.

Los moradores de las casas, en el estado en que se encontraban en sus lechos, salían desparvoridos, dando terribles gritos y rezando oraciones, sin que les fuera posible permanecer de rodillas, debido á la violencia del espantoso temblor.

La luz eléctrica quedó enteramente extinguida y constantes relámpagos cruzaban el espacio, haciendo más conmovedor aquel cuadro de terror.

Una de las partes de la ciudad que sufrieron más, indubitablemente fué la que se encuentra al Poniente.

En la calle de Miguel Negrete se derrumbó una casa, sepultando entre los escombros á una familia de la clase del pueblo que dormía bajo un cobertizo, resultando, con algunas contusiones los padres de un pequeño, y éste muerto.

En la Escuela Preparatoria se desplomó una parte del edificio que se encuentra en construcción, sin causar víctimas.

Una anciana, portera de la casa número 31 de la primera calle de Tenochtitlán, al sentir el temblor, salió, arrojándose fuera de una pared divisoria, la cual vino al suelo, causándole la muerte.

En la Escuela Normal para Profesoras, se cayó un lienzo de pared, como de veinticinco metros de longitud, sin causar desgracias.

En la séptima calle del Estanco de Mujeres se cayó una barda de cinco metros de largo.

Los rieles del tranvía que recorren las calles de Aztecas, se levantaron y el pavimento se agrietó desde la Plaza de Tépito hasta el callejón del Estanquillo.

En el callejón de la Hormiga, se hundieron los techos de dos casas, causando la muerte de cuatro hombres y un niño que no se han podido identificar.

En San Lázaro, en un depósito de alcohol, se desprendió un alambre de la luz eléctrica, incendiándose el alcohol que por efecto del movimiento del temblor, se había derramado de un tanque.

El incendio pudo ser de graves consecuencias, pero los bomberos, se presentaron oportunamente y lo extinguieron, sin que se motivaran pérdidas de consideración.

De las bodegas establecidas en la tercera calle de la Libertad, se derrumbó la pared del lado Sur de un almacén, cayendo también el techo de lámina, sin ocurrir desgracias personales.

La parte posterior de la Escuela Industrial de Huérfanos, situada en la Plaza de Santiago, se vino abajo en una extensión de cuarenta y ocho metros; pero aunque esta pared pertenecía á los dormitorios, ninguna desgracia personal hubo que lamentar. Una cuartavuelta antigua que tenía la pared del lado Oriente del templo de Santo Domingo, se hizo más grande y puede ser peligrosa.

En la Colonia de Peralvillo se desplomó una casa, sepultando en sus escombros á un hombre y una mujer, la cual se hallaba en estado interesante. Los nombres no se han podido conocer.

Del depósito de carros de la limpia de ciudad, se derrumbaron cincuenta metros de un techo, destruyendo veinte carros.

En la calle de Capuchinas se cayó un poste de la línea de la Compañía Mexicana, arrastrando en su caída los conductores de otras líneas.

La iglesia de la Profesa sufrió graves cuartavuelas.

Una parte pequeña del techo de un corredor, del ángulo Sureste del Pa-

lacio Nacional se hundió así como la clave de la puerta de la Cámara de Senadores.

La Inspección General de Policía, Telégrafos Federales y otros muchos edificios sufrieron varios perjuicios.

En la 14.ª calle de Zarco, se derrumbó un molino de harina, causando la muerte de un operario.

La casa que ocupaba una fonda en Santa María la Redonda, se desplomó enteramente.

Muchísimas casas más sufrieron grandes desperfectos.

Es espantoso lo ocurrido en el cuartel del Tercer Regimiento de Artillería.

Al lado Oriente del cuartel de San Cosme, del que nos venimos ocupando, se encontraban dos cuadras, una de ellas en la planta baja, en las que dormían más de sesenta artilleros.

A la hora en que ocurrió el terrible fenómeno, toda la tropa se entregaba al reposo y por lo tanto al derrumbarse ambos departamentos, no pudo escapar nadie.

Lamentos horribles é imprecaciones desesperadas se escuchaban entre los escombros enormes que sepultaban á esos infelices.

Inmediatamente ocurrió el Teniente Coronel con cuarenta hombres y pocos momentos después, otros cincuenta, así como la ambulancia, procediéndose desde luego á la remoción de los escombros.

A las ocho y treinta de la mañana, se habían extraído treinta cadáveres y quince heridos, siendo estos últimos conducidos al Hospital Militar.

En la calle privada del Trébol, se hundió el techo de una casa, causando la muerte de un niño é hiriendo á una señora.

En la esquina de las calles de Aldama y Magnolia, se desplomaron cinco cuartos, resultando lesionados varios.

Una fábrica de bombillas, establecida en el barrio de Atiampa, se derrumbó, causando enormes pérdidas á su propietario.

De los escombros de un cuarto que se derrumbó en la calle de Gerona, se extrajeron graves contusiones, á un niño.

En la calle de Francisco Pimentel, se derrumbó un cuarto de la casa número 51, causando graves contusiones á dos personas.

En el pueblo de Xochimilco, se derrumbaron algunas casas, sepultando entre sus escombros á varias personas, siendo en el barrio de la Asunción, donde ocurrieron mayores accidentes.

Mensaje de D. Porfirio.

El señor General Díaz se enteró del terremoto ocurrido en Méjico por medio de telegramas inalámbricos que se enviaron al vapor "Ipiranga," cuando se encontraba á mil millas al Este del Cabo Hateras.

El General Díaz se mostró muy interesado por los informes que se recibían y no se acostó hasta después de la media noche, habiendo leído todos los marconigramas que daban cuenta del suceso; entre ellos hubo uno muy lacónico que anunció que el número de víctimas registradas en la capital ascendía á ciento cincuenta.

Se comunicó también la seagida que tuvo en Méjico el señor Madero y los festejos que se le hicieron á su llegada.

El ex-Presidente, General Díaz, concedió mucha importancia á todo lo relativo á la política de Méjico, así como á las desgracias ocasionadas por el terremoto, mostrándose muy afegido por este último y desde luego envió un telegrama de pésame al pueblo mejicano, esperando que el número de las desgracias se haya exagerado.

El General Díaz está muy mejorado de su salud, pues le ha sido muy benéfico el aire del mar. Su viaje hasta la fecha se efectúa sin novedad y con un tiempo hermosísimo.

El hombre sismógrafo.

Es digno de recogerse por la curiosidad que encierra, el hecho que viene relatando los periódicos mejicanos, de haber anunciado un señor llamado Erasmo Matas con dos días de anticipación, es decir el 5, muy seriamente, que el día 7 se conmovría la tierra con un terremoto. El señor Mata había estado antes á dejar una carta en un periódico, al final de la cual decía que el día señalado temblaría en Ciudad Guerrero y en Méjico, "porque la naturaleza deseaba contribuir al rogojeo del pueblo á la llegada del señor Madero."

Preguntado dicho señor después del suceso de qué medio se había valido para el vaticinio, expresó que por intuición.

Además parece que han manifestado varios vecinos, que antes del tem-

blor, se levantó el señor Mata de la cama y anduvo de puerta en puerta, avisándoles para que se pusieran á salvo.

Como puede comprenderse, don Erasmo se habrá visto asediado por la curiosidad de los "reporters" á uno de los cuales chicos de la prensa le dijo lo siguiente:

"Verá usted, Yo, desde que andaba con pantalones cortos, he poseído ese raro don, esa "cosa" que me hace adivinar cuándo va á haber temblores. No sé; es una especie de escoror, un hormigueo, una desazón, algo así como si me estuvieran dando constantes baños de agua fría..."

Ahora, en bien de mis semejantes y no por explotar, voy á ver de qué manera logro ensanchar estas facultades. Si hubiera sabido, corra á avisarles á los pobrecitos "juanas" de San Cosme... Pero no se pudo..."

Pero no es eso todo, ese señor Erasmo tiene otra especialidad: la de hacer cantar á todos los gallos á cuya lado pasa.

Origen del temblor.

De las observaciones hechas por los miembros del Instituto Geológico Nacional, se desprende que el violento sismo que se sintió en Méjico, tiene su epifoco en los límites de Colima, Jalisco y Michoacán. Este epifoco es diferente al que han producido los últimos grandes temblores en Méjico, que han provenido del Estado de Guerrero, donde el sismo apenas se experimentó con una ligera ondulación.

El terremoto fué de carácter "explosivo." De esto no se tenía precedente en Méjico, pues anteriormente los temblores principiaban con una leve ondulación, que aumentaba en unos cuantos segundos hasta llegar á su agitación álgida, y decrecía en la misma forma, recogiendo inmediatamente después de los sismógrafos el diagrama que delineaba con precisión el trastorno. Esto no aconteció ahora, pues tuvo el temblor un carácter "explosivo," porque principió de golpe y con una extraordinaria violencia. A pesar de que los aparatos sismógrafos del Observatorio de Teubayusa son de los más modernos, el terremoto deshizo los estilotes é impidió la formación del diagrama, caso que no se había dado hasta ahora.

El haberse iniciado la erupción del volcán de Colima el mismo día del terremoto, ha dado origen á la especie de que este movimiento telúrico es de origen volcánico. Los terremotos volcánicos no comprenden nunca una gran zona, pues se reducen á una extensión más ó menos considerable, donde la tierra se mueve con asombrosa fragilidad. De haber sido volcánico el último temblor, no se hubiera registrado ni en Méjico ni en otras partes á donde llegaron las ondas. Es indudable que este fenómeno fué de origen telúrico, esto es, que se produjo no por la acción de un volcán, sino por un desequilibrio natural de la esfera terrestre en el proceso de su enfriamiento y formación.

## INSTANTANEA

La costurera.

Tomás Hood, el gran poeta que tan hermosamente cantó la paz de los sepulcros, publicó á mediados del siglo pasado una composición bellísima dedicada á la esclava de estos tiempos: la costurera.

"Causados los dedos—dice Hood en sus estrofas conmovedoras—adormecidos y rojos los párpados, mal cubierta de harapos, cuya fealdad contrasta con su rostro, una mujer sentada y moviendo incesantemente la aguja y el hilo, cose, cose, cose sin cesar, en la miseria, el hambre y el apuro, mientras su voz con triste tonada canta la canción de la camisa."

"Coser, coser, coser! mientras el gallo canta allá abajo: coser, coser, coser, hasta que las estrellas brillen á través de la claraboya; ¡Oh, esto es ser esclava, como entre los bárbaros turcos, cuyas mujeres no tienen alma que salvar! ¡Esto es trabajo de cristianos! Trabaja, trabaja, trabaja hasta que tu cerebro sienta mareos. Trabaja, trabaja, trabaja hasta que tus ojos se adormezcan pesados. Haz las costuras, arrastra los pliegues y los puños, hasta que al llegar á los botones, caigas dormida y sigas cogiendo entre sueños!..."

¡Pobres mujeres! Viven en el silencio de una habitación que muchas veces parece calabozo. Nadie aligera sus cargas y pesadumbres. Los mismos obreros, tan celosos de sus derechos, no piensan en las débiles cri-

## CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Llévate la firma de *Chas. H. Littleton*

## SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfúreas. Pastillas agradabilísimas al paladar. Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarrs, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. Dosis: 4 ó 6 pastillas al día. MONAL FRÈRES, NANCY (Francia).

## 50,000 LIBROS

GRATIS PARA LOS HOMBRES

Equivala á \$10.00 para cada hombre

Si sufre U. de alguna de las enfermedades peculiares á los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro cómo un hombre que sufra de Enflaquecimiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivaldrá á centenares de pesos para Ud. Explica por qué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Paganos el franqueo, Llame Ud. y despenda el Cupón Gratis y mándenoslo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.

CUPÓN PARA LIBRO GRATIS

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 722 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A.

Muy Srs. míos:—Me interesa en la Oferta de su Libro y me placará que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.

Nombre.....

Dirección Postal..... Estado.....

## EN San Rafael 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépolo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle, un peso.—En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

turas que mueren como planta que no recibe los rayos del sol... Cuando los proletarios se rebelan contra el capital, la costurera cose para mantener los chiquillos hambrientos.

J. VIERA.

### Cámara Municipal

#### Sesión extraordinaria

La Cámara Municipal celebró ayer tarde dos sesiones, una extraordinaria y la otra ordinaria.

#### El presupuesto

En la primera se dió cuenta de un mensaje del Alcalde, trasladando el informe que le envió el Contador, anunciando la desvelación del proyecto de presupuestos del próximo ejercicio y proponiendo la forma en que deben subsanarse los errores que aparecen en la relación de créditos.

Hace, además, el Contador una serie de consideraciones sobre la ilegalidad de la exclusión de ciertos créditos del presupuesto.

El señor Quintana presentó después una enmienda a dicho informe, por la cual se rectifican errores en las partidas y se eliminan créditos hasta obtener la nivelación de los gastos con los ingresos que han sido calculados en \$3,936,566-35.

El señor Veiga habló en contra del informe del Contador, sosteniendo una vez más su criterio de que el Ayuntamiento no debe conocer del presupuesto hasta que no se publique en el periódico oficial e informe sobre él la Comisión de Hacienda.

El señor Valladares opinó de manera contraria, declarando que el procedimiento que se seguía ahora en la confección del presupuesto era el mismo empleado en los años anteriores.

La Cámara, por unanimidad, aceptó la enmienda del señor Quintana, aprobándola.

Además acordó, á propuesta del señor Sardiñas, reconvenir al Contador por la forma que emplea en las consideraciones de su informe, para que en lo sucesivo se abstenga de dirigirse á la Cámara en la forma que ha empleado ahora.

El acta fué aprobada en la misma sesión, después de concederse 10 minutos de receso para que el Secretario pudiera redactarla.

#### Sesión ordinaria

Terminada la extraordinaria se constituyó la Cámara en sesión ordinaria.

Se aprobó el acta.

#### El Jai-Alai

Se leyó la siguiente moción: "Al Ayuntamiento:—Considerando: Que el señor Gobernador Civil suspendió el juego de esta Cámara en el referente al juego del Jai-Alai estableciendo varios particulares en los cuales no estuvo conforme esta Cámara, acordando establecer en su consecuencia el correspondiente recurso contencioso.

Considerando: Que entre los motivos de suspensión se encontraba que no era procedente ese establecimiento del juego de Jai-Alai, por los funestos resultados que por sus apuestas había dado en esta ciudad.

Considerando: que esta Cámara estima que si esos funestos resultados son aplicables á todo juego es sin embargo, conveniente no autorizar más ninguno que aumente los ya existentes.

Esta Cámara, sin aceptar las demás opiniones que cita el señor Gobernador en su decreto de suspensión.

Acuerda: retirarse del recurso contencioso en la parte que se refiere de la suspensión del Gobernador y confirmarlo en los demás.

Habana, Junio 16 de 1911.

(F) Pedro Bagner, Ambrosio J. Hernández, Fernando Suárez, Domingo J. Valladares, Santiago Veiga.

La moción que precede quedó sobre la mesa á petición del señor Batá.

#### La numeración de calles

Varios concejales presentaron una moción para que solicite del Ejecutivo

el expediente de la subasta del servicio de numeración de casas para tomar acuerdo sobre la forma en que se viene realizando la numeración y sobre las reclamaciones de los propietarios. No llegó á darse cuenta de esa moción por haberse roto el "quorum."

### INFORME AL EJECUTIVO

A solicitud del Ejecutivo, por conducto del señor Director de los Registros y del Notariado, con referencia al proyecto de ley sobre modificación de la actual circunscripción de los Registros de la Propiedad de Cienfuegos y Remedios, se ha emitido por la Secretaría de Justicia el informe siguiente:

1o.—Que la circunscripción del Registro de la Propiedad de Cienfuegos comprende el territorio de los actuales Ayuntamientos de Cienfuegos, Palmira, Cruces, Camarones, Santa Isabel de las Lajas, Rodas y Abrens y el del extinguido de Cartagena, con el siguiente número de libros talonarios de inscripciones y de fincas inscritas en 31 de Diciembre de 1909:

Ayuntamiento de Cienfuegos: libros, 116; fincas, 4,642. Id. de Palmira: libros, 4; fincas, 138. Id. de Cruces: libros, 8; fincas, 354. Id. de Camarones: libros, 5; fincas, 173. Id. de Cartagena: libros, 6; fincas, 169. Id. de Santa Isabel de las Lajas: libros, 6; fincas, 305. Id. de Rodas: libros, 14; fincas, 581. Id. de Abrens: libros, 4; fincas, 126.

2o.—Que la circunscripción del Registro de la Propiedad de Remedios, comprende el territorio de los Ayuntamientos de Remedios, Caibarién, Camajani, Yaguajay, Placetas y Vueltas, con el siguiente número de libros talonarios de inscripciones y de fincas inscritas en 31 de Diciembre de 1909:

Ayuntamiento de Remedios: libros, 28; fincas, 1,329. Id. de Caibarién: libros, 23; fincas, 1,093. Id. de Camajani: libros, 16; fincas, 731. Id. de Yaguajay: libros, 12; fincas, 462. Id. de Placetas: libros, 11; fincas, 447. Id. de Vueltas: libros, 8; fincas, 320.

Zulueta fué erigido en Ayuntamiento con posterioridad al 31 de Diciembre de 1909.

3o.—Que el Registro de la Propiedad de Cienfuegos tuvo un promedio de recaudación durante el último quinquenio de \$11,686-10 y el de Remedios de \$6,343-33 1/5."

### RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colomina y Comp. San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

### JUNTA NACIONAL DE PESCA

Previamente citados por el doctor Emilio del Junco, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, se reunieron á las cuatro de la tarde del día 16 del corriente, los señores Julio Morales Coello, Capitán del Puerto de la Habana; doctores Felipe García Cañizares y Carlos de la Torre, y señores Juan Torres Guasch y Manuel Lesma, con objeto de constituir la Junta Nacional de Pesca.

Constituida dicha Junta, que preside el Secretario de Agricultura, actuando de Secretario el Jefe del Negocio de Agricultura, de dicha Secretaría, señor Francisco Pérez Zavas, se dió cuenta por este último de dos comunicaciones de Batabanó y Caibarién en las que se piden á la Junta, respectivamente, formen parte de ella, determinados miembros de la industria de Batabanó, así como que no se derogan los preceptos que rigen sobre la pesca.

La junta acordó designar á los señores Felipe García Cañizares y Juan Torres Guasch, para que redacten el Reglamento, por el cual habrá de regirse la Junta Nacional de Pesca de la Isla de Cuba; designar personas competentes en todos los puertos de la República, para que con el carácter de delegados de dicha Junta, emitan de que se cumpla los preceptos de dicha ley, dando cuenta á la Junta de las infracciones que se cometan; y por último, señalar los jueves, á las cuatro de la tarde, para celebrar sesión.

### EL CANAL DE PANAMA

#### Una idea

En 1915, según el plan original de las obras del Canal de Panamá, y en 1913, según el reciente, arrogante anuncio de los ingenieros directores de la ciclópea empresa, habrá de abrirse aquí al comercio mundial. Parece, pues, que ha llegado la hora de que comencemos á ocuparnos en el asunto lo que más ventajas directas habremos de derivar de la feliz terminación de la más importante y colosal de las obras de ingeniería, base de notables transformaciones en el campo de lo comercial y, tal vez, también de trascendentales cambios en el orden político-internacional. En relación, pues, con el magno acontecimiento, voy á presentar una idea, con el vehemente deseo de que sea aceptada por las naciones á quienes seguramente habrá de resultar en extremo beneficiosa, Cuba, la primera, entre ellas.

Mi plan consiste en que se adopte para los países antillanos y centroamericanos, unidos, una institución que ya existe para las naciones americanas todas, en conjunto, y para las cinco repúblicas de la América Central, en particular: me refiero al establecimiento de una Oficina Internacional Antillano-Centroamericana, cuyo asiento correspondería á la ciudad de la Habana, por ser ella la capital más céntrica y accesible, á la vez que la de mayor población, excepción hecha de la ciudad de Méjico. A la hermosa capital azteca correspondiera el honor de que en ella se erigiera la Oficina Internacional que propongo, si sólo hubiéramos de considerar el número de habitantes de las diferentes capitales; pero habida cuenta de la ventajosa posición geográfica de la Habana, verdadero centro y eje de la región central de América y llave del Golfo, es indudable que deberá favorecerse con la elección á la simpatísimas ciudad cubana, que es ya una gran urbe, y cuyo desarrollo y ensanche en los próximos años tendrá que ser muy notable.

Resuelto, como creo que debe considerarse, el punto del domicilio de la Oficina Internacional propuesta, en favor de la Habana, pasaré á referirme á las Oficinas congéneres ya existentes—la de la Unión Pan-Americana, en Washington, en que están interesadas las veinte y una repúblicas americanas, y la de Guatemala, en que están representadas las cinco actuales repúblicas en que quedó dividida la de Centro América al disolverse, en 1848, la Federación,—referencia que tiene por objeto demostrar que lo que las repúblicas todas de América encuentran bueno al idear y establecer la Oficina de Washington, y lo que las naciones de Centro América estimaron beneficioso al crear la de Guatemala, no hay motivo alguno para creer que no pueda ser igualmente benéfico para Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y Santo Domingo, que son los once países que en mi opinión deberían entrar en este nuevo concierto político comercial.

El origen, fines y resultados de la Oficina Internacional de Washington son demasiado conocidos para que haga falta que yo entre en detalles con respecto á ellos, por lo cual me limitaré á recordar: que dicho instituto tiene cada día vida más floreciente, contando en la actualidad con magnífica casa propia, levantada en parte por el esfuerzo aunado de las repúblicas americanas y en parte debida á la esplendidez del filántropo norteamericano Mr. Andrew Carnegie, quien contribuyó generosamente con ese fin, como es sabido.

En cuanto á la Oficina Internacional Centroamericana, menos conocida en Cuba, creo conveniente transcribir el texto de la Convención que le dió origen y que puntualiza las tendencias de la misma. Hélo aquí: "Los Gobiernos de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras, deseando fomentar

los intereses comunes de Centro América, han convenido en fundar una Oficina Internacional que se encargue de la vigilancia y cuidado de tales intereses; y para realizar tan importante objeto han tenido á bien celebrar una Convención especial, á cuyo fin han nombrado como Plenipotenciarios suyos: (aquí los nombres de los Plenipotenciarios), quienes después de comunicarse sus respectivos Plenos Poderes y de haberlos encontrado en buena y debida forma, han convenido en llevar á efecto el propósito indicado, de la manera siguiente:

Artículo 1o.—Los Gobiernos signatarios se comprometen á establecer una Oficina Internacional Centroamericana, formada por un Delegado de cada uno de ellos.

Artículo 2o.—La Presidencia de la Oficina deberá ejercerse alternativamente entre los miembros que la componen, siguiéndose al efecto el orden alfabético de los Estados contratantes.

Artículo 3o.—Las funciones de la Oficina serán todas aquellas que se consideren necesarias y convenientes para la realización de los intereses que se le encomiendan por el presente Convenio, y al efecto ella misma deberá detallarlas en los reglamentos que dite, pudiendo tomar todas las disposiciones de orden interior que conduzcan á llenar debidamente la misión de mantener y desarrollar los intereses centroamericanos que se ponen bajo su cuidado y vigilancia. Para obtener este fin, los Gobiernos contratantes se comprometen á prestar á la Oficina todo el apoyo y protección necesarios para el buen desempeño de su importante objeto.

Artículo 4o.—La Oficina deberá dirigir cada seis meses á cada uno de los Gobiernos signatarios, un informe detallado de las labores realizadas en el semestre transcurrido.

Artículo 5o.—La Oficina residirá en la ciudad de Guatemala y se procurará instalarla lo más tarde el día 15 de Septiembre del año entrante de 1907.

Artículo 6o.—Los Agentes Diplomáticos y Consulares de los Gobiernos contratantes deberán prestar á la Oficina todo el concurso que ella les pida, suministrándole cuantos datos, informes y noticias necesite y debiendo cumplir las comisiones y encargos que tenga á bien encomendarles.

Artículo 7o.—Los gastos que ocasiona el mantenimiento de la Oficina serán pagados, por partes iguales, por los Estados signatarios.

Artículo 8o.—La Oficina deberá tener un órgano de publicidad para sus trabajos, y procurará mantener relaciones con los demás centros de índole análoga y particularmente con la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, establecida en Washington.

Artículo 9o.—La Oficina será órgano de inteligencia entre los países signatarios, y elevará á los Gobiernos respectivos las comunicaciones, informes y memorias que estime necesarias para el desarrollo de las relaciones é intereses que le están encomendados.

Artículo 10o.—La presente Convención durará indefinidamente mientras las partes contratantes no tengan á bien darla por terminada, y para denunciarla emplearán al efecto la forma ordinaria.

En fe de lo cual los Plenipotenciarios suscriben la presente Convención en la ciudad de San José de Costa Rica, á 25 de Septiembre de 1906."

Como se ve por el artículo 1o. de la Convención anterior, forman la Oficina Internacional Centroamericana cinco Delegados, uno por cada una de las repúblicas contratantes, pues si bien Nicaragua no estuvo representada al tiempo de firmarse el Convenio, se adhirió después; igual procedimiento podría adoptarse para la integración de la nueva Oficina Internacional cuyo establecimiento propongo, pudiendo, si, dejarse libertad á las naciones interesadas para nombrar en vez de uno varios Delegados, si así lo estimaren conveniente, pero no correspondiendo sino un solo voto á cada Delegación, aun cuando éstas

se compusieren de varios miembros. Así, por ejemplo, la Delegación de Cuba podría estar formada por dos Delegados, uno por Oriente y otro por Occidente, ó aun por tres individuos, sean los ya mencionados y un tercero que representará la región central del país; esta sería una cuestión que habría de dejar á la discreción de los respectivos Gobiernos.

La provisión de la Presidencia de la Oficina podría hacerse en la misma forma establecida por el artículo 2o. transcrito, ó sea siguiendo el orden alfabético de los Estados contratantes.

Como es natural, las tendencias de la Oficina Internacional de Guatemala están informadas exclusivamente en un sentimiento de centroamericanismo, puesto que su creación obedeció únicamente al deseo de estrechar los lazos de familia que existen entre las fracciones de la vieja patria centroamericana; los fines de la Oficina Internacional Antillano-Centroamericana deberán, necesariamente, tener una base más amplia, siendo así que su establecimiento obedecerá á ideales que comprenden el porvenir é intereses de un mayor número de naciones; y ya que la finalidad política de la Oficina Internacional de alende el Caribe es la reconstrucción de la antigua Federación Centroamericana, los propósitos de la nueva Oficina deberán orientarse en la á todas luces conveniente aproximación de los once países que incluye mi proyecto, los cuales si bien tal vez nunca lleguen á constituir una sola nacionalidad, es evidente que si necesitan, y muchas ventajas habrían de derivar, de cualquier combinación que les proporcione más frecuente contacto, mayores relaciones comerciales y un mejor entendimiento en el orden político; esto es obvio y no es preciso insistir sobre el particular, siendo los once países comprendidos en mi plan los que mayor influencia habrán de experimentar con motivo de la ya tan próxima terminación del Canal de Panamá. Y es claro que si al acercamiento comercial é espiritual entre estos pueblos hermanos, pudiera agregarse, en el próximo ó en el lejano futuro, un acercamiento político que permitiera nuevos agrupamientos de naciones, se habría hecho labor patriótica y trascendente, puesto que es la unión y no la atomización la que, en teoría, al menos, representa la perfección en la vida de las mismas; y tenemos muy notables ejemplos de que en la práctica también resulta muy deseable la unión, como es el caso con la Federación Norteamericana, que ha ido ensanchando progresivamente su territorio y su población, sin que hasta la fecha se hayan notado sino ventajosas consecuencias de esas incorporaciones de tierras y hombres.

Con respecto á los gastos que motivara la Oficina habría que seguir, naturalmente, el mismo plan de la de Centro América, ó sea que se pagaran por partes iguales, por los Estados signatarios; ó, si ello se considerara más justo y razonable, en proporción á la población: en todo caso, como se trata de once países, no habría de resultar muy gravoso para ellos el mantenimiento de la Oficina.

Además del órgano de publicidad á que se refiere el artículo 8o. de la Convención Centroamericana, debería contar la Oficina Internacional de la Habana con un Museo Comercial, una Biblioteca y todas las demás dependencias que un más detenido estudio de esta cuestión, y la experiencia, pudieran aconsejar. Sobre la conveniencia de la Biblioteca es innecesario decir nada por ser ella demasiado clara, y sobre la necesidad del Museo Comercial tampoco hace gran falta insistir siendo ellos de reconocida utilidad; bastará, pues, para mi objeto, mencionar el Museo Comercial de Filadelfia, eficaz auxiliar de los fabricantes y exportadores norteamericanos, y el famoso Museo Colonial del Congo, institución de que pueden sentirse legítimamente orgullosos los belgas y que constituye una magnífica escuela donde, mediante una enseñanza puramente objetiva, se preparan los agricultores é

industriales que de Bélgica se alejan para tomar parte en la colonización y desarrollo del Congo. El Museo últimamente citado es, por supuesto, algo más que un simple Museo Comercial, pero es innegable que los mismos grandes beneficios producen los unos y los otros en los respectivos casos.

En el citado artículo 8o. de la Convención firmada en 1906 en San José de Costa Rica, está reconocida la utilidad general de las Oficinas Internacionales, y prevista la probable creación de otras análogas, puesto que en él se dispone que la de Centro América mantenga relaciones con los demás centros similares; por lo cual, así como en obsequio á la brevedad, omitiré entrar en nuevas consideraciones sobre las positivas é innegables ventajas que la realización de mi idea atraería á los Estados contratantes. Presento, pues, la misma, á la consideración de los Gobiernos y de los pueblos á quienes interesa llegue á ser una realidad y ófrase, desde luego, mi modesto concurso, así como el muy valioso de mi distinguido amigo el doctor Emilio Mathen y Fernández, Cónsul de Costa Rica en esta capital, quien simpatiza vivamente con el proyecto, para el caso de que se considere necesaria nuestra colaboración para que la idea cristalice.

MARCO TULLIO PEREZ.

Habana, 14 de Junio de 1911.

### MUSEO COMERCIAL

#### Para el Secretario de Estado.

En la vida moderna el progreso de un pueblo está en razón directa de la propaganda y presentación que haga de sus productos, con objeto de poder abarcar y "controlar," si posible es, el mercado mundial de los artículos que produce ó elabora. Así lo han entendido las naciones que florecen en el orden positivo y cuyo ideal no les induce más que á expansionarse y rivalizar en el abaratamiento y perfección de sus riquezas naturales ó fabriles.

Para poderlo conseguir hánse valido de distintos sistemas y procedimientos, llevados á cabo por la acción individual ó colectiva, tanto de los particulares, comerciantes, agricultores ó fabricantes, como del mismo Estado, ya que indirectamente es el más beneficiado en su desarrollo y adelantamiento, para poder de ese modo obtener pingües ingresos con que poder atender á las necesidades y obligaciones públicas.

De todos los medios que se han empleado con ese fin, el que mejores resultados ha venido dando es el de la Creación de Museos Comerciales, implantados en los países que pretenden luchar en la libre competencia con probabilidades de éxito, influyendo gradualmente de este modo en la cultura y civilización.

Cuba encuéntrase en inmejorables condiciones para hacer algo en ese sentido, máxime teniendo un "gran filón" en sus productos naturales, muchos de los cuales se hallan en estado embrionario, y sería preciso y útil el ir explotándolos; encontrándonos con la ventaja de ser visitados por un contingente grande de turistas, que ya no se concreta sólo al elemento americano, sino á otros pueblos, y que cada vez podrá ser mayor, siempre que el abaratamiento de la vida y la facilidad de las vías de comunicación contribuyan y se presen á ello, pudiendo ser estos viajeros los mejores y más económicos propagandistas, para lo cual habría que establecer un Museo en un punto céntrico y á propósito, como, por ejemplo, en uno de los salones de la Lonja del Comercio, donde pudiera ser visitado. La dirección pudiera estar á cargo de ese Departamento, acompañado de la Junta de Productores y por los profesores mercantiles, pudiendo desempeñar los trabajos los alumnos de la Escuela de Comercio, á los que les resultaría de gran utilidad práctica para los estudios de Laboratorio, en la misma forma que acontece con sus similares, como el célebre de Viena, quizá el

#### DISIPA LA INFELICIDAD.

Unanimidad de Pareceres de Hombreres y Mujeres.

Muchas mujeres lloran y se afligen y rehusan todo consuelo porque lo que una vez fueron sus soberbias trenzas se han ajado y aclarado, notocen hombres se vuelven blasfemos porque las mechas les pelizan á través de las ténses pesura de su cabello. Habrá de ser una buena nueva para las víctimas de ambos males saber que el Herpiledo Nevbro se ha colocado en el mercado. Es el nuevo germeida y antitépico que obra destruyendo el germen á microbio, que es la causa subyacente de la destrucción del cabello. El Herpiledo es una nueva preparación hecha según una nueva fórmula basada en un nuevo principio. Cualquiera que la haya probado declarará en su favor. Probábla y concéncereis. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tarzanos, 50 cts. y 51 en moneda americana.

"La Reunión." Vda. de José Sarrá é Hijos Manuel Johnson, Ouispe 53 y 55. Agentes especiales.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910.

AGUIAR N. 108

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

### A LOS HOMBRES QUE APRECIAN EL VALOR DE LA BUENA SALUD

Todo hombre que disfruta de una vida más ó menos agradable y todo aquel que por medio del trabajo, ya sea intelectual ó material, ha conseguido su bienestar, sabe que el factor más importante y esencial para poder emprender con éxito cualquier empresa es la SALUD. Aquellos cuyo organismo se halla debilitado sintiéndose con frecuencia cansado y aburrido y que tienen la sangre anémica y pobre, no pueden esperar el mismo éxito en sus empresas que aquellos que disfrutan de una buena salud y cuyos órganos desempeñan con regularidad sus funciones.

### EL VINO DE STEARNS

DE ACEITE DE BACALAO

es un tónico admirable y es lo que debe tomar todo el que desea fortalecerse su cuerpo, enriquecer y purificar su sangre y reconstituir su organismo de una manera total; para que se encuentre en perfecta salud y dispueste siempre á soportar las fatigas del trabajo.

Todos los que han probado el Vino de Stearns de Aceite de Bacalao lo consideran hoy como una de sus primeras necesidades y aseguran sin vacilación que no existe otro preparado que lo iguale.

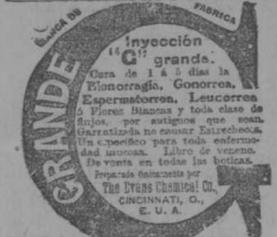
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

### DOCTOR GALVEZ GUILLEM

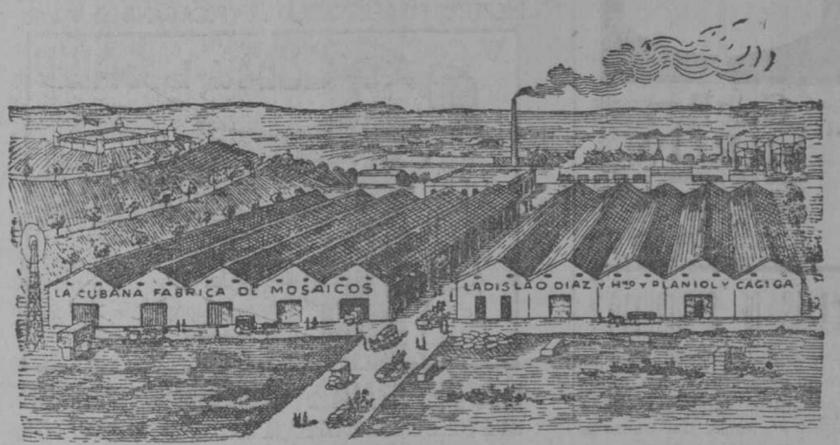
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILES Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49.

C 1751



Advertisement for 'VINO JARABE CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTRAU' by Dr. Chapotrau, listing various ailments it treats like Tisis, Grippe, Anemia, Neurastenia, and Conalescencias.



Fábrica de mosaicos "La Cubana" SAN FELIPE NUM. 1.—ATARES 16 MILLONES DE LOSAS FABRICADAS Proprietarios: Ladislao Díaz Hermano teléfono A-2080.—Ramón Planiol, teléfono A-360b.—Agapito Cagiga y Hermano, teléfono A-3655.

mejor del mundo, y algunos de América, como el de Río Janeiro.

El principal objeto de estos Museos, después de montar bien los muestrarios, consiste en desenvolver bien su esfera de acción, poniéndose en comunicación con todos los centros productores de la República, instituciones, asociaciones comerciales, Consules nacionales y extranjeros; manteniendo activa correspondencia con Museos e institutos congéneres, así como recolectar muestras de los productos e informaciones, con exposición permanente sistemática, promoviendo y preparando series de colecciones de muestras de productos comerciales, a fin de que sean remitidos a otros Museos y a las diversas Exposiciones internacionales. Establecer un servicio general de circulación de los productos nacionales, esforzándose por conseguir la mejora de los artículos que fueran mal acogidos, garantizando su autenticidad y pureza.

Vulgarizar y promover el conocimiento de las primeras materias nacionales, dentro y fuera del país, por medio de conferencias, publicaciones periódicas u otros medios, así como fotografías o proyecciones.

Sostener un estudio especial de primeras materias inexploradas o no aprovechadas, para ver el medio de darlas más valoración.

Organizar un archivo metódico de informaciones, fijando diariamente las cotizaciones de Bolsa y precios de los géneros en las plazas del país, entradas y salidas de los buques, embarque y desembarque de mercancías; así como tomar todas las medidas para la colocación de los artículos.

Procurar todas las informaciones comerciales, industriales, financieras y jurídicas de la nación, así como todo lo extranjero que pueda interesar a Cuba, estableciendo la forma para evacuar consultas sobre tarifas aduaneras, transporte en general, fletes, jurisprudencia comercial, disposiciones legislativas y administrativas, títulos de productos y marcas y patentes dentro y fuera de la República.

Y, por último, establecer muestrarios permanentes de productos cubanos en los principales centros comerciales extranjeros, para abrir nuevos mercados.

Alfredo Arriaga Treto.

EGOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

El nombre de Borbón no existe y ni los Borbones tampoco

Haec poco tiempo, cuando el Senado francés discurrió los títulos de Carlos Luis Naundorff a llevar, en su calidad más o menos fantástica de heredero de Luis XVI, el nombre de Borbón, un sabio historiador, Gabriel Depeyre, dijo a un periodista.

Nadie en el mundo tiene hoy derecho a llamarse Borbón. Los Borbones no existen. La familia está extinguida desde hace cerca de un siglo.

Estas palabras parecieron a algunos cronistas parisienses una simple "boutade." Porque si hay entre los apellidos ilustres uno que abunde, es el de Borbón. En todos los países del mundo existe algún Borbón. Hay Borbones de Nápoles, Borbones de Francia, Borbones de España. Hay Borbones ricos y Borbones pobres. Hay Borbones que son príncipes, Borbones que son duques, Borbones que son condes y hasta Borbones que no son nada. Por haber Borbones, hasta los hay que se llaman Borbón y Borbón... ¿Cómo, pues, aceptar de un modo formal las palabras de Gabriel Depeyre?

Una "boutade," una simple "boutade" de sabio—dijo todo el mundo. Mas he aquí que el más ilustre de los historiadores católicos, el académico Arthur Loth, publica un estudio muy erudito, en el cual demuestra, con datos exactos y con fechas precisas, que realmente ninguno de los Borbones que hoy existen tiene derecho a llevar tal nombre. Según Loth, el último Borbón murió en 1830.

"El nombre de Borbón—dice—designa una rama colateral de la familia real de Francia "issue" de San Luis. Roberto de Francia transmitió a sus descendientes el feudo de Borbón que había recibido al casarse con la heredera de los señores de Borbón; la posteridad de Roberto formó la familia dual que tomó el nombre de aquel feudo."

Tal es el origen del nombre hoy ilustre. Divididos luego en varias ramas, con diferentes nombres, los Borbones comenzaron a figurar en la historia de Francia, hasta que, a la muerte de Enrique III, último de los Valois, el duque de Vendome, rey de Navarra, que se llamaba Henri de Bourbon, heredó la corona de Francia. En el acto, siguiendo la tradicional regla de su país, renunció al apellido de Borbón y adoptó el de Francia, lo mismo que todos los descendientes de Hugo Capeto. La dinastía francesa no se ha llamado nunca "casa de Valois" ni "casa de Borbón", sino casa de Francia. En este punto, Arthur Loth es preciso y terminante. "Todos nuestros reyes—dice—, desde Hugo Capeto hasta Carlos X, han llevado el nombre patrimonial de Francia." Así, pues, al adoptar este nuevo nombre, Enrique IV tuvo que renunciar al de Borbón, que pasó a su primo, el Príncipe de Condé, en cuya familia se conservó hasta extinguirse, en 1830, en Chantilly.

Y los Borbones de Nápoles?... Y los de España?... De los españoles, Arthur Loth, nos dice:

"Cuando el pretendiente D. Carlos, duque de Madrid, jefe de la casa de Anjou, rama colateral de la casa de Francia, disputó el 1830 al Conde de París el derecho de llevar en sus armas los lisos de oro en campo de azul sin cargar el escudo real con una "brisure", no era "Jefe de la casa de Borbón", como pretendía serlo, por la sencilla razón de que, desde hace ochenta años, la casa de Borbón no existe. No era más Borbón que el conde de Chambord, de quien era heredero. El acto de bautismo de este último lo demuestra. Esta acta está firmada por los diez príncipes y princesas de la familia real, que se llaman France, Artois u Orleans. En cuanto a Borbón, uno sólo de ellos lo es: Luis Enrique José de Borbón, duque de Borbón, el mismo que fué encontrado ahorcado en una ventana del castillo de Chantilly en 1830, el último Borbón, en fin."

Para terminar, he aquí algunas líneas del estudio de Arthur Loth, en las cuales se ve que si ya no hay Borbones, aún quedan Orleans:

"Enrique IV, como todos los reyes, no transmitió a sus hijos sino el nombre de Francia, y los descendientes de sus hijos menores no tienen derecho sino al nombre del título de sus padres. Así, Luis XIII, nacido Luis de Francia, y no Luis de Borbón, tuvo dos hijos: uno, Luis de Francia (luego Luis XIV), y otro, Felipe de Francia, duque de Orleans. Este fué el fundador de la rama de los Orleans que aún existe hoy." (1)

E. GOMEZ CARRILLO (De El Liberal, de Madrid)

EL ESTADO DE LAS CALLES

QUEJAS

Recibimos las siguientes:

"Le ruego encarecidamente que por medio de su publicación haga saber a los que están encargados de velar por la salud del pueblo, la necesidad urgente de remediar el mal estado en que se encuentra el tramo de la calle de Churrucua, comprendido entre esta calzada y San Cristóbal. Es el caso que en este tramo está si-

tuado el paradero de las guaguas y que el tráfico de tanto mulo deja un olor insostenible en los baches que está llena la calle. Estos baches, no se barran ni se limpian de basura hace ya un buen número de días.

Estamos cansados los vecinos de acudir a Obras Públicas para que ponga la calle y estamos temiendo que se apodere de nuestros hijos una fiebre infecciosa."

Desearía llamar la atención en el periódico de su digna dirección, a quien corresponda sobre el pésimo estado en que se halla la esquina de Muralla y Compostela que está verdaderamente intrasitable.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27--Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, termos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, afileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248. Garantías en las clases de oro.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Nuevas líneas férreas

Después de haber entrado en prensa nuestra edición anterior, llegaron al Palacio, en unión del Secretario de Hacienda, señor Martínez Ortiz, el Administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, señor Roberto Orr, y el ingeniero don Manuel Luciano Díaz.

La visita hecha por los citados señores al Jefe del Estado, tuvo por objeto otorgar la escritura por la cual el Estado contrata con la Empresa referida la construcción de los ramales de Matanzas a Canasí y de la Habana a San José, Jaruco y Santa Cruz del Norte, ambos comprendidos en la ley de subvención de 5 de Julio de 1906.

Mensaje

El señor Presidente de la República envió ayer un mensaje al Congreso solicitando autorización para terminar las obras del Malecón.

Dichas obras se propone el Gobierno adjudicárselas a dos contratistas americanos, quienes han prometido realizarlas en 1,700,000 pesos, ó sean 600,000 pesos menos de lo presupuestado por Obras Públicas, cobrando el importe de aquéllas en cuatro años, dejando transcurrir sin cobrar suma alguna el año en que den comienzo las obras referidas.

Los citados contratistas han prometido terminar dichas obras en año y medio.

Invitación

Una comisión de la "Asociación Pontificia" estuvo ayer tarde en Palacio a invitar al señor Presidente de la República y a su distinguida familia para las fiestas que aquella celebrará en la Catedral de esta ciudad, el domingo 18, á las nueve de la mañana.

Telegramas

En la Presidencia de la República y en la Secretaría de Gobernación se recibieron ayer varios telegramas de Sagua la Grande, en los cuales los obreros del ferrocarril "Cuban Central" dan cuenta de las reuniones celebradas para acordar la línea de conducta que deben seguir por haber sido dados de baja en el trabajo quince de sus compañeros.

Los obreros aludidos solicitan el apoyo del Gobierno, á fin de evitar que la huelga se repita.

La huelga de Santa Clara

En cuanto á la huelga de albañiles que existe en Santa Clara, la casa Purdy y Henderson, que construye en aquella ciudad el edificio para la Sucursal del Banco Nacional, y que fué la que motivó la huelga, ha informado al Subsecretario de Gobernación que ellos pueden conceder algo, pero no todo lo que los huelguistas solicitan.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido grave

En la estación del ferrocarril de Bolondrón fué gravemente herido ayer el pardo Julián Piedra, por el de su clase Ignacio Mendoza.

Muerto por un trueno

La detonación producida por un trueno ocasionó ayer la muerte de Remigio Martínez, vecino del barrio de Arroyo Blanco, término de Consolación del Norte.

Banquete transferido

El banquete con que algunos elementos afines al general Machado se proponían obsequiarle el día 18 en Santa Clara, ha sido transferido para el día 25 de este mes.

SECRETARIA DE ESTADO

Sobre una extradición

En la Secretaría de Estado, según nos manifestó ayer el Sr. Sanguily, no se ha recibido ninguna nota del Ministro de España solicitando la extradición del anarquista José Grau, prófugo de Barcelona.

SECRETARIA DE HACIENDA

Casas para obreros

Ayer tarde se firmó en la Secretaría de Hacienda la escritura de adquisición por cuenta del Estado de 50 casas para obreros en el reparto "Polgolotti," Columbia, entregándose a la Compañía Nacional Constructora un "check" por valor de \$32,500, importe de dichas casas.

Servicios terminados

Se han dado por terminados los servicios del señor Manuel de J. Carrerá como Administrador del ferrocarril de Casilda á Trinidad, amortizándose dicha plaza.

Nuevo plan

Se ha aprobado el nuevo plan de sorteos de la Lotería Nacional para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre próximos, los cuales constarán de 26 mil billetes, divididos en centésimos á 20 centavos la fracción, siendo de cien mil pesos el premio mayor.

El 20 de Diciembre se celebrará un sorteo extraordinario de 12 mil billetes, á un peso la fracción. El premio mayor será de 300 mil pesos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Regreso

Según cable dirigido al señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el doctor Mario García Kohly saldrá mañana de New York para ésta en el vapor "Saratoga."

Contrato aprobado

El contrato de arrendamiento celebrado por la Junta de Educación de Colón con el señor Alfredo Aldereguía, por la casa que ocupa la escuela de la finca "Comchita," ha sido aprobado por este Centro.

Por falta de fondos

Al Presidente de la Junta de Educación del Cobre se le ha manifestado que en el mes de Mayo último se dedujeron de los pedidos de fondos los créditos consignados para agua, por haberse agotado la cantidad señalada para dicha atención en los Presupuestos Generales de este año fiscal,

y que cuando terminado este ejercicio se pueda liquidar el Presupuesto, esta Secretaría procurará el medio adecuado de solventar los débitos que hayan quedado pendientes.

Podría abonárseles

Se ha manifestado al Presidente de la Junta de Educación de Guamacaro que el sueldo de la maestra y conserje á que se refiere podría abonársele, de existir sobrante en la Pagaduría de la Zona Fiscal y, en caso contrario, será incluido en la relación de créditos pendientes de pago que esa Junta habrá de remitir á este Centro.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Sobre una queja

La Jefatura de la ciudad ha informado respecto á una queja formulada por los vecinos del reparto "Rivero," en la Vibora, en el sentido de que el arreglo del tramo de calle de Avenida y Segunda, de la manzana número 7 de dicho reparto, es de la competencia de los propietarios, quienes están llamados á evitar el mal denunciado.

Contratos aprobados

A la Jefatura de Santa Clara se han remitido aprobados el contrato celebrado con el señor Claudio González para la ejecución de las obras en la cañada de Ranchuelo; el acta de recepción definitiva del acueducto de Rancho Veloz y el acta de entrega de dicho acueducto al Ayuntamiento de aquel poblado.

Se ha remitido á la Jefatura de Oriente aprobados el acta levantado por las autoridades de Banes fijando las calles que deben ser reparadas con cargo al crédito de cinco mil pesos concedido por ley de 22 de Julio de 1910; y á la de la Habana el resumen comparativo de la subasta celebrada para la composición de calles del poblado de San Nicolás, habiendo sido adjudicada la misma al señor Pedro Rubí Betancourt.

También se han remitido á la Jefatura de Oriente aprobados el contrato celebrado para el suministro de 1016 metros cúbicos de piedra picada, 385 de piedra en rajones para la reparación del Paseo de Martí en aquella ciudad, y á la de Matanzas el proyecto redactado para la construcción de un acueducto en el poblado de Güira de Macurijes.

Informando al señor Presidente

Se han dirigido comunicaciones al señor Presidente de la República y al Alcalde de Camajuani, sobre acuerdo de la Cámara Municipal solicitando que el crédito de cinco mil pesos concedido para la construcción del puente sobre el río Camajuani, camino Sabana á Santa Clarita, sea invertido en la composición de la calle Industria en el mismo pueblo.

También se ha contestado al señor Presidente de la República respecto á instancia remitida por la Asamblea municipal de San Luis (Oriente) interesando se sitúen fondos para comenzar las obras de arreglo del camino de San Luis á Majaguaco del crédito votado por ley de 22 de Abril de 1910.

Obras recomendadas

A la firma del señor Secretario han sido recomendadas para su aprobación las siguientes obras:

Proyecto para la construcción del acueducto de Güira de Macurijes.

Contrato de la piedra necesaria para reparar el Paseo de Martí, en Oriente.

Adjudicación de subasta al señor Pedro Rubí para componer las calles del poblado de San Nicolás.

Aprobar el acta para reparar las calles de Banes y efectuar el pedido de fondos.

Aprobar la memoria y planos para atravesar la carretera de Palma Soriano á San Luis por una cañería de agua.

Concesión de prórroga al contratista del puente de Yarabe en la carretera de Cuba al Cobre.

La Legación de España

La Secretaría ha dado las correspondientes órdenes á los contratistas del alcantarillado para que se proceda á la inmediata reparación de los desperfectos causados en el edificio de la Legación Española durante la ejecución de las obras del alcantarillado.

El acueducto de Santiago

El nuevo Reglamento para el acueducto de Santiago de Cuba, será devuelto á la Jefatura de Oriente para la firma del señor Presidente de Centro de Detallistas.

Carreteras

A la Jefatura de Matanzas se le ha enviado el contrato para la construcción de un tramo de carretera de Colón á Guareiras.

A la de Santa Clara para ampliar el contrato de las obras de carretera de Santa Clara á Sagua, tramo de Cifuentes á Sitio Grande.

A la de Pinar del Río aprobando el proyecto definitivo de la carretera de Pinar de Río á San Juan y Martínez.

A la de la Habana comunicándole la aprobación hecha del suministro de piedra con destino al camino de Montalvo entre Columbia y la carretera á Pinar del Río.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías expedidas

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías:

A la señora Clara Luz Capó González, para un aprovechamiento forestal en su finca "Palma Solá," en el término de Sagua la Grande.

Al señor Emilio Escoto Socarrás, para un aprovechamiento maderable en cuatro lotes de terreno procedentes de los sitios "El Castillo," "Aguirre" y "El Jagüey," en el término de Santa Cruz del Sur.

Al señor José González Blanco, para un aprovechamiento forestal en la hacienda "Laguna del Medio," realengo "San Antonio de Padua," en el término de Caibarién.

A la "The Cuban Land and Development Co.," para un aprovechamiento forestal en la finca "Nazareno," en el término de Bahía Honda.

Al señor Domingo Díaz, para un aprovechamiento forestal en la finca "Santo Domingo de Baja," en el término de Mantua.

Registro pecuario

A consulta elevada por el Alcalde del barrio de la cabecera de Caimito de Guayabal, el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, ha dispuesto se informe á la expresada autoridad local que los vecinos no están obligados á tener inscripto su ganado en el barrio en que residen y si han de inscribirlos en el barrio en que el ganado se encuentre.

Marcas de ganado

Se ha negado la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores Eduardo Nieves Rivero, Vicente Barcaldo y Hernández, José García Escotera, Juan Fernández y Fernández, María Fonseca, Rafael Carbonell, Juan Onofre Díaz, Eusebio García, Andrés Cabello y Suárez, Faustino Hernández Gil, Ernesto Salmón Cobos, Casimiro Robert y Palacios.

SECRETARIA DE SANIDAD

Autorización

El señor Amado Rodríguez ha sido autorizado para establecer una farmacia auxiliar en Antilla, término municipal de Holguín; igual autorización se le ha concedido al señor Francisco Florez para que establezca otra en Zaza del Medio y también se ha concedido autorización al señor Mariano Gómez para establecer otra en el pueblo de Manacas.

Obras ordenadas

Por la Dirección de Sanidad se ha dispuesto que por la empresa del Ferrocarril del Oeste se proceda á la

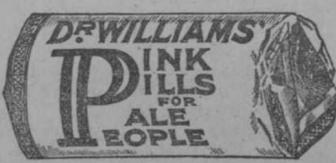
Los Calores y La Dispepsia

digestión defectuosa son ó bien abusos y excesos en comer y beber, ó bien debilidad en los órganos de la digestión. En todo caso los efectos son que la sangre se debilita y el sistema nervioso se resiente, y estos elementos dejan de prestar la necesaria ayuda á dicho organismo. Pues es un hecho positivo que con sangre y nervios débiles no es posible una buena digestión.

Esa condición que en tantas personas parece hacerse crónica y hace del verano una pesadilla, tiene un remedio simple, que es: sentido común en la alimentación y la administración de un buen tónico para la sangre y los nervios. Este tónico son las píldoras rosadas del Dr. Williams, que multitud de personas están tomando en Cuba y en todas partes con provecho seguro. Cualquiera puede comprobar su eficacia con tomarlas un par de meses empujando ahora mismo.

El Sr. Adalberto Nández de la Torre, conocido vecino de la ciudad de Camaguey, calle de San Rafael 25, escribe: "Más de un año estuve con una enfermedad de estómago, que á intervalos casi seguidos me ponía con mucho malestar. Había sido atendido de cuatro distintos médicos y tomé muchos remedios, que solo trajeron alivio temporal. Mi señora me urgió á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y creo en verdad que me salvaron la vida, pues no solo me puse bien sino que puedo comer de todo y cuatro frasquitos bastaron para mi curación."

Estas píldoras son tónicas; no purgantes. Curan sin debilitar. No acepte otras "píldoras rosadas" sino exigir las del DR. WILLIAMS. Se venden en todas las boticas en paquetes cerrados solamente.



PASTEURINA

DEL Dr. GONZALEZ

Desinfectante el más inocente y eficaz que destruye los microbios y malos olores de las cavidades y superficies cutáneas. Mezclada al agua, uno por veinte, en enjuagatorio, mantiene la boca limpia, evitando la caries. Usada en la nariz y garganta previene los catarros y las anginas. Cura las heridas y úlceras; combate los fijos y cicatriza las superficies enfermas. En los partos los lavados de agua pasteurizada evita las infecciones y fiebres puerperales. Médicos y Dentistas reputados la recomiendan.

Se vende en la Botica "San José" HABANA NUM. 112 HABANA

ARCANUM Cuellos "ARROW"

Lucen bien mientras que duran—duran más que los cuellos ordinarios y no cuestan más. 20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts. El precio en monedas americanas Cluett, Peabody & Co., Fabricantes

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Umann & Co. (BANQUEROS)

LA DISPERSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

EMULSION DECASTELLS GREOSOTADA

Formada con medallas de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y de más enfermedades del pecho. C 1702 Jn.-1

Empieza de las zanjias y relleno del patio de la estación de Cristina.
Notificación oficial
El Jefe del Servicio de Cuarentenas ha sido oficialmente informado de que eran absolutamente infundados los informes de la existencia de fiebre amarilla en Nueva Orleans.

El Lazareto del Mariel
El Jefe del servicio de Cuarentenas ha sido autorizado para adquirir por medio de subasta, hierro galvanizado, codos, plumas y demás materiales para el servicio de agua del Lazareto del Mariel, con cargo al epígrafe correspondiente.

Investigaciones
El doctor Julio F. Artega ha sido designado para que proceda a reconocer a varios menores aislados en la Casa de Maternidad y Beneficencia, para averiguar si padecen de alguna enfermedad contagiosa en la vista.
También se ha ordenado al señor Juan Fernández Jaren, del Negocio de Ingeniería Sanitaria Nacional para que en unión del doctor Juan Guiteras y el doctor R. Taylor, encargado del Laboratorio del Hospital "Las Animas" se traslade a Cienfuegos para continuar las investigaciones científicas en la Ciénega de Zapata.

ASUNTOS VARIOS

Una corona
El doctor Antonio Gonzalo Pérez, Presidente del Senado, ha dispuesto la adquisición de una corona de bisuit, que será colocada en el día de hoy sobre la tumba del generalísimo Máximo Gómez, con motivo de conmemorarse el sexto aniversario de su fallecimiento.

Una vela
El día 17 del actual se celebrará una gran velada en los salones del Círculo del Partido Liberal, Zulueña 28 (altos), en conmemoración del sexto aniversario de la muerte del que fué General en Jefe del Ejército Libertador, Mayor General Máximo Gómez.

Complacido
Habana, 16 de Junio de 1911. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Ciudad.

En el número del periódico que usted dirige, correspondiente a la edición de la mañana del día de hoy, y en la sección denominada "Crónica Judicial," se publica la noticia de que la Audiencia ha señalado para el día de hoy la vista en juicio oral de una causa incoada por perjurio contra Enrique Solo, y le ruego haga constar que el acusado en esa causa no soy yo, Enrique de Solo, del comercio de esta plaza, sino un señor llamado Enrique Sola.
Anticipándole las más expresivas gracias, quedo de usted atento y s. s. J. B. L. M.—Enrique de Solo. S/c. Aguiar 110.

CORREO EXTRANJERO

Todo se vuelve espías y traicioneros.—Un austriaco preso.
París, 31.
Despachos de Bar-sur-Aube dicen que ayer fué preso, en la calle del Aube, un individuo de aspecto sospechoso, que se pasaba los días copiándolo todo en un cuaderno de hojas en blanco.
Los gendarmes le pidieron sus papeles. El contestóles en alemán.
Fué registrado y le encontraron una partida de bautismo, extendida en Austria.
De ella resultaba que se apellidaba Berghen.
Llamado un intérprete, logróse que el detenido explicara qué había venido a hacer a Francia.
Dijo que había nacido en Austria, que sirvió en la "landwehr," llegando a suboficial, y que recorría Francia para distraerse.
Se le encontró también un sequito contenido cierta suma de plata y un revólver con cápsulas blindadas.
Cuando le detuvieron acababa de trazar un croquis de un puente que atraviesa el camino de Bar-sur-Aube a Bar-sur-Seine.

En el cuaderno de hojas en blanco tenía otros muchos croquis.
Créese en Bar-sur-Aube que sus papeles son falsos y que se trata de un oficial alemán que espía por cuenta de su Gobierno.
Muerto por equivocación.—Todos hacen fuego contra el albanés.—Persecución que fracasa.
Salónica, 31.
Despachos de Monastir dan cuenta de un trágico suceso que causó en dicha población macedónica una extraordinaria alarma.
Un sargento albanés, en una formación, fué arrestado por un oficial turco.
Este, al ordenarle que fuese al cuartel detenido, le puso una mano en la barba.
Como los albaneses consideran tal acción una ofensa terrible, el sargento juró vengarse.
Una vez cumplido el arresto, cogió su fusil y su bayoneta, proveyóse de cápsulas y fué al café donde se reúnen por las tardes los oficiales de la guarnición.
Empezó a pasear por delante de la puerta con gran asombro de los parroquianos.
—Eh, sargento!—gritó un capitán.—¿A qué vienen esos pasos?
No contestó y siguió midiendo la acera a pasos regulares.
Entonces levantóse el oficial que le arrestara y marchó hacia él.
—Retírese!—le dijo.
El sargento dió dos pasos atrás y apuntó con el fusil.
—Me tocó en la barba!—gritó con voz terrible.
E hizo fuego. Oyóse un grito. El albanés retrocedió espantado, y luego huyó, exclamando:
—He matado a un inocente!
Era verdad. Su bala había atravesado el corazón a un ingeniero francés que salía del establecimiento.
Todos los jefes y oficiales que estaban en éste lo abandonaron y salieron, esgrimiendo sus sables y empujando sus revólvers, en persecución del sargento.
Fué una verdadera cacería, que duró casi hasta que llegó la noche.
El sargento deteníase de vez en cuando, disparaba y luego seguía corriendo.
—A mí los albaneses!—Socorred a un hermano de raza!—gritaba angustiada.
Pero nadie se le unió. Cerrábase las puertas ante él y los transeúntes se apartaban ó se unían a los perseguidores.
Hicieronle fuego desde algunas ventanas, y en breve vióse acorralado en un callejón sin salida.
La desesperación le dió ánimos. Arrojóse junto a al esquina y apuntó a sus enemigos.
Estos, comprendiendo que esta resolución a morir matando, retrocedieron y quisieron parlamentar.
—Ríndete!—le gritaban.
Pero él, sabiendo que le condenarían a muerte, negábase a ello.
—Prefiero morir aquí!—decía frenético.
Dos veces algunos de los perseguidores quisieron penetrar en el callejón; pero ante los disparos del sargento abandonaron la empresa.
Al oscurecer, todo seguía lo mismo. Resultaba imposible flanquear el improvisado reducho del albanés, porque el callejón se componía de tapias altas y lisas.
Cuando ya era casi de noche, un teniente de Infantería gritó enfurecido:
—Es preciso acobar cuanto antes! Y en alto el sable desenvainado, el revólver en la mano izquierda, precipitose corriendo hacia el callejón.
Sonó un disparo. Y el bravo y desenvainado oficial rodó por tierra muerto.
Hubo luego un momento de silencio, que interrumpió la voz de un policía.
—No has derramado aún bastante sangre?
—Queda la mía!—respondió el sargento desde la oscuridad del callejón.
Oyóse un nuevo disparo. Una voz moribunda y doliente resonó en las tinieblas del sombrío lugar.

—¡Podéis acercaros sin miedo! Así lo hicieron todos. Y encontraron agonizando al sargento. Se había disparado un tiro en la cabeza.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

Movimiento de enfermos EN "LA COVADONGA"

Ingresaron: Fernando Grana Cuervo, Juan Mateu de la Cerda, Aquilino Miranda Vallín, Manuel Martínez Fernández, Andrés Pérez Santiago, Crispulo Barrio Llera, José Sánchez Peláez, Antonio Fano Rivero, Gumersindo Menéndez García, Laureano González Fernández, José Rodríguez García, Florentino Fernández Caso, Balbino Menéndez Alvarez, Isidro González Llera, José Gutiérrez Pérez Ramón González Menéndez, Valentín González Tuya, Manuel Fernández Castrillón, Eloy Santo López, José González Fernández, Laureano Catá Lavastide, Sixto Domínguez Mateo, Belarmino Alvarez Alvarez, Gabriel Pujol Cobas, Cándido Fernández Fernández, Antonio Mesa Rodríguez, Ceferino González Fernández, Manuel Gegundez López, Juan Rodríguez González, Manuel Menéndez García, José González López, Ramón Menéndez González, Juan Quejete Zabala, Patricio Sánchez del Castillo, José Argüelles Argüelles, José Alvarez Martínez, José María Martínez.

De alta: Eloy Alvarez González, Luis García Díaz, Manuel García Fernández, José Sánchez Santana, Antonio Martínez Vázquez, José Martínez Martínez, Jesús Alvarez Alvarez, Ramón González Pintado, Donesto Suárez Fernández, Joaquín Díaz Alvarez, Marcelino Llamazales Cueto, José Ania Arias, Modesto Pidal Venta, José García Castro, Carlos Suárez Sánchez, José Verdascos Menéndez, Joaquín Alvarez Alvarez, Agustín Pérez Macías, José María de la Fuente, Casimiro Zalacain, Oscar Pumariega, Javier Alonso Longoria.

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Armando López Freire, José Rey Valdés, Daniel Fernández Fernández, José Bellón Fernández, Antonio López Saavedra, Serafín Basteiro Gómez, José Pejiño Cid, José Florido Paz, Jesús Barcina Martínez, Gumersindo Fernández Fernández, Francisco Guerrero García, Ramón Rodríguez Fernández, Avelino Cortés Rodríguez, Fermín Rivas, Felipe Cid Zea, Manuel Vázquez Delcampo, Domingo Castro Paz, Vicente Castro Garrote, Manuel Basucas Casal, Manuel Iglesias Martínez, Martín González Prieto, Manuel Navaza Peitado.

De alta: Juan Fernández Núñez, Manuel Fernández González, Jesús López Limeres, Tomás Carballés Rodríguez, José Villares Rey, Manuel Saavedra Cante, Domingo Alonso Castro, Manuel Pérez Leis, Rafael Verde Rico, Juan Rodríguez García, Andrés Lamelas Fernández, José Vázquez Rabadé, José Sar Mato, Manuel Campos Ríos, Manuel Parada García, Antonio Preto Marrondo, Antonio Fernández Gómez, Juan Rivas Sardiña, Felipe Sánchez Sucasas, José A. Barro Hermida, Julián Lodeiro Rodríguez, Pedro Lanzarea Pérez, Santiago Rodríguez Alvarez, Antonio López Vizoso, Manuel Gómez, Antonio Pico Calvo, José Seijido Vilares, Antonio Vilarín Cerviño.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Jaime Prats, Concepción Villamarín, Aurelio Méndez Torres.
De alta: Filomena Losada, Palmira Ambrós, Juan Busquerons, Serafina del Valle, Manuel Pérez Blanca Barroso.

EN EL CENTRO CASTELLANO
Ingresaron: Pablo Pablo Centeno.
De alta: Ninguna.

Crónica Judicial

EN EL TRIBUNAL SUPREMO
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sala de lo Criminal
Infracción de ley.—Ramiro Sierra y González, en causa por estafa y falsedad en documento privado. Letrado, Alfredo de Castro y Dueñas. Ponente, Cabarrocas. Fiscal, Figueredo.

EN LA AUDIENCIA
Recurso contencioso administrativo.—Fallo.
La Sala de lo Civil y Contencioso de esta Audiencia, habiendo visto el recurso contencioso-administrativo promovido por don Constante Diego y González, comerciante, bajo la dirección de los Ldos. Manuel Enrique Gómez y Carlos Elcid y en el acto de la vista bajo la del Ldo. Carlos Montoro, contra la Administración General del Estado, en solicitud de que se revocase una resolución de la Junta de Protestas, ha fallado declarando que dicho Tribunal es incompetente para conocer del recurso, sin hacerse declaración de temeridad, ni, por tanto, de costas.

Juicio declarativo de menor cuantía
La misma Sala de lo Civil, habiendo conocido de los autos del juicio declarativo de menor cuantía en cobro de pesos, promovido en el Juzgado de Primera instancia del Oeste por Lutgarda, Cándido, Felicitas, Angela, Julián Miguel, Guadalupe, José Nicolás y Félix Guerra y Lemus, contra Simón, Francisco, Felipe y Cándido Lemus y González, sus herederos ó causa-habientes los tres primeros en rebeldía, habiéndose personado el último y María del Carmen Lemus y Lemus, dirigidos por el Ldo. Benjamín Montes, y cuyos autos pendían ante dicha Sala por apelación contra la sentencia de 1ª Instancia, que estimando la excepción de prescripción opuesta a la acción ejercitada declarada sin lugar la demanda establecida con las costas a cargo de dichos actores sin declaratoria de temeridad; recientemente ha dictado su fallo confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia a cargo de los anclantes y declarando que no se ha litigado con temeridad ni mala fe.

Juez Municipal absuelto
La Sala Segunda de lo Criminal acaba de dictar una voluminosa y bien redactada sentencia (Ponencia del Magistrado don Balbino González) por la que se absuelve al señor Juan Paz Adegá, Juez Municipal de Bauranaco, del delito de prevaricación de que fué acusado por el Ministerio Fiscal.

Otras sentencias
Se han dictado las siguientes:
Condenando a Carlos Patiño, por abusos deshonestos, a 5 años, 2 meses y ocho días de prisión correccional.
Absolviendo a Julio López Aguiar del delito de rapto.
Condenando a Roberto Asón, Antonio Díaz y Arturo Valdés, por infracción de la Ley Electoral, a 30 pesos de multa a cada uno.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
No hay, ni en las Salas de lo Criminal ni en la de lo Civil.

Notificaciones
Deben concurrir hoy a la Audiencia a notificarse, las siguientes personas:
Letrados.—Miguel F. Viandi, Joaquín Navarro, Salvador Acosta Xiqués, Angel Radillo, Juan J. Maza y Artola, Rafael Meneses, Fernando Freyre de Andrade, José A. Ibarra, Felipe España, Justo Prada Pita, Miguel Vivanco, Felipe González Sarraín, Félix Muñoz, José Joaquín Reyes.
Procuradores.—Dauray I. Granados, Mayorga, Leandros, Zayas, Tejera, Sierra, Arjona, Ferrer, Castro, Aparicio, González, Pereira, Llana, Llansa, O'Reilly, Toscano, Sterling.
Partes y Mandatarios.—Francisco M. Duarte, Francisco Díaz, acinto Sotolongo, Juan I. Piedra, Rubén I. Vidal, José J. Guigou, José A. Ramos, Pablo Piedra, María Flores Canvente, Victoriano Carnicero, Marcos González, Antonio Lamelas, Vicente Capdevila, José A. Marfinez, Juan E. Muñoz, Mariano Suardiaz, Toribio González, Felipe de la Maza.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

COMERCIO DE LA HABANA
SECRETARIA
Amortización del Primer Empréstito
A la una de la tarde del día 30 del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, el DECIMO CUARTO sorteo para la amortización del empréstito de \$250,000 concertado con dicho Establecimiento de Crédito, por escritura pública de primero de Julio de 1902.

La Amortización será de 26 cédulas hipotecarias de la Serie A y 75 de la Serie B. (Cláusula 24 de la escritura).
No siendo posible cumplir literalmente la cláusula séptima de la escritura, en que prescribe se hagan dos sorteos, uno por cada serie y cada bala represente diez números consecutivos, porque salta a la vista cotejando dicha cláusula con la tabla de Amortización comprobado con lo que sucede por este sorteo, que siendo unas veces impares las cédulas y otras veces mayores que los múltiplos de diez las que deben sortearse, no puede quedar sugeto este sorteo a la sola elección de una bala por cada diez números.

Por lo expuesto el Consejo del Banco acordó y la Directiva de la Asociación aceptó el acuerdo en 15 de Noviembre de 1904, que se sorteen tantas bolas como número de cada serie debe comprender la amortización: ó sea en este caso extrayendo 26 bolas por la Serie A y 75 por la Serie B, y en igual forma en los casos semejantes.

AMORTIZACION DEL SEGUNDO EMPRESTITO
Con arreglo a la Cláusula cuarta de la escritura pública concertada con dicho Establecimiento de Crédito, para el Segundo Empréstito por \$240,000 moneda americana, se verificará el OCTAVO y ULTIMO sorteo para la amortización de sesenta cédulas hipotecarias de \$100 en m. a. Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 15 de Junio de 1911. El Secretario, Mariano Paniagua. 7051 5-15

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

COMERCIO DE LA HABANA
SECRETARIA
Amortización del Primer Empréstito
A la una de la tarde del día 30 del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, el DECIMO CUARTO sorteo para la amortización del empréstito de \$250,000 concertado con dicho Establecimiento de Crédito, por escritura pública de primero de Julio de 1902.

La Amortización será de 26 cédulas hipotecarias de la Serie A y 75 de la Serie B. (Cláusula 24 de la escritura).
No siendo posible cumplir literalmente la cláusula séptima de la escritura, en que prescribe se hagan dos sorteos, uno por cada serie y cada bala represente diez números consecutivos, porque salta a la vista cotejando dicha cláusula con la tabla de Amortización comprobado con lo que sucede por este sorteo, que siendo unas veces impares las cédulas y otras veces mayores que los múltiplos de diez las que deben sortearse, no puede quedar sugeto este sorteo a la sola elección de una bala por cada diez números.

Por lo expuesto el Consejo del Banco acordó y la Directiva de la Asociación aceptó el acuerdo en 15 de Noviembre de 1904, que se sorteen tantas bolas como número de cada serie debe comprender la amortización: ó sea en este caso extrayendo 26 bolas por la Serie A y 75 por la Serie B, y en igual forma en los casos semejantes.

AMORTIZACION DEL SEGUNDO EMPRESTITO
Con arreglo a la Cláusula cuarta de la escritura pública concertada con dicho Establecimiento de Crédito, para el Segundo Empréstito por \$240,000 moneda americana, se verificará el OCTAVO y ULTIMO sorteo para la amortización de sesenta cédulas hipotecarias de \$100 en m. a. Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 15 de Junio de 1911. El Secretario, Mariano Paniagua. 7051 5-15

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

COMERCIO DE LA HABANA
SECRETARIA
Amortización del Primer Empréstito
A la una de la tarde del día 30 del mes actual, tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, el DECIMO CUARTO sorteo para la amortización del empréstito de \$250,000 concertado con dicho Establecimiento de Crédito, por escritura pública de primero de Julio de 1902.

La Amortización será de 26 cédulas hipotecarias de la Serie A y 75 de la Serie B. (Cláusula 24 de la escritura).
No siendo posible cumplir literalmente la cláusula séptima de la escritura, en que prescribe se hagan dos sorteos, uno por cada serie y cada bala represente diez números consecutivos, porque salta a la vista cotejando dicha cláusula con la tabla de Amortización comprobado con lo que sucede por este sorteo, que siendo unas veces impares las cédulas y otras veces mayores que los múltiplos de diez las que deben sortearse, no puede quedar sugeto este sorteo a la sola elección de una bala por cada diez números.

Por lo expuesto el Consejo del Banco acordó y la Directiva de la Asociación aceptó el acuerdo en 15 de Noviembre de 1904, que se sorteen tantas bolas como número de cada serie debe comprender la amortización: ó sea en este caso extrayendo 26 bolas por la Serie A y 75 por la Serie B, y en igual forma en los casos semejantes.

AMORTIZACION DEL SEGUNDO EMPRESTITO
Con arreglo a la Cláusula cuarta de la escritura pública concertada con dicho Establecimiento de Crédito, para el Segundo Empréstito por \$240,000 moneda americana, se verificará el OCTAVO y ULTIMO sorteo para la amortización de sesenta cédulas hipotecarias de \$100 en m. a. Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 15 de Junio de 1911. El Secretario, Mariano Paniagua. 7051 5-15

AVISOS

CUERPO DE BOMBEROS DE LA HABANA
SECRETARIA
Se convoca por este medio a cuantos quieran hacer proposiciones para el suministro de FORRAJE para el ganado del Cuerpo, durante el segundo semestre del año actual, a fin de que a las 10 de la mañana del día 23 del corriente, se presenten con sus pliegos en las oficinas del Detall General—Estación de Corrales y Zulueña—cuya hora serán abiertos los mismos. No se admitirá proposición cuya precio sea mayor que el que actualmente se paga por el forraje.
Los que así lo deseen pueden pasar por dichas oficinas en día hábil, de 8 a 11 a. m. y de 12 a 3 p. m. hasta la fecha de la subasta, donde se les facilitará modelo del pliego de condiciones y se les enterará de los detalles que deseen.
Habana, Junio 15 de 1911. (C.) Ldo. Ramón Ma. Ruiz, Secretario-Contador. 7051 5-17

Ramón Benito Fontecilla
COMERCIANTE Y BANQUERO
Corresponsal del Banco Nacional de Cuba—Agencias y Comisiones.
Rea 55—Apartado 14—Jovellanos, Cuba. 312-34 5.

ALMONEDA PUBLICA
El lunes 19 del corriente a la una de la tarde, se rematarán en la calle del Sol número 11, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 102 cajas con ajos capadoces, descarsa del "Lerazpi".
Emilio Sierra. 7081 4-15

BAROS CARNEADO
Calle Paseo, Vedado, Teléfono F 1089
abierto desde las 4 de la mañana a las 10 de la noche, hay reservadas y públicas a 5 centavos por persona, pida Vd. el catálogo de los precios por horas para familias, son las mejores aguas según los médicos por estar muy dentro de la Playa; la mejor prueba es que el ras de mar los llevo todos, no pasó más que en estos baños.
6688 26-6



Ahorros

El Banco de la Habana abre cuentas de ahorros en currency, plata ó oro, y abona los intereses el primero de Enero, Abril, Julio y Octubre. Ofrece a todas las personas que deseen ahorrar dinero sistemáticamente el servicio adecuado de un depositario fuerte, seguro y prudente.

Banco de la Habana
C 1727 Jn.-1

CHEQUES DE VIAJEROS

DEL BANCO NACIONAL DE CUBA
Por el hecho de que POR SI MISMO IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presentan en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones:

\$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL
LOS VENDE EL BANCO NACIONAL DE CUBA
C 1713 Jn.-1

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

DEPARTAMENTOS DE BANCO AGRICOLA—BANCO POPULAR—CREDITO TERRITORIAL
Seguros contra incendios de cañaverales.—Seguros contra la muerte del ganado.—Préstamos en grandes y pequeñas cantidades.—Descuentos, Pignoraciones y demás operaciones bancarias.

Oficina Central: Galiano 66, Habana. Teléfono A-4550
Cable y Telégrafo: "NETTO."

CONSEJO DE GOBIERNO
Presidente: Pedro Rodríguez.—Director: F. A. Netto.
Vices Presidentes: Raimundo Cabrera y Regino Truffin.—Letrado: Vidal Morales.—Secretario: Fernando Ortiz.—Notario: Ramiro Cabrera.
Consejeros: José María Espinosa, Julián Linares, Hilófilo Dumois, Manuel Flores, Francisco Parada, Florentino Menéndez.
C 1745 Jn.-1

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Valor responsable... \$51,718,735.00
Sinistros pagados... \$ 1,668,556.57
Sobrante de 1909 que se está devolviendo... \$ 41,764.16
Sobrante de 1910 para d volver en 1912... \$ 66,878.69
Importe del fondo especial de reserva... \$ 273,071.00
CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA
Habana, 31 de Mayo de 1911. El Consejero Director, RAFAEL FERNANDEZ Y HERRERA. C 1764 Jn.-1

JARABE VIDO al Heroína y al Bromoformo CALMA prontamente los TOS y CURA de un modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estómago, etc. D. C. DAVID RABOT, en Cienfuegos, cerca de París, y en todas farmacias.

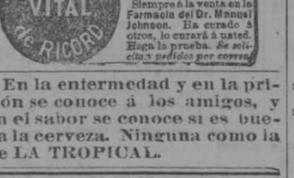
Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios CASA EGROT NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME Sistema privilegiado Alcohols rectificados a 95 — 95% el primer alcohol. Instalación completa de DESTILATORIOS Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS. ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

PINTURA ESMALTE AGUILA SON LAS MEJORES DEL MUNDO



Emil Calman & Co. New-York LAS MEJORES ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios. Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

RESTAURADOR VITAL DE RICORDI



En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Compañía eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago
Se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la Compañía, casa calle de Aguiar números 81 y 83, altos, el día 21 del presente mes a las 3 p. m. para tratar de la elección de nueva Directiva, en cumplimiento de lo que determinan los artículos 16 y 17 de los Estatutos.
Habana, 6 de Junio de 1911. El Secretario, José Reig. C 1663 alt.

GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY EFERVESCENTE
Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lishina. El mayor disolvente conocido del Acido Urico. MIDY 113, París—Bicoret PARIS—en todas farmacias y droguerías.

# EL ARTE ESPAÑOL EN ROMA

El 26 de Mayo último fué inaugurado el pabellón de la sección española en la Exposición Internacional de Arte, abierta en Roma con motivo del cincuentenario de la unidad italiana.

Las instalaciones fueron construídas en el pintoresco lugar llamado Valle Giulia, que domina todo el paisaje de la "villa" Humberto y de la Exposición Etnográfica.

De un periódico romano traducimos las siguientes notas, que nos parecen interesantes:

El Duque de San Pedro de Galatino, delegado del Gobierno español y Comisario general, ha ideado en colaboración con el ingeniero señor Laredo la construcción del edificio en que aparecen las obras de arte español.

El más eminente pintor español está allí representado por sus mejores obras. Toda España y muchos coleccionistas extranjeros han tenido empeño en enviar a la Exposición sus cuadros del gran maestro, del cual en Valle Giulia puede admirarse toda su vastísima obra y conocer su genio en sus múltiples asuntos, desde el retrato de familia hasta la escena en plena luz. Basta recordar el retrato de su señora esposa y el de sus hijos. El almuerzo a bordo, cuadro adquirido por el Conde de Romanones, pagado por él cien mil pesetas; varios desnudos; el bello cuadro "La madre del recién nacido"; dos cabezas descansando en una almohada, cuadro pintado con un solo color.

Además las otras salas del grandioso edificio reúnen obras excelentes. Bilbao expone una magnífica tela, "La gitana y el torero" y "La dama en la Catedral de Granada," maravilloso cuadro por el juego de luces. Moreno Carbonero expone un magnífico retrato y otras notables obras. Entre tantos "capolavori" del arte español contemporáneo, exponen los hermanos Zubiaurre, Tusquets, Morillo, Benedioto, los mejores discípulos de Sorolla, Luego Martínez Abades con sus célebres marinas, Hermes Tupino con un magnífico grupo de niños, llevando anforas en los costados. Alvarez Sotomayor, el mejor retratista de España, Domingo y el hijo de Pinazo, que ya algunos han preconizado pintor más grande que su padre.

Entre los pintores conocidos en Roma figuran la señora Francisca Stuard, esposa del poeta August Sindici, con un cuadro que representa a "Eva antes del pecado," y diversas obras de Bermejo, Soltero, Burlizón, Lagueruelas, Mariano, Salvador Sánchez, Baroja, Ricardo, Benlliuere, Ortiz, Estevan, Labrada, etc.

Entre los escultores recordamos a Francisco Broch, Emilio Benlliuere, Capaz, Concha, Cueto, etc.

# CRONICAS GALLEGAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

De los españoles en general, y de los andaluces, aragoneses y gallegos, en particular, se ha escrito mucho y malo en la prensa y en los libros extranjeros.

Anda por esos mundos de Dios cada estudio de las cosas de España, que da risa y grima al propio tiempo.

Escritor de allende los Pirineos que haya visitado la península ibérica, no a vista de pájaro como acaba de hacerlo ahora el intrepido Vedrines, sino a paso de tren ó de automóvil, si se decidió a llevar a la imprenta sus impresiones de viaje, fué solamente—y salvo excepciones muy honrosas—para escarcearnos y denigrarnos confiadamente de un modo espiritual á Marruecos y Turquía.

España sigue siendo para tales publicistas, una eterna Andalucía de pandero ó de caja de pasas, y Galicia y Aragón—Galicia sobre todo—regiones petrificadas en el cauce de la barbarie.

Afortunadamente el progreso al hacer cada día más fáciles los medios de relación y de comunicación entre nuestra península y los otros pueblos de Europa, va consiguiendo que se desvanezcan las nieblas producidas por tamaños prejuicios, para dejar paso á la verdad, como á sol justiciero.

Digo lo que antecede, á cuenta de que la distinguida escritora Mis C. G. Gellehan, una de las damas periodistas que figuraron en la última excursión inglesa por Galicia, ha dado en Londres varias notables conferencias sobre el "Concepto erróneo que se tiene en Inglaterra de los gallegos."

También acaba de publicar un interesante libro con el título de "Lo que vi por España," y pronto volverá á Galicia comisionada por una seria casa editorial, con objeto de hacer otra obra cuidada acerca de nuestras costumbres.

Con esto, y con las frecuentes visitas que los ilustrados marinos británicos realizan á las espléndidas rías de Pontevedra y de Ferrol, bien puede asegurarse que la rehabilitación de la amada tierra será dentro de pocos años total.

Y entonces Galicia quedará incorporada de hecho—de derecho ya lo está—á la "España Europea" de Fouillé.

A principios del inmediato Julio tendrán lugar en Betanzos las pruebas de un sorprendente aparato radio eléctrico, que no sólo en España, sino en todo el mundo civilizado, ha de llamar poderosamente la atención.

Don José María Díaz, natural de Mondoñedo, y director de la fábrica Hidro-eléctrica de los señores Núñez en la vetusta ciudad betancera, acaba de arrancar á la ciencia uno de sus secretos, inventando, gracias á ello, varios aparatos complementarios unos de otros, entre los cuales se encuentra la calefacción y el alumbrado eléctrico de los vagones del ferrocarril, sin ape-

# CRONICAS GALLEGAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

lar á los ya conocidos procedimientos. Cuando suene el timbre de alarma ó cuando el maquinista lo desee, instantáneamente se iluminarán por la parte exterior todos los vagones, borrando los tenebrosos de la noche en una gran extensión de terreno alrededor del tren.

Pero el aparato más sensacional es uno destinado á evitar los choques. Este se probará en Betanzos entre el Puente Nuevo del ferrocarril que se construye desde dicha ciudad á Ferrol, y el túnel contiguo al mismo. Colocado el señor Díaz sobre una vagoneta en la línea, ha de indicar por medio de señales convenidas, todos los movimientos que haga otra vagoneta, dentro del túnel oculto, tanto si esta marcha en la misma dirección que la primera ó en dirección contraria.

Otro de los trabajos hechos por el notable físico gallego es el de modificación importante del telegrafo Morse.

Mi distinguido amigo Victoriano García Martí, uno de los jóvenes escritores gallegos más modestos y de mayor valía, acaba de publicar dos obras que la prensa de Madrid ensalza en justicia.

Una es de entretenimiento, novela, y se intitula "La sonrisa de un espíritu," y la otra, filosófica, "Del Mundo interior."

Ambas revelan cultura intensiva y extensiva; refinamiento supremo y arte excepcional.

Leyéndolas se eleva el alma por encima de las tristes miserias de la vida y se fortalece el corazón con el bálsamo dulcísimo del consuelo.

García Martí, desde ahora, pasará á ser un hijo predilecto de la fama, culto que bien poco tiene que ver, desgraciadamente, con el ruido y el aplauso populacheros.

La intelectualidad galaica está de enhorabuena.

Con motivo de la explanación de la carretera del Estado que se está construyendo de Puente Ulla á Puente Vea, encontráronse muchos restos humanos, al desmontar en el lugar de Pomonde una finca del Marqués de Santa Cruz de Rivadulla.

Estos restos se hallan perfectamente conservados, supúese que pertenecen á cadáveres allí sepultados antes del año de 1650, fecha en que se llevó á cabo el traslado del culto parroquial de la iglesia que allí existía, á la nueva, contigua al palacio del referido Marqués.

José Turbón, carrero de Lugo que se dedicaba á conducir legumbres á la plaza de abastos, apareció muerto en el puente de Ribadeo.

Ha causado general satisfacción en Ferrol la noticia de haber sido concedido un crédito de un millón de pesetas para ultimar las obras de la línea férrea de Betanzos á dicha ciudad.

Existen en la actualidad en el manicomio de Conjo 423 locos de uno y otro sexo. La mayoría son gallegos. —Se sabe que el próximo verano co-

# CRONICAS GALLEGAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

menzará á tocar en Marín, una compañía de vapores que conducirá mercancías del extranjero, dando con esto grandes facilidades al comercio que podrá así recibir los géneros con mucha economía.

En Sobrado (Coruña) un niño de seis años echó mano á una botella de aguardiente que halló sobre una mesa y tomó tan considerable cantidad de aquel líquido, mezclado en un vaso con terrones de azúcar, que se produjo una fuerte congestión, sobreviniéndole un derrame encefálico, á consecuencia del cual falleció.

En el trayecto de Barcelona á Pontevedra, le ha sido robado el equipaje á don Alfredo Blanco, que acababa de regresar de Buenos Aires.

De los diferentes bailes que traía le fueron sustraídos una sortija, un alfiler, dos botones y un aderezo para señora, todo de oro con brillantes, varias prendas de ropa, un reloj de mesa y otros objetos, cuyo valor total asciende á 5.200 pesetas.

El concurso de ganados que tuvo lugar en Santiago con motivo de la tradicional feria de la Ascensión, resultó brillante y lucido.

En honor de las comisiones que acuden á la inauguración del monumento á los héroes de San Pavo, se dará por el Ayuntamiento de Pontevedra una gran fiesta, que consistirá en una jira por el pintoresco Lérez y un banquete.

Las fiestas del Corpus en Orense, prometen resultar espléndidas.

El Orense F. C., ha organizado para entonces un campeonato provincial, consistiendo el premio en una copa de plata donada por la sociedad Liceo Orense, que será necesario disputar tres años consecutivos.

También las fiestas del Corpus en Lugo han de celebrarse este año con gran pompa. Proyéctase organizar un número de aviación.

# EL CORRESPONSAL

## TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Perdóname, Bazil

Recordarán los numerosos y cultos lectores de este DIARIO que en uno de mis "Tópicos" anteriores, é impulsado por el irresistible deseo de servir de algún modo á mi Patria, traté de insinuar á mi amigo Bazil, la idea edificante de ofrecer á la cultura habanera en el "Ateneo" de la Habana una conferencia—cuyo objeto esencial fuera exteriorizar nuestra cultura, progreso y civilización. Mi amigo Bazil, atento y caballero siempre, envió á la prensa dominicana un artículo bien meditado (dirigido á mí), en el cual se excusaba para ello por causas que se oponían abiertamente con el cargo que desempeña; no enteramente acepté las excusas de Bazil, é hice declaraciones pertinentes en el "Listín Diario" y en este DIARIO mismo; de-

mostré que Bazil podía ofrecer la conferencia que yo le suplicaba, y se opone al cargo de Encargado de Negocios y Cónsul General de la República Dominicana (interino) en la Habana; y robustece mi opinión muy consciente que me escribiste lo siguiente: "Pienso como usted que hay ningún inconveniente en que Bazil describa desde la tribuna de "Ateneo" los progresos intelectuales, etc., de su país; es uno de los destacados diplomáticos. Fosalba, el Ministro del Uruguay, veinte veces en discursos y artículos, ha servido no sólo á los intereses comerciales de su país, sino á los morales; desmintiendo falsos informes, restableciendo justicia y relatándonos las grandes grandezas institucionales de Uruguay. Todo lo que sea estrechar el conocimiento y anudar lazos fraternales entre pueblos hermanos, acercarnos al ideal, ya un tanto lejano, de los predecesores, y retardar horas tristes de vencimiento é impotencia." Hasta ahí discurre acerca de ello mi sabio é ilustre amigo; y su opinión, como dije, robustece la mía. ¿Que Bazil se niega á complacerme pues lo lamento, porque tengo plena confianza en su patriotismo y en su ideal de ver la Patria dominicana próspera y civilizada. Pero aún me queda un recurso para lograr objetar mi intención; ahí en la Habana está un compatriota nuestro que conocí el año de 1905 en un cuarto de la calle de Amistad de la ciudad de Madrid; me refiero á Max. Henríquez Ureña, intelectual que admiro porque es dominicano y porque su mano estrechó á hacernos amigos. Y ya que Bazil no puede complacer mi intención, me complazo en insinuar á ello á mi amigo Max. Henríquez Ureña, con la pretensión de que accederá gustoso á mis deseos. Sabe Ureña la transformación que en todos los órdenes ha experimentado la patria de Duarte en estos últimos años; sabe de los progresos que en todas las manifestaciones de la evolución nacional hemos obtenido como derivación inmediata de la paz que hace algún tiempo reina en todo el país, y ello basta para que ofrezca una conferencia en los salones del Ateneo de la Habana, demostrando nuestro estado actual de adelanto, honrando nuestro poderoso núcleo de intelectuales, señalando á grandes rasgos nuestros hechos históricos, vulgarizando nuestras riquezas inagotables... en la seguridad de que ello contribuirá, no sólo á mantener el prestigio de la República en el exterior, sino que también influirá á estrechar la unificación que debe existir como una institución entre Cuba y Santo Domingo, que son dos islas hermanas por el origen y por el ideal.

Que esta vez no fracase en mi intento dictado por el patriotismo de-

# Vapores de Travesía

Compagnie Générale Transatlantique

## VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORURRA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

## Excursión Oficial á Gijón

Los equipajes serán recibidos en la Mañana el día 14.

## ESPAGNE

Capitán: LAURENT.

Saldrá el día 15 de Julio, á las cuatro de la tarde, para

Coruña Santander, y St. Nazaire

## NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMPLETO PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores correos que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son trasladados en CORUÑA GRATIS é inmediatamente en otro vapor de la misma Compañía que espera al vapor correo, y que sale directamente y en el acto para los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A cuyos puertos llegarán sobre el día 25 de cada mes.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las islas Canarias.

## PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148.00 I. A. en adelante

En 2ª clase .. 126.00 ..

En 3ª Preferente \$3.00 ..

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, diríjase á su consignatario en esta plaza

## ERNEST GAYE

Abartado núm. 1.090.

OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476.

HABANA. Jun-1

# VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C<sup>a</sup>

EL VAPOR

## MONTEVIDEO

Capitán: GARRIGA

Saldrá para

VERACRUZ

Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Junio, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16.

EL VAPOR

## ALFONSO XIII

Capitán: SOPELANA

SALDRA PARA

CORUÑA, GIJON

Y SANTANDER

el 20 de Junio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

## PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$148 Cy. en adelante

" 2ª " " " 126 " " "

" 3ª preferente " 83 " " "

" 3ª ordinaria " 16 " " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR

## MONTEVIDEO

Capitán GARRIGA

Saldrá para

New York, Cádiz,

Barcelona y Génova

sobre el 30 de Junio, á las once del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para los puertos que se ofrecen en este viaje, con conocimiento directo y con el de los puertos de tránsito, en sus diferentes líneas.

Recibe carga para Inglaterra, Burgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

# VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

## LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

SERVICIO SEMANAL

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPANA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda.)

## VIAJES A CANARIAS

BAVARIA..... Mayo 24..... Canarias, Vigo, Amberes, Hamburgo, (Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.)

PIRANGA..... Junio 3..... Canarias, Coruña, Amberes, Hamburgo.

SPREWALD..... id. 11..... Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

F. BISMARCK..... id. 18..... CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.

ANTONINA..... Junio 24..... Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

FRANKENWALD..... Julio 4..... CANARIAS, Coruña, Amberes, Hamburgo.

LA PLATA..... id. 11..... \* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

Los vapores rápidos IPIRANGA, 3 de Junio y F. BISMARCK, 18 de Junio, harán escala en

## GIJON

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS:

Para puertos españoles, desde..... \$ 148 .. \$ 126 .. \$ 16

Para los demás puertos, desde..... , 143 .. , 123 .. , 31

## VAPORES CORREOS:

Para España, desde..... \$ 128 .. \$ 16

" los demás puertos, desde..... , 133 .. , 29

" las Islas Canarias, desde..... , 109 .. \$ 85 .. , 16

Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO é IPIRANGA tienen

3ª clase preferente, al precio de..... \$83 Cy.

## REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.

Cocineros y camareros españoles

Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Mañana

## GIJON

Desde el mes de Junio próximo en adelante un vapor correo de esta Compañía tocará regularmente, sobre el 12 de cada mes, en el puerto de Gijón para recoger pasajeros y carga directamente para la Habana.

Se admite carga para casi todos los puertos de Europa.

## Próximas salidas de la Habana para puertos de México:

Antonina..... Mayo 28 Puerto México, Veracruz y Tampico.

Fuerst Bismarck..... Junio 11 Veracruz, Tampico y Puerto México.

## PRECIO DEL PASAJE

Para Progreso..... \$22.00 .. \$10.00 oro americano

Para Veracruz y Pto. México (directo)..... 32.00 .. 15.00 .. "

Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz)..... 42.00 .. 25.00 .. "

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1ra, 2da, y 3ra. clase; los demás vapores 1ra, 2ra. solamente.

Para informes diríjase á los consignatarios:

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

C 1768 Jun-1

# Vapores de Travesía

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía

daña no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Mañana los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.

MANUEL OTADUY, OFICIOS 26, HABANA.

## "WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL

S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de Pasajes y demás informes, acúdase á Prado 115, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acídase á los agentes

## ZALDO Y COMP.

Teléfonos A 5192 y A 5194

CUBA 76 Y 78

156-7 Ab.

## Vapores costeros.

## EMPRESA DE VAPORES

DE

por el amor que tengo para estas islas.

Confío en que mi amigo Max. Henríquez Ureña satisfará mi deseo en bien de la Patria dominicana.

Lo palpitante

En la actualidad los tópicos de más palpitante actualidad en este país, son el aumento del sueldo de los diputados y senadores y la tasa de un centavo por cada cien gramos, acordada en la Cámara de Diputados a los periódicos nacionales que sean enviados por correo; lo primero ha sido combatido ruda y acerbamente por todos los periódicos de la República, que han dedicado largos y continuados editoriales en que se retorcieron impudicas la protesta; y las disquisiciones serias y doctrinarias de los más han levantado un verdadero remolino de fondo en todas las ciudades de la República. Bueno es que nuestros pueblos prueben tener noción de civismo y que en las horas tristes en que la burocracia pretenda dilapidar los fondos nacionales haya una ciudadanía incontaminada dispuesta a levantar la protesta sana y soberbia; y el pueblo dominicano ha practicado un gesto de gran civismo. El aumento a \$250 oro en vez de \$200 oro que habían venido ganando hasta ahora, ha pasado ya en las Cámaras, no obstante la oposición que generalmente le ha hecho el país; pero aun queda un recurso: se espera que el Presidente le aplique el veto a tal aumento consignado en la Ley de Presupuestos, y esto es de esperar, porque otras veces el actual Presidente Cáceres, inspirado en las más sanas intenciones, le ha aplicado el veto al mismo aumento.

En cuanto a la tasa de un centavo por cada cien gramos a los periódicos nacionales que sean despachados por correo, se espera que no pasará a la Cámara Alta. Y es de esperar así, porque ha sido un grave error de la Cámara Baja gravar a la prensa con tal impuesto, que lo tenía años atrás y fué suprimido más tarde con el fin de ayudar a esa institución que lleva hasta el más apartado ámbito del país la luz esplendente de la civilización. "La prensa es la claridad del mundo social, y en todo lo que hay claridad hay algo de Providencia," ha dicho el sabio Hugo. Gravar la prensa con impuestos es algo así como cortar las alas al águila caudal para que no se muestre soberana en la azul vastedad del espacio.

Un temblor de tierra

En fecha 17 del presente mes de Mayo comunicaron por telégrafo de la ciudad de Santo Domingo, en el vapor "Abd-el-Kader," el distinguido escritor dominicano Pedro Henríquez Ureña. Hacía próximamente dos...

Retorno a la Patria

El día 16 del mes en curso llegó a la ciudad de Santo Domingo, en el vapor "Abd-el-Kader," el distinguido escritor dominicano Pedro Henríquez Ureña. Hacía próximamente dos...

lustos que Henríquez Ureña estaba ausente de "Quisqueya," y durante su ausencia ha vivido en los Estados Unidos, Cuba y Méjico, y en todos estos países ha contribuido de manera notable a levantar el nombre de la patria, bien en sus trabajos numerosos de prensa, en el libro ó en la tribuna... Es de la estirpe esclarecida de Salomé Ureña, nuestra primer poeta, y del doctor Francisco Henríquez y Carvajal, nuestro más alto pensador, y ello es credencial notabilísima para que heredera no sólo sus virtudes, que no fueron escasas, sino también su alteza intelectual refinadísima. En la juventud intelectual dominicana, Pedro Henríquez Ureña es nuestro más aplaudido crítico, y es el que conoce más los clásicos, y en sociología tan necesaria para el desarrollo de la mentalidad individual, pocos, muy pocos le van en zaga. Tiene cualidades notorias y de ahí que haya sido recibido en nuestra capital por el núcleo de intelectuales con grandes demostraciones de excepcional aprecio. Y seguro estoy de que la ciudadanía consciente de este país desea vivamente que el Gobierno dominicano le confiera un cargo diplomático que vendría a honrar directamente el país y a reafirmar el buen concepto en que nos van teniendo las cancillerías extranjeras.

Es la hora que de los intelectuales prestan a su país el acervo de sus cualidades y aptitudes útiles de que son capaces. Pedro Henríquez Ureña llenaría a satisfacción ese deber. Fran. X. del Castillo Márquez. La Romana, Mayo 20 de 1911.

DE PROVINCIAS HABANA DE MARIANAO

El día 31 cesará en el cargo de Juez Municipal de Marianao el señor Raul Galletti, caballero muy conocido y estimado en esta sociedad. Su estancia en el Juzgado le ha valido muchos elogios de las personas sensatas y del pueblo en general de Marianao. Su puesto lo ocupará el doctor José Acuña Martínez, caballero de reconocida honradez y cultura, que cuenta en este pueblo más de un año de residencia. Me complazco en saludarle y desearle, anticipadamente, en el puesto que el día primero ha de ocupar, grandes aciertos.

La floreciente sociedad de Recreo, Sport, Instrucción y Fomento de Marianao, celebrará el día 26, en el hermoso salón Parque Luna, una soberbia velada literaria. Al señor Marín Varona Son tantas las preguntas que me hacen acerca del censo de las retetas que por el invierno fueron suspendidas en ésta, que me permito llamarle la atención, para anunciarle, al notable director de la aplaudida banda del Cuartel General. Esperamos del señor Marín Varona, nos brinde de nuevo las gratas horas de retetas los viernes.

El cierre a las ocho Hace algún tiempo, fué presentada al Ayuntamiento una instancia firmada por los dueños y dependientes de ropa de Marianao, recordando el cierre de dichos establecimientos a las ocho de la noche. Esperamos del Ayuntamiento tener en cuenta los deseos de los comerciantes de esta villa, y no demore en hacer ley lo que es de justicia.

MATANZAS MAXIMO GOMEZ

Gran inundación invade este pueblo a las 5 p. m., causando gran pánico por la...

violencia con que suben las aguas, llegando a considerable alarma altura. Las autoridades todas prestan auxilios con la policía y Guardia Rural, trasladando a las familias, ya en brazos, en caballos, vehículos ó chaianas. No se sabe de desgracias personales. Grandes daños en la propiedad. EL CORRESPONSAL

SANTA CLARA DE ABREUS

Junio 19. El jueves 8, a las diez de la mañana, se celebró el bautizo del gracioso niño Antonio Ricardo Alonso y Pérez, hijo segundo de mis apreciables amigos don Antonio Alonso y señora María Pérez de Alonso. El acto se llevó a efecto en nuestra parroquia. Una vez cristiano el tierno infante, regresó la concurrencia al domicilio de los padres, proferiéndose múltiples atenciones por los simpáticos padrinos y los complacientes moradores. Allí estaban participando de tan agradable fiesta, las señoras Eugenia Rodríguez de Fernández, Ramona Rodríguez de Gessa, María Pérez de Alonso y Baldoquera Pérez de Fernández; la señora viuda de Lemus; las señoritas Anita Mancebo, Gemma Quevedo, María de la Cruz Rodríguez, Caridad Moreno, Ramona López, Laureana Rodríguez, Dolores Solar, Luz López, Victoria Cruz, Orta Solar, Victoria Martí y la madrina: Caridad Rodríguez. Entre los caballeros se hallaban: en primer lugar, el padrino, el bondadoso joven Antonio Fernández, condeño del acreditado establecimiento de ropas "La Flor de Cuba"; y los señores Constantino Alonso, José Vázquez, Manuel Fernández, Rafael Larraide, Ignacio Gessa, José F. Castañón, y otros. Después de los obsequios, por demás exquisitos, se repartieron tarjetas como recuerdo del acto, con la siguiente frase: "Llévete el día de hoy, un recuerdo de mi pueblo, que es el tuyo. Por la Gracia de Dios me llamo Antonio Ricardo, y vine al mundo a las 7 a. m. del día 7 de febrero de 1911. Fué bautizado en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Abreus, el día 8 de junio de 1911. Son mis padres: Antonio Alonso y Nuevo y María Pérez Lima. Son mis padrinos: Antonio Fernández y Caridad Rodríguez. Para que tengan presentes el acto, mis carísimos padrinos le dedican en mi nombre este modesto recuerdo." Dichas sin límites anhelo para el amiguito. Desde el día 15 del mes pasado se halla en la capital de la República, el Alcalde Municipal de este pueblo, general señor Federico Pérez García. Ha motivado su larga permanencia en la gran urbe, las gestiones cerca de los centros superiores correspondientes, de importantes mejoras para este apartado rincón, que aparece en las cartas geográficas cubanas con el nombre de Abreus. A político tan tenaz se debe la creación extemporánea del ayuntamiento, de cuya administración contamos las muchas obras públicas municipales que se han hecho en el término. Entre las peticiones que al poder Legislativo ha hecho el señor Pérez García, figura la construcción de dos ramales de carretera que crucen por distintos lugares del territorio municipal, afectando beneficiadamente a los importantes centros "Cienegueta" y "Constancia". ¿Cómo, pues, no sentirse satisfecha la circunscripción política de Cienfuegos, cuando tuvo conocimiento de la designación ó postulación de tan activa persona para el cargo de Representante a las Cámaras? Obras son amores y no buenas razones... EL CORRESPONSAL

DE REMEDIOS

Junio 11. Las escogidas se están preparando. Van llegando muchas carretas cargadas con la rica hoja. A pesar de las voces que corran de mal año, poco tabaco y bajos precios, creemos que por aquí habrá movimiento y las escogidas estarán, poco más ó menos, como el año pasado. Se encuentra mejor el querido cuanto infortunado Dionisio Jover, de las graves lesiones que recibió al volcarse el auto-

ORIENTE DE SANTIAGO DE CUBA

Junio 13. Anoche celebró sesión el Comité encargado de la erección de la estatua de Aguilera en el parque de su nombre. Se acordó convocar a un concurso a todos los artistas del mundo, por lo cual se repartirá profusamente y se hará llegar a manos de muchos consules la convocatoria para dicho concurso. La convocatoria durará seis meses. El monumento a Aguilera consistirá en una base de mármol ó granito sobre la cual será colocada la estatua que ha de ser precisamente de bronce, figurando el patriota de pie. Los adornos del basamento se dejan a guisa del artista, debiendo ser también de bronce. La estatua será colocada en el centro del "Parque Aguilera", de manera que por todos sus lados pueda verse. Se destinarán \$7,000 para la estatua y su conducción hasta el muelle de esta ciudad. En el concurso abierto se destina un premio de 150 pesos para el que presente el mejor proyecto a juicio del Comité, y otro de 80 pesos para el proyecto a quien se destine el segundo lugar en la selección. Los otros proyectos serán devueltos a sus dueños una vez efectuado el concurso. EL CORRESPONSAL

móvil en que venía de Calbarión para ésta. Se le trasladó a la Habana, en donde sufrió la amputación de la pierna izquierda. Desearnos, con el alma, que se ponga pronto bien y quede en disposición de poder trabajar. En nuestra Iglesia parroquial se están haciendo grandes reparaciones. Se han reconstruido los techos de las dos naves laterales, dejándolas de cielo raso; se han abierto grandes ventanas en la pared del Norte, y se va a poner todo el piso de mosaico. También se están reformando los pilares y la arquería de la nave principal. Esta Iglesia fué construida en 1617; es decir, que tiene cerca de trescientos años. Hoy se ha recibido aquí la infuante noticia, de que no ha caído ningún premio del último sorteo de la Lotería en esta su casa. (Salvo excepciones). A ustedes les tendrá esto muy sin cuidado; pero a mí no. Y váyase lo de marras por lo de ogaño. Ya han empezado las vacaciones escolares y con ellas, la gritería y el ruido de los muchachos a todas horas. De las muchas vejetas inexplicables, una de ellas es la vacación escolar del verano. Los niños pierden en estos tres meses más lo que han ganado en el año. ¿Qué hace mucho calor? Pueden darse las clases muy temprano, de 6 a 10 de la mañana. ¿Verdad?

DE LA CIUDAD

Junio 14. Confinada en el mismo estado la huelga iniciada por los albañiles. En la mañana de hoy, sin previo aviso, se declararon en huelga los aguadores. El servicio de abasto a la ciudad lo efectúa una cuadrilla del Departamento de Sanidad, con ocho carros que ha puesto al servicio de la Alcaldía. Los matarifes, tabajeros y encomendados se declararon hoy en huelga. El Alcalde ha logrado que el servicio de matanza de ganado lo presten individuos de la Guardia Rural. La distribución de carnes en el Mercado se hará por individuos de la policía Municipal. El Alcalde pasó ayer telegramas a los señores Purdy Henderson, de la Habana, encargado de la construcción del Palacio Provincial de Santa Clara, pidiéndoles que autoricen al ingeniero que dirige las obras para aceptar la tarifa del Gremio de Albañiles. Todos los constructores de ésta la aceptan y el referido ingeniero está en todo conforme. La casa ha dado hasta ahora la llamada por respuesta. X.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844 y con larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 1101 78-1 Ab. ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico. En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. 1100 78-1 Ab. J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS. Teléfono A-1740—Obispo número 21. Apartado número 715. Cables BANCES. Cuentas corrientes. Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas. Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla. CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA 1102 78-1 Ab.

GIROS DE LETRAS N. GELATS Y COMP.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2575 156-1 S.

HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana. Teléfono núm. 70.—Cable "Ramonargüe". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 1099 156-1 Ab. J. BALCELLS Y CA. (S. en Co.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL" 1166-1 E.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83 — DEPARTAMENTO DE GIROS — Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 1719 Jn-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO

ALBALADEJO Y DELGADO. Compostela Núm. 101. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómos, líeores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre é leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3344. Jn-1

DR. PERDOMO. Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1522. De 12 a 3. Jesús María número 22. C 1672 Jn-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO. Médico del Sanatorio Codovana y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 62, bajos de 3 a 4. C 1701 Jn-1

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 103, de 12 a 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, líeores, mórctas y viérees a las 7 de la mañana. C 1678 Jn-1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA. Oculista del Hospital de Paula y de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. Póbreos de 3 a 4. Prado núm. 2, bajos. Teléfono A-5101. Jn-1

DR. GALVEZ GUILLEN. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5. C 1752 Jn-1

B. Souza. Cirujano del Hospital Núm. 1. Cirujano del Hospital de Emergencias. Consultas de 1 a 3. San Lázaro núm. 226, Tel. A-4204. 7096 78-16 Jn-1

Suero antialcohólico. (Cura el vicio alcohólico). SUERO ANTIPÉPTICO. Suero antipéptico para la mórctomanía. Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 105. C 1759 Jn-1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALO. MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas de 12 a 3. Gratis a los pobres, los lunes. Teléfono A 4934. 26-9

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Aguilar 108 1/2. Teléfono A-3096. C 1700 Jn-1

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin, 105 1/2 próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono A-4913. C 1685 Jn-1

Dr. Joaquín Diago. Especialista del Centro Asturiano. Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 16. Jn-1

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 702 Jn-1

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO NUM. A 1332. C 1673 Consultas de 12 a 5. Jn-1

Dr. ARMANDO DE CORDOVA. Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales, jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno. Consultas, exclusivamente para enfermos de nerviosas y mentales en Neptuno 72, de 1 a 3. Teléfono A-4464. 104-8 F. 1515 Jn-1

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C 1586 Jn-1

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA. ABOGADOS. De 1 a 5. Cuba 9, por Chacón. C 1743 Jn-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA. Antigu. Médico del Dispensario de Tuberculosis de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1.—Se dedica a Medicina en general y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. mártes, júves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, líeores, mórctas y viérees a las mismas horas.—Monte 112, altos. Teléfonos 6387 y A-1965. Jn-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO. NOTARIO PUBLICO. PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA. ABOGADOS. CUBA 50. TELEFONO 3153. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. C 1688 Jn-1

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 3.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A4218. Grátis a los pobres. Jn-1

DOCTOR R. GUIRAL. OCULISTA. Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 a 2. Particulares de 3 a 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. C 1650 Jn-1

Dr. Núñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentífcos, élixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 5785 26-17 My. DR. FERNANDO MENDEZ GAPONÉ (Medicina y cirugía general). DR. MANUEL MASFORROLL (OCULISTA). San Rafael 1, entresuelos. Consultas de 3 a 4. C 1735 Jn-1

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, abajo. C 1687 Jn-1

Noticias del Puerto

EL "IPIRANGA". Según cablegrama recibido por sus consignatarios, Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor, que salió de este puerto el día 4 por la tarde, ha llegado sin novedad a Vigo el día 16 del actual, por la mañana.

EL "FUERST BISMARCK". Según cablegrama recibido por sus consignatarios, Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto, procedente de Veracruz, el domingo 18 del actual, por la mañana, y saldrá el mismo día a las seis de la tarde para Coruña, Gijón, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería el sábado 17 del actual, hasta las cinco de la tarde, y las pólizas en la casa consignataria, hasta las once de la mañana de dicho día.

Los pasajeros serán trasladados gratis a bordo en un remolcador de la Empresa, el que saldrá de la Machina el domingo 18 del corriente a las cuatro de la tarde.

EL "MIAMI". Salí ayer para Knights Key el vapor americano "Miami," con carga y 22 pasajeros.

Embarcaron en este vapor con destino a los Estados Unidos el capitán Mr. Patrick y el ingeniero don Agustín Serrano.

EL "WARTEHWALD". Este vapor alemán salió ayer tarde para Progreso.

EL "MAND". Para Mobila salió ayer el vapor noruego "Mand."

EL "RAMON DE LARRINAGA". Con destino a Matanzas, se hizo a la mar en la tarde de ayer el vapor "Ramón de Larrinaga."

MULTA DE \$500. Le ha sido impuesta una multa de \$500 al capitán del vapor "Stelvina," por infracción del artículo 75 de las Ordenanzas de Aduanas.

INFORME CONSULAR

El Cónsul de Cuba en Port-au-Prince, Haití, ha comunicado a la Secretaría de Estado, que los puertos de aquella República no han sido dragados desde que se abrieron al comercio, encontrándose en tan mal estado de limpieza, que constituye un peligro a los buques de algún calado que pretendan entrar en los mismos, aún dirigidos por prácticos del país; habiendo encaillado en Mayo último, en Jaenel, en Gonaivos y en Cabo Haitiano, varios buques.

Embarcaron en este vapor con destino a los Estados Unidos el capitán Mr. Patrick y el ingeniero don Agustín Serrano.

EL "WARTEHWALD". Este vapor alemán salió ayer tarde para Progreso.

EL "MAND". Para Mobila salió ayer el vapor noruego "Mand."

EL "RAMON DE LARRINAGA". Con destino a Matanzas, se hizo a la mar en la tarde de ayer el vapor "Ramón de Larrinaga."

MULTA DE \$500. Le ha sido impuesta una multa de \$500 al capitán del vapor "Stelvina," por infracción del artículo 75 de las Ordenanzas de Aduanas.

INFORME CONSULAR

El Cónsul de Cuba en Port-au-Prince, Haití, ha comunicado a la Secretaría de Estado, que los puertos de aquella República no han sido dragados desde que se abrieron al comercio, encontrándose en tan mal estado de limpieza, que constituye un peligro a los buques de algún calado que pretendan entrar en los mismos, aún dirigidos por prácticos del país; habiendo encaillado en Mayo último, en Jaenel, en Gonaivos y en Cabo Haitiano, varios buques.

# La extracción del "Maine"

A diez pies había bajado el nivel de las aguas dentro de la ataguía. Como se ve, el achicamiento se va haciendo con mucha lentitud, tomando los ingenieros toda clase de precauciones para evitar un desastre.

Poco a poco van saliendo a la superficie los restos del "Maine." Ya se ven los camarotes de la oficialidad; la torre de popa con dos potentes cañones; las entrañas de los pasadizos; en una palabra, casi todo el primer puente de popa.

En un reconocimiento practicado ayer tarde por la comisión del Ejército compuesta de los jefes de ingenieros Bixby, Black y Patrick, que dieron la vuelta al "Maine" en un botecito, se encontró que todo el interior del buque está lleno de un fango espeso que impide buscar reliquias y llevar a cabo averiguaciones de ninguna especie. Debido a esto, la comisión, que desea realizar los trabajos de extracción con seguridad y a conciencia, ha dispuesto suspender el bombeo durante el tiempo que dure la limpieza de la parte del acorazado que ya está a flor de agua.

Este trabajo durará diez ó doce días y mientras tanto se procurará conservar el nivel actual. Los mecánicos constantemente irán reparando las averías que puedan notarse en los veinte cilindros que forman la ataguía. Estos "caissons" son objeto de extrema vigilancia por parte de los ingenieros, que sin cesar, con aparatos especiales, prueban su resistencia y estado.

También está próxima a terminarse la compuerta que se construye en uno de los cilindros, con objeto de llenar rápidamente de agua el gran tanque en el caso de que se note poca consistencia en el círculo de hierro.

Es grande la curiosidad que han despertado las obras de extracción de los restos del "Maine," y con dicho motivo gran número de turistas y residentes las visitan todos los días.

## EL ALMUERZO EN EL HOTEL SEVILLA

El Secretario de Gobernación, señor Machado, obsequió ayer con un espléndido almuerzo en el hotel "Sevilla," de esta ciudad, a la representación Oriental en el Congreso.

Al "gandeamus" concurrieron además, el jefe del Presidio señor Castillo Duany y el Subsecretario de Gobernación señor Jiménez Lanier.

Durante el almuerzo hubo un cambio de impresiones entre el anfitrión y la representación oriental.

# La huelga del alcantarillado

EN EL CIRCULO SOCIALISTA

Anoche se reunieron en el domicilio del Círculo Socialista, San Rafael 68, los obreros del alcantarillado declarados en huelga.

Presidió el obrero Sr. Veities.

La concurrencia era bastante numerosa.

Hicieron uso de la palabra los señores Cendoya, Dr. Ortiz, Acebal y otros.

Todos hablaron en favor de la huelga, recomendando que se mantenga la actitud pacífica asumida, sin alterar el orden, y se procure por medios persuasivos, sin apelar a procedimientos de fuerza, siempre reprobables, de convencer a cualquier obrero que intente romper el movimiento actual, para que desista de su propósito, dada la razón que los asiste a sus compañeros para mantener las justas reclamaciones que han presentado a la Compañía del alcantarillado.

Dijeron que la opinión pública y la prensa estaban en su favor, porque la causa de ellos era la justa, pues no pretendían exorbitancias, sino cosas humanas y normales para el penoso trabajo que realizaban. Atacaron a "El Triunfo," único que los combatía.

Un obrero declaró que hasta Mr. Huston, fabricante de los bloques de cemento para el alcantarillado, había reconocido la razón que les asistía para persistir en las peticiones que les hicieron a los contratistas de esa obra.

El doctor Ortiz, en su carácter de letrado, recomendó a los obreros que cuando vuelvan al trabajo procuren que en los contratos que celebren con la Compañía se haga constar que ella se obliga a cumplir fielmente el Decreto sobre indemnización por accidentes del trabajo.

Otro obrero desmintió las declaraciones que hizo Mr. Case, Vicepresidente de la Empresa del alcantarillado, de que ayer estuvieran trabajando en las obras 434 obreros.

Dijo que él había recorrido ayer todas las calles donde se ejecutan esas obras y sólo había encontrado que en el Vedado trabajaban unos 12 ó 14 hombres, entre los que figuraban los capataces de la Compañía.

Un obrero excitó a sus compañeros para que hoy vayan al Arsenal a impedir, por medios persuasivos, que otros compañeros rompan la huelga reanudando el trabajo en las obras que se realizan en aquel lugar.

Sobre esto no se tomó acuerdo alguno.

Poco antes de terminarse la asamblea, llegó al local el joven obrero Celestino Miranda, que se encontraba detenido por no haber abonado una multa de 5 pesos que le fué impuesta por el Juzgado Correccional, por asuntos de la huelga.

Dicho individuo fué puesto en libertad por haberse abonado la multa con el producto de una suscripción hecha entre los obreros.

Al entrar en el salón Miranda, fué saludado con una salva de aplausos.

De la recolecta que se había hecho para pagar la multa del citado Miranda, habían sobrado tres pesos y medio, cantidad que fué aumentada por varios de los allí presentes, con objeto de hacer entrega de ese dinero a otro obrero que está en el vivac por haber sido condenado a cinco días de arresto, también por asuntos de la huelga.

Dijeron que ese dinero se le daba al detenido para que comiera, toda vez que la comida que en el vivac se da a los presos es demasiado mala.

La reunión terminó a las diez y media, en medio del mayor orden.

**TRABAJARON SIN NOVEDAD**

Los obreros del alcantarillado que no han seguido el movimiento huelguista de sus compañeros, han estado trabajando ayer durante todo el día en las obras que se están ejecutando en el Vedado. Solamente, como ya participamos en nuestra edición de ayer tarde, varios grupos de huelguistas estuvieron por aquel barrio, pero no llegaron a aproximarse donde se trabajaba, por impedirse la policía, retirándose aquellos pacíficamente.

**UN DETENIDO**

En los trabajos que se realizan en la calle G esquina a 4, se presentó ayer un huelguista, insultando a los obreros que allí estaban, pero fué detenido por el policía número 750, a petición del Superintendente D. Justo González.

El detenido, que dijo nombrarse Enrique Fernández y Fernández, de 19 años y vecino de la calle de Puerta Cerrada, se le ocupó un cuchillo de punta que llevaba a la cintura.

La policía remitió al vivac al detenido Fernández y dió cuenta de lo ocurrido al Juez Correccional del tercer distrito.

**REANUDANDO EL TRABAJO**

Ayer estuvieron en la oficina de la Policía Nacional, conferenciando con el comandante Sr. Plácido Hernández, el Vicepresidente del alcantarillado, Sr. Case, y el abogado consultor, Sr. Jorge A. Belt, sobre el estado actual de la huelga y la reanudación del trabajo.

Con este motivo el Jefe de Policía ha dado instrucciones a los capitanes de la segunda y cuarta estación para que redoblen la vigilancia e impidan toda agresión de los huelguistas contra los obreros del alcantarillado que hoy por la mañana reanudarán el trabajo en los terrenos del antiguo Arsenal.

Se dice que existen probabilidades de que en otros puntos de la ciudad pueda también reanudarse el trabajo.

**NO HUBO NADA**

Ayer se recibió aviso en la Jefatura de la Policía Nacional, de que un grupo de huelguistas se dirigía al punto conocido por "Rincón de Melones," falda del Castillo de Atarés, con objeto de invitar a los obreros del alcantarillado que allí trabajan a unirse al movimiento huelguista.

Esta noticia fué desmentida oficialmente pocas horas después, pues la policía que presta sus servicios en aquellas inmediaciones informaron que nada anormal había ocurrido allí.

**LA DINAMITA EN CASA BLANCA**

Se han dado órdenes a la policía de Casa Blanca, para que impida se depositen en los puntos ya indicados más dinamita de la autorizada oficialmente.

Esta medida se ha adoptado en previsión de que los explosivos recogidos en esta ciudad pertenecientes a las obras del alcantarillado fueran llevados allí, y no depositados en los polvorines del Gobierno, como se ha dispuesto.

**SIN NOVEDAD**

Hasta última hora de la noche de ayer, no se tenía noticia alguna en los centros oficiales, de haber ocurrido ninguna alteración del orden público con motivo de la huelga.

Los obreros siguen en actitud pacífica y condensan la concreta de todos aquellos que aisladamente tratan de perturbar el orden.

**RECTIFICACION**

En interviu que publicamos ayer, celebrada entre un reportér de este diario y el Vicepresidente de la Compañía constructora del alcantarillado, Mr. Case, dijimos:

"Agregó Mr. Case que era incierta la noticia publicada de que él hubiese citado al señor Veities, representante de los obreros, para tratar de solucionar la huelga."

El señor Veities nos envía esta carta, que el señor Case le escribió:

"Señor Antonio F. Veities. San Rafael 86.—Habana.

Muy señor mío:

En contestación a su atenta carta de esta fecha, debo manifestarle que puede pasar por la oficina de esta

Compañía el miércoles 14 á las nueve de la mañana para tratar del asunto á que en la misma se refiere.

Atentamente,  
Cuban Engineering & Contracting Co.  
J. F. Case,  
Vicepresidente."

**EL BANQUETE AL GENERAL MACHADO**

El Secretario de Gobernación, general don Gerardo Machado, con quien hablamos ayer tarde acerca del banquete con que tratan de obsequiarle algunos amigos, nos manifestó que él no había aceptado aun dicho banquete.

En vista de las manifestaciones referidas, este periódico no publicará una línea más respecto de ese asunto, hasta que el señor Machado no nos informe haber variado de opinión.

**LOS SUCESOS**

**ESCANDALO EN SAN ISIDRO**

Ayer al medio día se promovió un gran escándalo en la calle de San Isidro, frente a la casa que ocupa la meretriz Rosa Servil, natural de Argentina, á causa de haber salido ésta á la vía pública en paños menores, pidiendo auxilio.

Al acudir la policía á donde ella estaba, le informó que en su accesorio había penetrado un individuo blanco, el que le pidió su cartilla de la Sección de Higiene, y al ir por ella sacándole del escarpate en que la guardaba, trató de agredirle por la espalda con un cuchillo, no logrando herirla por haberse ella defendido y pedir auxilio por medio de un silbato.

Dicho individuo logró fugarse, arrojando antes el cuchillo y la vaina del mismo sobre un tejado.

Más tarde se volvió á promover nuevo escándalo, porque dicho individuo pasó por frente a la casa de la Servil y salir ésta y otra amiga pidiendo auxilio para detenerlo.

El individuo en cuestión al ir huyendo de la persecución de las dos mujeres se refugió en el café-cantante de San Isidro y Damas, pero allí fué detenido por un vigilante.

Conducido el detenido á la Segunda Estación de Policía, dijo nombrarse José Navarro Fariñas, vecino de la fábrica de cemento "Almendares," y niega los hechos de que se le acusa.

Navarro fué remitido al vivac á disposición del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera.

**ACCIDENTE CASUAL**

En la Calzada de Galiano entre Neptuno y Concordia, fué lanzado del caballo en que trataba de montar el blanco Benjamín Fernández, vecino del estable de carruajes situado en Concordia número 181, teniendo la desgracia de sufrir la fractura completa del fémur derecho, de pronóstico grave.

El hecho fué casual.

**CORTANDO HIERBA**

El menor Francisco Leandro Pérez, natural de Venezuela, de doce años de edad y vecino de La Aguada de Palatino, fué asistido ayer tarde en el Hospital de Emergencias de una herida incisa en el pie derecho y de otra en el maleolo externo del propio pie, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió casualmente al estar cortando hierba en un solar yermo de la Calzada de Palatino, al pisar un vidrio.

**CAYO EN LA RATONERA**

Un agente de la Policía Judicial, detuvo ayer en la calle de San Rafael esquina á Consulado á un individuo de la raza negra nombrado Gumerindo González, por habersele hecho sospechoso, ocupándole una cámara fotográfica y tripode, cuya procedencia no pudo justificar.

La cámara fotográfica resultó ser la hurtada hace dos días al mestizo Miguel Cuesta, vecino de Galiano, y de cuyo hecho dimos cuenta en su oportunidad.

El detenido ingresó en el vivac.

**DESAPARECIDO**

Carmen Suárez Domínguez, vecina de San Francisco número 34, denunció ayer á la Policía de la Séptima Estación, que desde las cinco p. m. del día anterior había salido del domicilio conyugal su esposo Luis Garrido Pardo, empleado de la fábrica de hielo "La Habanera," sin que hasta la hora en que produce el parte sepa dónde se encuentre ó si le ha ocurrido alguna novedad.

De esta denuncia conoció el Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera.

**ESTAFA DE MAQUINAS**

En la casa de préstamos "La Competidora," calle de Gloria número 68, propiedad de don José Díaz Brea, fueron ocupadas dos máquinas de escribir, que según don Garcilaso Gómez Fernández, le habían sido estafadas por un pardo nombrado Luis de la Paz Pulles, á quien se las había dado para vender en comisión.

Las máquinas fueron empeñadas por el propio Pulles en dos fechas distintas.

La policía procura la detención del acusado.

**HURTO**

La Policía Secreta dió traslado anoche al Juzgado de Guardia de la denuncia formulada por Rafael Sánchez, vecino del Vedado, calle 6 número 18, á nombre de su hermana María, de los propios apellidos, y domiciliada en San Lázaro número 226, referente á que de la sala de su residencia le hurtaron ayer por la mañana varios objetos por valor de 150 pesos.

Se ignora quien ó quienes sean los autores de este hecho.

## ALQUILERES

**SE ALQUILAN** los bonitos bajos de Rayo 32, á una cuadra de Galiano, acerca de la brisa, con sala, saleta, 4 cuartos y servicio doble. Informan en los altos. 7176 4-17

**PARA ESTABLECIMIENTO** de lechería, puesto de frutas y frituras, tabaquería ó otro análogo, se alquila un hermoso local de esquina, Romay y Zequeira; tiene instalación moderna y mucho barrio. Informan en la bodega. 7163 4-17

**HERMOSAS** y ventiladas casas, á una cuadra de la Calzada del Monte, se alquilan: Romay 6, bajo; Zequeira 12, alto y bajo; tienen tres cuartos, sala y saleta y son de precio módico. Romay 12, altos, dan razón. 7162 4-17

**SE ALQUILAN** los altos de Gervasio número 93. La llave en los bajos 6 informan en Cuba núm. 52. 7153 8-17

**SE ALQUILAN** los altos de la casa San Lázaro 192; sala y cuatro habitaciones; escalera de mármol y vista al Malecón, industria núm. 31. 7152 4-17

## VEDADO

Se alquila una casa con muebles ó sin ellos, sala, cinco cuartos, comedor y demás servicios; calle B núm. 48, entre 17 y 19. 7149 8-17

**SE ALQUILAN** los modernos y frescos bajos de Neptuno 211, con instalación sanitaria; la llave en los altos; precio: 9 centenas; para más informes, en Animas 182. 7144 6-17

**SE ALQUILAN** los bonitos y modernos altos de Neptuno 101, compuestos de sala, recibidor, cinco cuartos, buena cocina, dos inodoros, pisos finos; su precio: 12 centenas; en los bajos está la llave 6 informan en Prado 66, antes 60. 7143 6-17

**VILLEGAS 10**—Por ausentarse su dueño, se alquilan los altos, compuestos de sala, saleta y cinco cuartos y demás comodidades. En los mismos informan. 7140 4-17

**HABITACIONES** con baño, agua corriente y luz eléctrica, bien amuebladas, de \$20 Cx. y sin baño desde tres luses. "El Cosmopolita", Obrajá 91, Teléfono A-3529. 7135 4-17

**SE ALQUILAN** en Tejadillo 48, varias habitaciones con baños á la calle, desde 20 centenas. En Virtudes 8, otra en tres centenas; y en Industria 72 A una en tres luses, amueblada. 7134 4-17

## VEDADO

Calle 15 entre 5 y 8. Frente al parque. Pintada de nuevo; tiene ocho cuartos y dos de criados, sala, comedor, buen baño y servicio aparte para criados. La llave al lado. Informan en Amargura 23. 6-17

**SE ALQUILAN** las casas Marina 10 y 10 A, en siete y cinco centenas. Informa: García Tuñón y Compañía, Aguilar 97. 7130 8-17

**SE ALQUILA** la planta alta de la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos. La llave 6 informan en Prado núm. 88, entre Animas y Trocadero, Francisco Reyes Guzmán. 7129 8-17

**CUBA 23**, antes 15, se alquila esta bonita casa para notaría, bufete de abogado ó corta familia. La llave en la carpintería. Su dueño: 11 núm. 45, entre 10 y 12, Vedado. 7121 4-17

**LEALTAD 44**, antes 48; se alquila esta bonita casa, con toda clase de comodidades. Es muy fresca. La llave en el café. Su dueño: 11 núm. 45, entre 10 y 12, Vedado. 7120 4-17

**COJIMAR**—Se alquila en 50 centenas, Real 66 esquina á Castillo, frente al mar, de mampostería, con 614 y abundante agua, con cochera y caballerizas; informan en Gervasio 170. 7167 4-17

**EN 5 CENTENAS** se alquilan los bajos de la casa Virtudes 152 1/2 B, compuestos de sala, comedor, 24 grandes y servicios sanitarios. Informan en la fábrica de mosaico "La Balsa", Oquendo 2. 8-17

## VEDADO

Se alquila una casa nueva con 6 cuartos y dos de criados, buenos pisos y cielos rasos, Calle Tercera entre las C y D, en el Vedado. La llave en la esquina. Informan en Amargura 23. 7182 6-17

**EN GUANABACOA**, se alquila la casa Ledredo 4, con sala, recibidor, saleta de comedor, 4 baños y 4 altos, piso de mosaico, baño é inodoro, en el mejor punto del pueblo. La llave en la botica de R. de Cárdenas y Aminda. 7165 8-17

**SE ALQUILAN LA PLANTA BAJA**, PROPIA PARA ESTABLECIMIENTO, Y EL SEGUNDO PISO, COMPUESTO DE DOS DEPARTAMENTOS. INFORMAN EN EL "PALACIO DE HIERRO", SAN RAFAEL 31 1/2. 7156 12-17

**SE ALQUILA** el bajo de Ancha del Norte 234, con entrada por Ancha del Norte y Malecón; tiene dos recibidores, sala, cinco grandes cuartos, comedor, sótano con dos habitaciones, para servidumbre. Puede verse de 1 á 3. 7109 8-16

**EN CASA DE FAMILIA** respetable, se alquilan 3 habitaciones altas, muy frescas, con vista al Malecón, piso de mosaico nuevo, en 5 centenas. San Lázaro 194. Referencias múltiples. Se da llave. 7110 4-16

**SE ALQUILAN** los bajos de Neptuno 152, con sala, comedor y 3 cuartos, servicio, luz eléctrica, buenos pisos, pintada de nuevo. Las llaves al lado, en el 150, su dueño, Monte 73, altos. 7111 4-16

**SE ALQUILA** la casa calle de Apodaca núm. 5, bajos, con todos los adelantos modernos. La llave en los altos. Informan en el Hotel Pasaje. Precio, 9 centenas. 7119 8-16

**EN CINCO CENTENAS** se alquila la hermosa casa Hornos 4 A, en San Lázaro, con sala, saleta y tres cuartos, todo á la moderna. Informan en Príncipe 11 C, Línea del Vedado. 7126 8-16

## VEDADO

Se alquila la juosa casa y la mejor situada del Vedado, calle 17 núm. 3, propia para familia de gusto, con sala, comedor, 10 cuartos, 3 baños, gran stilo para automóvil y cochera, caballerizas y tanques para utilizar un hermoso terreno que tiene al lado cercado. Se alquila desde 30 de Junio é informará de todos sus particularidades en Zulueta 36. 7121 8-16

**San Lázaro 234**  
Con 5 cuartos en 10 centenas  
TELEFONO F 1293

7116 8-16

**SE ALQUILAN**, cerca de Obispo, los ventilados bajos de la casa Villegas 73 (hoy 63) con sala, comedor, 4/4, patio, baño é independiente, acabada de pintar. La llave en la bodega, impondrán. 7125 4-16

**PARA ESCRITORIOS**, hermosos, claros y ventilados altos, acabados de fabricar, á la bahía, entrada de zaguán, con vista, comunicación con todos los departamentos de tránsito. Enma núm. 1, esquina á San Pedro. 7092 6-16

**SE ALQUILA** una hermosa habitación con asistencia ó sin ella, á caballo solo ó señora, en casa respetable, donde no hay niños ni inquilinos. Se cambian referencias. Luz 22, bajos. 7093 4-16

**ANIMAS Núm. 99**—Se alquilan los bonitos y ventilados altos, acabados de fabricar. La llave en la bodega. Informará Constantino Suárez, Lonja del Comercio, departamento 204, Teléfono B-1185. 7100 15-15 Jn.

**¡OBREROS!** A peseta y á 10 centavos grandes y modernos cuartos en Príncipe 4, junto á Marina y en Santa Catalina 9, entre Lawton y Armas. 7118 8-16

**SE ALQUILAN** los bajos de la casa San Lázaro 229, entre Gervasio y Belascoaín, con sala, antesa, 4 cuartos, con baño, piso de mármol y mosaico. Llave é informes, su dueño, en los altos. 7121 4-16

**SE ALQUILA** un departamento para escritorio, en los bajos de Teniente Rey núm. 71. Informarán en los mismos. 8-15

**ALQUILO**, Turbina de 20 caballos para cualquier industria; tiene todo para fábrica de sogas, Falsueros 31 1/2, alquilado, casa con 5 aposento, frente al parque Tullipán, Falsueros 31, 5 centenas. Informan en el 31 1/2 Bias. 7090 8-15

**ESCRITORIO**—Se alquila una espaciosa sala, con dos grandes ventanas á la calle, propia para oficina de Abogado, Notario, Comisionista, etc., en la calle Esquíno núm. 8. Tiene entrada independiente. En la misma se alquilan cuartos con 6 sin muebles. Casa respetable. 4-15

**VEDADO**—En la calle 19, entre B y C, se alquilan unos hermosos altos con instalaciones eléctrica y de gas, moderna, y todas cuantas comodidades son necesarias para una familia de gusto. La llave en B entre 19 y 17. Teléfono F-1302. 6-15

**SE ALQUILA** un espacioso local en un punto de mucho porvenir, propio para café, fonda y bodega. Informarán: Oficios 18, café. 7069 8-15

**AMISTAD 46**, se alquilan los altos de esta casa, situada esquina á Neptuno. Informan en los bajos y en O'Reilly 116, antes 102, Sr. López Oba, de 2 á 4 p. m. 7067 9-15

**EN \$68-00 M. O.** se alquila el tercer piso de la casa Consulado núm. 67 antiguo (hoy 59) esquina á Colón, compuesto de sala, saleta, 4/4 y servicios. Informan en la misma. 7062 8-15

**SE ALQUILA**, en Estrada Palma núm. 35, una casa propia para corta familia; precio módico. Informan en la bodega. 7060 4-15

## CUBA NUM. 148

(Antes 146)  
Inmediata á la Iglesia de la Merced.—Acabada de pintar, se alquila esta linda y fresca casa que tiene todas las comodidades. En la misma informan de 12 á 4. 7058 4-15

**SE ALQUILAN**, los modernos bajos de Concordia núm. 20, con seis amplias habitaciones, sala, antesa, comedor y demás servicios. La llave en los altos, 6 informes en Lamparilla núm. 9. 8-15

**OPORTUNIDAD PARA AMBULANTES** y hombres solos; para comer y dormir con economía, sala y Oficios 11, y encontrará camas y comida al precio y gusto que desea, con servicio especial y todo nuevo. Oficio 11, á una cuadra de la Mañana. 7059 8-15

## GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona y con servicio desde tres pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2988. C 1821 26-15 Jn.

**SE ALQUILA**, en 9 centenas, la casa Concordia 69, esquina á Perseverancia, con sala, saleta, dos cuartos bajos y tres altos, ducha y dos inodoros. La llave en la bodega. Informan en Campanario 162 y 164, bajos. 7031 4-14

**SE ALQUILAN** los bajos de la espaciosa y bonita casa Crespo 16, frente por frente á Refugio, compuesta de 5 habitaciones, sala, saleta, magnífico cuarto de baño, cuarto de criado con servicio, buena cocina, gran patio y puerta de entrada completamente independiente. Precio, 14 centenas. La llave en la bodega de Refugio. Informan en Monte 166. 7039 10-14

## SE ARRIENDAN

Los terrenos de la Quinta "Santa Amalia," en Arroyo Apolo, en la calzada, de una y media caballería de tierra, gran buharda que produce al año de 600 á 700 pesos, agua de viento, gas y teléfono, una gran casa de alto, con establo para 30 vacas, gallinas y demás; también se alquila la casa sola, con diez habitaciones, por meses, temporada ó año, muy barata. Informa: Prado 88 y Empedrado 42, Ledo, Alvarado. 7024 8-14

**CASA ESPLENDIDA**, de alto y bajo, se alquilan juntos ó separados, con todas las comodidades. Carlos III núm. 191. La llave é informes en el 180, altos. 7027 8-14

## PRADO 3

Próximo á desahuciar esta casa. Tiene tres pisos, cielos rasos y espesos y mamparas, etc. Todos los pisos de mármol, garaje y escalera de criados. Acerca de la sombra y esquina. Alquiler, cuarenta centenas. Para verla y demás informaciones, Lonja del Comercio núm. 518, Enrique Alvarado. 7028 4-14

**CASITAS** á \$21-20 en Cruz del Padre entre Universidad y Pedroso, cuatro cuartos del tranvía del Cerro. Sala, comedor, tres cuartos, patio, servicios sanitarios, etc. La llave é informes en las mismas. C 1813 10-14

**SE ALQUILAN** los hermosos y frescos altos de Inquisidor 12, compuestos de sala, saleta, comedor, siete grandes cuartos, con su cocina é instalación sanitaria moderna. Precio módico. Informan en el Almacén de Alonso Menéndez y Ca., Inquisidor 10. 7040 8-14

**EN DRAGONES 44**  
esquina á Galiano, se alquilan apartamentos con vista á la bahía y se da llave. 6975 8-13

**Se alquila** el piso alto de la casa Virtudes 42, entre Aguila y Amistad, compuesto de sala, saleta y cuatro habitaciones. La llave en la bodega de la esquina. Informa, Empedrado 34, cuarto 29, de 1 á 5. 6970 15-13 Jn.

**SE ARRIENDA LA FINCA "LOS CABALLEROS"** próxima al Luyanó, tiene dos caballerías y media. Informarán en Refugio 5, bajos. 6965 5-12

**SE ALQUILAN**  
**Los Altos de Salud 5**, en trece centenas, entre Galiano y Rayo, compuestos de cuatro cuartos y uno alto, sala, recibidor y saleta, baño y demás servicios modernos completos. La llave en el número 3. Informarán en Reina 113. 6969 8-13

**ZULUETA 27**, entre Monte y Dragones, se alquila el piso principal, acabado de pintar; tiene todas las comodidades y servicios sanitarios modernos. Informa en el entresuelo, derecha. 7011 8-13

**SE ALQUILA** la casa Aguacate 50, casi esquina á O'Reilly, acabada de construir; se alquila para establecimiento, los altos con escalera independiente; tienen sala, saleta, 4 cuartos grandes, galería de persianas, comedor, un cuarto alto. Doble servicio. La llave é informes: Obispo 121. 6991 10-13

**CONSULADO 107**, antes 143; gran casa para familias; se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos, con y sin muebles; servicio esmerado. 7009 26-13 Jn.

**BAÑOS DE MAR "LAS PLAYAS"**  
Vedado  
En este balneario se alquilan casas muy baratas para la temporada; luz, agua muy fresca y alegre; hay comunicación fácil con las tranvías. 7007 8-13

**PASEO DE MARTI NUM. 4**  
Se alquila esta hermosa casa, compuesta de zaguán, sala, antesa, comedor, cuatro cuartos, cuarto de baño y demás servicios; al lado, en el número 6, informan. 7008 8-13

**SAN LÁZARO 14** y 16  
Se alquila un piso alto muy fresco, con 6 cuartos y dos para criados, cuarto de baño, sala, comedor y demás servicios; el portero tiene la llave, 6 informes en Prado 6. 7005 8-13

**En 15 centenas**, se alquilan los modernos altos de San Lázaro núm. 54, sala, saleta, cinco cuartos y todas las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Informan en la misma el portero, Teléfono A-1373. 6933 8-11

## VEDADO

Próximo á desocuparse la hermosa y juosa casa, Calzada núm. 72, casi esquina á Baños, se alquila en 18 centenas mensuales, con contrato de un año, se compone de sala, recibidor, 10 habitaciones, saleta de comer, 3 baños, 3 inodoros y demás comodidades. Informan, Bernaza 16, teléfono A-3650. 6935 8-11

**En 12 centenas**, se alquilan los altos de la casa Bernaza 53, junto á la esquina Marilla, tienen sala, comedor, seis cuartos. La llave en los bajos, se da más informes en Reina 131, Teléfono A-1373. 6934 8-11

**En 20 centenas**, se alquilan los modernos bajos, pasados al Malecón núm. 12, sala, saleta, 4 cuartos, comedor, patio y 4 cuartos espléndidos, comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño, dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marques González. Para más informes en la perfumería de Manrique y San José. C 1795 6-11

**PARA LA TEMPORADA DE BAÑOS**, en casa de familia, se alquilan bonitas y frescas habitaciones, á una cuadra del tranvía y de los baños, buena comida á la criolla y francesa, sirviéndose también á domicilio. Baños núm. 15, Vedado. 6921 15-11 Jn.

**ESQUINA** para establecimiento en San Francisco y Buenaventura, Jesús del Monte. Impondrán en la bodega de San Francisco y Delicias. 6919 8-11

## SE ALQUILAN

En 12 centenas los bajos de la casa Morro núm. 3. Las llaves en Prado núm. 34 (altos). 6918 10-11

**SE ALQUILA** la casa Infanta 13, alto, próxima á la esquina de Teja, de construcción moderna y capaz para una corta familia. La llave en Príncipe Alfonso 503, altos, donde informarán. 6946 8-11

**SE ALQUILA** la casa Príncipe Alfonso 293, bien situada, con sala, comedor y tres cuartos; tiene buena instalación sanitaria. La llave en la casa inmediata, núm. 395, 6 informará en Príncipe Alfonso 503, altos. 6945 8-11

**EN LOS HERMOSOS Y VENTILADOS** altos del café y restaurant "El Escribano", O'Reilly esquina á Mercedes, se alquilan espléndidos departamentos propios para escritorios y habitaciones para hombres solos. 6886 10-10

## SE ARRIENDAN

22 caballerías de tierra con potrero y cañal donde para el ganado demollido "La Luz" en el término municipal de Alquízar, lindando por el norte con el camino real de vuelta abajo y el oeste con el camino del caserío de Guanamar. Para informes calle Oficio 14, almacén. C 1604 10-10

**EN LA CALLE 17**, entre R y D, Vedado y en el mismo punto de la zona Granvía para la Tabana cruz por frente á la casa, localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes á familias ó hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoros, etc., asistencia, incluyendo buenos alimentos y á moderados precios; más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse á H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal", Vedado, Habana. 1665 7-3-

## AVISO AL COMERCIO

Próximo á terminarse de fabricar la nueva casa de Bernaza 52, entre Muralla y Teniente Rey, se alquila el gran salón de la planta baja sobre columnas de hierro, con una superficie de 420 metros, con sus servicios, un cuarto para dependientes, una cocina y todo con los techos de concreto. Alquiler módico. Informan en Aguilar número 92, R. Lage. 6876 15-10

## SE ALQUILAN

En el paseo de Carlos tercero esquina de Oquendo, espléndidas casas acabadas de construir, con todas las exigencias modernas. Las hay por 4 5 7 8 12 y 14 centenas al mes, todas ellas valen 2 centenas más que el precio indicado. Informan en los establecimientos de ambas esquinas y en Obispo 7, su dueño Hilario Astorquín. 6815 10-30

**SE ALQUILA**, á media cuadra de la calzada del Cerro, Arzobispo y Santo Tomás, cinco casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 2 cuartos, cocina y servicio sanitario. La llave é informes en la bodega. 6451

## NEPTUNO 185

Se alquilan dos altos y un bajo de esta fresca y cómoda casa, juntos ó enteramente independientes, cada uno con sala, comedor, cocina, cuartos de baño, 5 cuartos de dormir, cuartos y servicios independientes para criados; á precio muy arreglado. Las llaves se encuentran en los bajos de la misma casa, entrando en la derecha. Pero el último precio lo dará únicamente su dueño, bufete de Sala y Pessino, Amargura 21, teléfono A 2735, á quien deberá dirigirse exclusivamente para averiguar el alquiler. 6425 15-31 My.

## Maison Doree. Zulueta n. 32

En esta casa hay frescas y ventiladas habitaciones, con todo servicio, hay baño de agua caliente, timbres y luz eléctrica. 6455 25-1

## SE ALQUILA

Un extenso salón para bailar, en el interior de un café; alquiler muy moderado. Informa: 23 y F. Vedado. C 1857 15-1

## CERCA DEL PRADO

Se alquilan los altos de la casa números 14 y 16, de la calle del Consulado. La llave en los bajos. 6932 15-31 My.

LA NOTA DEL DIA

De huelga y de guerra: al pelo. Los de la huelga estarán malamente, hasta que empiecen a vivir ó a trabajar.

VIDA RELIGIOSA

La Fiesta del Catecismo Centenares de niños asisten á la escuela de Catecismo con tanto acierto como celo dirige en el Colegio de Belén el R. P. Camarero.

CARIDAD

Recibimos esta carta, que publicamos sin corrección de ningún género: Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Los Hoteles

Entradas Junio 16. Gran Hotel América.—K. M. Pearsy, de la Habana; J. M. Velázquez, de Méjico, D. J. Tomás García, de Méjico, D. J. José García Tuñón, de Matanzas; S. Galian, señora y niña, de la Habana; Carlos Betancourt, de Cárdenas; Hazarel Mooney, de New York; Peggy Clark, de New York; Ramón López, de Aguada.

ERRORES LAMENTABLES

Con frecuencia muchas mujeres, sintiéndose mal, unas del estómago, otras del hígado, otras de los riñones, otras del corazón, otras de los nervios y otras (las más) no sabiendo de qué, pero es algo, toman lo primero que se les aconseja como indicado para el mal que creen tener, sin una concienzuda investigación. Resultado, un crecido gasto y ningún bien que lo justifique.

LOS DEL FERROL Y SU COMARCA

Directiva, Sección de propaganda y distintas comisiones de entusiastas miembros de esta cada día más próspera Asociación, laboran incansablemente para alcanzar que la romería que celebrarán el domingo próximo (18), en los salones de "La Tropical," resulte un gran éxito y sea de las que haciendo época dejen recuerdos gratos en el ánimo de los asistentes.

Por un peso

6 retratos imperiales ó 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

CLUB GRADENSE

Table with financial data for Club Gradense, including 'Suma anterior', 'Antonio Rodríguez Estalot', 'Máximo Fernández San Felis', etc.

Pro Alvaro González

Table with financial data for Pro Alvaro González, including 'Suma anterior', 'Maximiliano Fernández San Felis', etc.

Suma anterior

Table with financial data for 'Suma anterior', including 'Vicente Galian', 'Celestino Iglesias', 'Bernardo Alonso', etc.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

VARIEDADES

CAZANDO OSOS CON LAZO

El oso gris tiene fama de ser una de las fieras más peligrosas que existen, y desde luego la más temible de América. No deja de ser, pues, extraño que los "cow-boys" de las grandes praderas del Far West lo cacen con lazo, ni más ni menos que si se tratase de un caballo salvaje.

ENCAJES QUIMICOS

Los fabricantes de encajes "naturales," digámoslo así, están preocupadísimos con la aparición de los encajes artificiales ó químicos. La fabricación de éstos es muy sencilla y no requiere telares. La máquina que produce los encajes químicos se reduce, en su parte esencial, á un receptáculo que contiene una solución eúprico-amoniaca de celulosa, un cilindro en el cual está grabado el negativo del dibujo del encaje y una tina de coagulación.

UN NUEVO PROCEDIMIENTO DE ANTROPOMETRIA

El doctor Severin Icard, de Marsella, propone un nuevo procedimiento para marcar á los criminales con un signo indeleble que, en la mayoría de los casos, facilitaría su identificación. El procedimiento consiste en inyectar bajo la piel cierta cantidad de parafina, la cual al poco tiempo de inyectada se rodea de tejido fibroso, y concluye por formar una especie de quiste que sólo puede desaparecer mediante una operación quirúrgica, pero dejando siempre una cicatriz tan visible como la nudosidad. La inyección en frío de la parafina no ofrece ningún peligro.

Acedias, vómitos.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

Para facilitar á los señores Arquitectos, Ingenieros y Maestros de Obras titulares que tomen parte en el Concurso de Proyectos para construcción del edificio propiedad del Casino, el mayor y más perfecto desarrollo de sus trabajos, se prorrogó el plazo de presentación de aquellos en Secretaría hasta el jueves 22 de Junio próximo entrante, á las doce de la mañana, en que quedará cerrado definitivamente dicho concurso.

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en San Lázaro.

Asociación Pontificia

Programa de la festividad anual que la Asociación Pontificia celebrará los días 15, 16, 17 y 18 del corriente mes de Junio en la Santa Iglesia Catedral, precedida de un solemne Triduo del modo siguiente:

Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral

Durante la Octava del Corpus Christi estará el Santísimo de manifiesto todos los días. El día 15 habrá procesión, después de la Misa Mayor, y el día 22, último de la Octava, concluirán los Cultos con procesión del Santísimo á las 4 de la tarde.

IGLESIA DE BELEN

El día 15 empezará la novena, que se rezará á las 7 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SAN JOSE

El domingo próximo, día 18, á las 8 y media a. m. Misa Solemne, ocupando la sagrada Cadeira un R. P. Carmelita, con el cargo del Rdo. P. Morán, S. J.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El lunes, 19, se celebrarán los cultos al glorioso San José, Misa Cantada á las 8, Plática e Imposición de medallas, y se suplica la asistencia á sus devotos y contribuyentes.

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

El domingo 18 se hará la fiesta que anualmente se le tributa al Santo de los Milagros, padre de los pobres, con misa solemne á las ocho y sermón, á cargo del R. P. Rodríguez. Se suplica á sus devotos y contribuyentes que se presenten con su espléndido obolo y su asistencia, para que quede más lucida la fiesta, que el Santo da ciento por uno.

Asociación Pontificia

Los días 15, 16 y 17 á las siete y media de la noche Triduo solemne exclusivamente para caballeros con el rezo del Santo Rosario, cánticos acompañados de Organ, sermón por el Rdo. P. Rector de Belén, Fernando Ansoleaga, exposición del Santísimo Sacramento, procesión por las Navas del Templo, bendición y reserva.

Asociación Pontificia

Los días 15, 16 y 17 á las siete y media de la noche Triduo solemne exclusivamente para caballeros con el rezo del Santo Rosario, cánticos acompañados de Organ, sermón por el Rdo. P. Rector de Belén, Fernando Ansoleaga, exposición del Santísimo Sacramento, procesión por las Navas del Templo, bendición y reserva.

Asociación Pontificia

Los días 15, 16 y 17 á las siete y media de la noche Triduo solemne exclusivamente para caballeros con el rezo del Santo Rosario, cánticos acompañados de Organ, sermón por el Rdo. P. Rector de Belén, Fernando Ansoleaga, exposición del Santísimo Sacramento, procesión por las Navas del Templo, bendición y reserva.

Asociación Pontificia

Los días 15, 16 y 17 á las siete y media de la noche Triduo solemne exclusivamente para caballeros con el rezo del Santo Rosario, cánticos acompañados de Organ, sermón por el Rdo. P. Rector de Belén, Fernando Ansoleaga, exposición del Santísimo Sacramento, procesión por las Navas del Templo, bendición y reserva.

Asociación Pontificia

Los días 15, 16 y 17 á las siete y media de la noche Triduo solemne exclusivamente para caballeros con el rezo del Santo Rosario, cánticos acompañados de Organ, sermón por el Rdo. P. Rector de Belén, Fernando Ansoleaga, exposición del Santísimo Sacramento, procesión por las Navas del Templo, bendición y reserva.

Asociación Pontificia

Los días 15, 16 y 17 á las siete y media de la noche Triduo solemne exclusivamente para caballeros con el rezo del Santo Rosario, cánticos acompañados de Organ, sermón por el Rdo. P. Rector de Belén, Fernando Ansoleaga, exposición del Santísimo Sacramento, procesión por las Navas del Templo, bendición y reserva.

Asociación Pontificia

Los días 15, 16 y 17 á las siete y media de la noche Triduo solemne exclusivamente para caballeros con el rezo del Santo Rosario, cánticos acompañados de Organ, sermón por el Rdo. P. Rector de Belén, Fernando Ansoleaga, exposición del Santísimo Sacramento, procesión por las Navas del Templo, bendición y reserva.

IGLESIA DE BELEN

El domingo 18 celebrará la Asociación de San José sus acostumbrados ejercicios mensuales. A las siete a. m. será la Misa de Comunión general, con cánticos. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y misa cantada y plática por el R. P. Salinero.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El jueves próximo, día 22, á las ocho y media de la mañana, se celebrará la misa mensual á Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Suplica la asistencia á sus devotos La Camarera.

"Madres Católicas"

Por orden de nuestro Director, aviso á todas las señoras que componen esta Asociación, que mañana, sábado, á las ocho, y en la Iglesia del Santo Cristo, se celebrará la misa e Imposición de medallas, siendo aplicada esta por el eterno descanso de la señora Concepción M. Vda. de GAYTÁN, una de nuestras más antiguas asociadas.

Iglesia de San Felipe

El lunes, 19, se celebrarán los cultos al glorioso San José, Misa Cantada á las 8, Plática e Imposición de medallas, y se suplica la asistencia á sus devotos y contribuyentes.

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

El domingo 18 se hará la fiesta que anualmente se le tributa al Santo de los Milagros, padre de los pobres, con misa solemne á las ocho y sermón, á cargo del R. P. Rodríguez. Se suplica á sus devotos y contribuyentes que se presenten con su espléndido obolo y su asistencia, para que quede más lucida la fiesta, que el Santo da ciento por uno.

A LOS DEVOTOS DE SAN ANTONIO

En Paula núm. 2, azotea, está muy enferma y angustiada con el alquiler del cuarto, la pobre que está padeciendo una grave y crónica enfermedad, se llama L. Soto, viuda de Fuentes.

Parroquia de Monserrate

El miércoles 14 del corriente, á las ocho y media a. m. empieza la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con Misa cantada, exposición del Santísimo y rezo de la novena, y el 23 á las siete y media comunión general, y á las ocho y media la fiesta con sermón por el R. P. Santillana, S. J., quedando expuesta Su Divina Majestad hasta las cinco y media p. m.

Sermones

Sermones que se han de predicar en el primer semestre de 1911, en la S. I. Catedral de la Habana. Junio 18.—De infra octavam, M. I. señor Magistral. Junio 22.—Octava SS. Corporis Christi, Prebitero Sr. Sáiz.

COMUNICADOS

Muy señor mío: Tengo el gusto de participar á usted que con fecha 28 de Abril próximo pasado me ha sido concedida por la señora Viuda de Manuel Sánchez Romate, de Jerez de la Frontera (España), la agencia exclusiva de su respetable casa, único importador de su acreditado AMONTELLADO "COGNAC" en la Isla de Cuba.

EL DOS DE MAYO

de N. Blanco é Hijo Angeles núm. 9.—Habana. C 1794. 15-Jun-11

LIQUIDACION DE JOVAS

Joyería fina, oro 18 kilates, con brillantes, esmeraldas, perlas, zafiros, rubíes, etc., grandes existencias, alta novedad, á precios reducidos más del cincuenta por ciento. En joyería corriente, oro de 14 kilates, gran surtido en novedades; precios sin competencia.

ENSEÑANZAS

LEON ICHASO Licenciado en Filosofía y Letras Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rev 38, aitos. G.

PROFESOR DE INGLÉS

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia, una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 46. Única Academia donde las clases son diurnas, pues es el sistema más eficaz de educación del oído.

PROFESOR DE PIANO

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Ecido núm. 8. Ak-5

PROFESOR

Clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales por un profesor titular, á domicilio ó en su casa particular. San José 119,ª, atona A

LIBROS E IMPRESOS

JOVELLANOS Nuevos datos para su biografía, por Julio Somosa, con su retrato hecho por Goya, su sepulchro, 1 tomo de 247 páginas, 40 cts. Escudo de armas, su escritura, su sillón y su sepulchro; 1 tomo de 247 páginas, 40 cts. Obispo 85, librería. 7086 4-15

La Hacienda

Revista mensual ilustrada sobre agricultura, ganadería e industrias, con cien páginas. Tres dólares anuales. ESPEJO DE LA MODA, EXPORTADOR AMERICANO 6 AMERICA, \$2 Cy. anual THE MOTOR, \$3. THE WORLD TO-DAY, \$1-50 Cy. Agencia de TARIFA, OBISPO 25.

MAQUINAS DE AFEITAR

garantizadas, plateadas y nickeladas, de 12 hojas \$2. De 8 \$1-50 Cy. Hojas, 75 centavos docena. Telescopio, 36 pulgadas largo, con disco solar, 6 pluma fuente de oro, \$2 Cy. C1854 alt. 13-6 Jn.

PERDIDAS

EL JUEVES 15, POR LA MASANA. SE han perdido en el Vedado unos imperdibles chicos de caray blanco con las iniciales R. A., en oro y con su cadena, también de oro. En Línea 49 se gratificará su devolución. 7142 4-16

Hoteles y Pansiones

"PHILADELPHIA HOUSE"

GRAN CASA DE FAMILIAS Frado 65, esquina á Trocadero En lo más céntrico del Paseo Espaciosa y ventilada habitaciones, con 6 sin muebles. Empleado servido. Buen trato. Comida variada siempre. Precios módicos. También se admiten abonados para comer. Nuevos Duafios. 7049 4-15

ARTES Y OFICIOS

PEINADORA GABRIELA—HAGO TODA clase de peinados en mi gabinete y á domicilio; admito abonadas. San Nicolás 67, bajos. 7186 4-17

PEINADORA Y MANICURE

Elvira de Nueda, peinadora, hago toda clase de peinados y arreglo las uñas á las señoras en mi casa; empuño á pelar, (para novias y peinados sencillos paso á domicilio) Aviso á mi clientela que me he trasladado á Neptuno 61, bajos, entre Galiano y Aguilá. 654 15-3

COMPRAS

SE COMPRE UNA CASA DE ESQUINA, con establecimiento ó de centro, en punto comercial, de seis á ocho mil pesos; así se presentan en condiciones el dinero está presente, informa, Notario señor Nuño, Cuba núm. 21. 6956 8-13

SAENZ DE CALAHORRA

Compra y vende casas en esta capital Orzales: Progreso 26, Telf. A1273. 6813 15-8 n.

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano, en casa de moralidad. Tiene buenas referencias, calle de Inquisidor núm. 33, cuarto núm. 12, atos. 7181 4-17

SE DESEA UN HOMBRE ACTIVO E

inteligente y bien relacionado en el giro de tejidos, para hacerse cargo de varios muestros de fábricas extranjeras. Debe traer referencias. Informar: Lotis de Comercio, Departamento 205, segundo piso. 7189 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MA

no que sepa coser bien e máquina y á mano, y que traiga buenas referencias. Calle 2 núm. 2, Vedado. 7177 4-17

SE SOLICITA UN SOCIO CON PEQUE

ño capital para que se ponga al frente de un establecimiento, que solo hay dos lugares en la Habana de su clase. Informar: E. L. S. Merced 108, de 9 á 12, y de 5 á 10 p. m. 7148 4-17

DESEA COLOCARSE UNA NIÑA DE 11

años, para acompañar una señora ó estar al cuidado de un niño y hacer alguna limpieza. Informar: Industria 24 (nuevo) 7141 4-17

UNA PENINSULAR DESEA COLO

carsarse de criada de mano; tiene buenas informes y sabe cumplir su obligación. Jesús Peregrino 7, informará. 7183 4-17

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA

y repostera española; tiene buenas referencias. Informar en O'Reilly núm. 23, atos. 7178

